



RESOLUCION DIRECTORAL

30 DIC 2024

Huaycán,

VISTO:

El expediente N° 024399-2024, que contiene el Informe N° 52-2024-UPE/HH, emitido por la Unidad de Planeamiento Estratégico; y,

CONSIDERANDO:

Que, en el marco del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, se expidió la Resolución Ministerial N° 904-2024/MINSA, de fecha 27 de diciembre del 2024, que aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el Año Fiscal 2025 del Pliego 011: Ministerio de Salud;

Que, el numeral 13.3, del artículo 13° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala: "El Presupuesto del Sector Público tiene vigencia anual y es aprobado por el Congreso de la República a propuesta del Poder Ejecutivo. Su ejecución comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año y tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del Sistema Nacional de Planteamiento Estratégico – SINAPLAN";

Que, en el marco del Decreto Legislativo N° 1088 – Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico; se crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN, como órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico;

Que, mediante la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD se aprobó la "Guía de Planeamiento Institucional" modificada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PCD, 013-2018-CEPLAN/PCD, 016-2019/CEPLAN y 0055-2024/CEPLAN/PCD instrumento normativo que establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permite la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional – PEI y el Plan Operativo Institucional – POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua;

Que, la "Guía de Planeamiento Institucional" precisa que, el POI es un Instrumento de gestión que presenta la estrategia de corto plazo de la institución a fin de implementar el PEI. Comprende la programación de las actividades operativas e inversiones necesarias para implementar las acciones estratégicas institucionales establecidas en el PEI durante su horizonte temporal. Además, establece los recursos financieros y las metas físicas mensuales para cada periodo (programación física, de costeo y financiera), en relación con los logros esperados de los objetivos del PEI. El POI es de tipo multianual y anual. El POI multianual se formula con un horizonte temporal de tres (3) años, alineado a las metas del PEI al cual se articula. El POI anual se formula con un horizonte temporal de un (1) año, alineado a las metas del POI multianual y en consistencia con el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA del año fiscal a ejecutar.



Que, a través de la Resolución Ministerial N° 343-2019/MINSA, se aprobó la Directiva N° 262-2019-MINSA/OGPPM: "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011 MINSA", con el objetivo de establecer procedimientos para orientar el proceso del planeamiento operativo de los Órganos y Unidades Ejecutoras del Pliego 001: Ministerio de Salud; señalando que el POI Anual de las Unidades Ejecutoras, serán aprobados por el Titular de la Unidad Ejecutora con acto resolutorio de mayor nivel (...);

Que, mediante Resolución Ministerial N° 934-2024/MINSA, se resuelve aprobar el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2025 del Ministerio de Salud, consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2025;

Que, mediante Resolución Directoral N° 095-2024-D-HH-MINSA, se resuelve aprobar el Plan Operativo Institucional Multianual 2025-2027 del Hospital de Huaycán, en la cual se encuentra el ajuste de la programación multianual acorde a la programación del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2025 del Ministerio de Salud;

Que, mediante Informe N° 52-2024-UPE/HH, emitido por la Unidad de Planeamiento Estratégico, concluye que la formulación del Plan Operativo Institucional 2025 (Consistente con el PIA) constituye un documento orientador, que permitirá una gestión de corto plazo que detalla las actividades que se llevarán a cabo en el ejercicio presupuestal para el logro de los resultados previstos, programando los recursos financieros para la operatividad de actividades y tareas, basadas en un presupuesto direccionado en base a resultados;

Que, el art. 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Huaycán aprobado por Resolución Ministerial N°190-2004/MINSA, establece las atribuciones y responsabilidades del Director, entre las cuales se encuentran, la de expedir actos resolutorios en asuntos que sean de su competencia;

Con el visto de la Unidad de Planeamiento Estratégico y del Equipo de Trabajo de Asesoría Legal del Hospital de Huaycán;

De conformidad con la Resolución Ministerial N° 190-2004/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital Huaycán y en uso de las atribuciones delegadas mediante Resolución Ministerial N° 674-2024/MINSA y su modificatoria la Resolución Ministerial N° 677-2024/MINSA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el Plan Operativo Institucional 2025 (Consistente con el PIA) del Hospital de Huaycán, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución

ARTÍCULO SEGUNDO. – **ENCARGAR** a la Unidad de Planeamiento Estratégico, realizar las acciones correspondientes a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO. – **DISPONER** que el Equipo de Trabajo de Comunicaciones e Imagen Institucional se encargue de publicar la presente resolución en el Portal Institucional del Hospital de Huaycán.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

 **MINISTERIO DE SALUD**
HOSPITAL DE HUAYCÁN



M.C. JUAN GERARDO ORIUENDO VERASTEGUI
C.M.P. 055157
DIRECTOR

JGOV/mey
DISTRIBUCIÓN
 Dirección
 U. Administración
 U. Planeamiento Estratégico
 E.T. Asesoría Legal
 E.T. Comunicaciones
 Archivo

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025

(CONSISTENTE CON EL PIA)

HOSPITAL DE HUAYCAN





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
lependencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL DE HUAYCAN

DIRECCION

M.C Juan Gerardo ORIUNDO VERÁSTEGUI

UNIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

C.P.C. Verónica BRAVO PEÑA

ELABORACIÓN:

Lic. Armando Johnny Melgarejo Cueva

Lic. Yamilet Steily Gamarra Lino

CPC. Cynthia Katty Taipe Ccente



**RESPONSABLE DE UNIDADES ORGÁNICAS**

M.C Juan Gerardo ORIUNDO VERÁSTEGUI
DIRECTOR DEL HOSPITAL DE HUAYCAN

C.P.C. Verónica BRAVO PEÑA
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Lic. Rene RODAS GALVEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

Dra. Ana, SANCHEZ ALVA
JEFA DE LA UNIDA DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL

M.C. Carlos Antonio SARMIENTO AMAO
JEFA DE LA UNIDAD DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Tec. Dennis Mijhalai NÚÑEZ CALDERÓN
JEFE DE LA UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

Dra. Rocio IPARRAGUIRRE ROSAS
JEFA DEL SERVICIO DE MEDICINA

Dr. Manuel Gonzalo, NEYRA SOTELO
JEFE DEL SERVICIO DE CIRUGÍA Y ANESTESIOLOGÍA

M.C. Carlos Antonio SARMIENTO AMAO
JEFE DEL SERVICIO DE PEDIATRÍA

Dr. Paul Glicerio ARCOS FLORES
JEFE DEL SERVICIO DE GINECO - OBSTETRICIA

Dr. Percy Ruben VALENZUELA ESLAVA
JEFE DEL SERVICIO DE EMERGENCIA

Dr. Peter Ernesto ALVAREZ MEZA
JEFE DEL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACIÓN

Lic. Maria Elena, BALDEON ESTARES
JEFA DEL SERVICIO DE ENFERMERÍA

Odont. Mercedes del Pilar REYES APARCANA
JEFE DEL SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA

Dra. Judith SOLIS BUSTAMANTE
JEFE DEL SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO

Dr. Cesar Augusto DIAZ ESPINOZA
JEFA DEL SERVICIO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO





INDICE

- I. **RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL** 6
 - 1.1. ANALISIS DEL ENTORNO 7
 - 1.2. ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD 17
 - 1.3. ANÁLISIS DE LA OFERTA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD..... 20
 - 1.4. ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS DE SALUD 28
 - 1.5. INDICADORES DESEMPEÑO Y COMPROMISO DE MEJORA..... 37
- II. **POLITICA INSTITUCIONAL** 49
 - 2.1. LINEAMIENTOS 49
 - 2.2. MISIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD 49
 - 2.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 49
 - 2.4. VALORES INSTITUCIONALES 49
 - 2.5. ACCIONES ESTRATÉGICAS 52
- III. **ORGANIZACIÓN FUNCIONAL** 57
 - 3.1. ORGANIGRAMA..... 57
 - 3.2. FUNCIONES GENERALES 58
- IV. **PROGRAMACIÓN FINANCIERA (Ajuste al PIA)** 61
- V. **PROGRAMACION DE ACTIVIDADES** 64
 - 5.1. MATRIZ DEL POI 2024..... 66
 - 5.1.1. Anexo B-5 POI anual con Programación Física y Financiera 66





PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025 (Consistente con el PIA) HOSPITAL DE HUAYCAN

El Presente documento de Gestión ha sido elaborado en el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2027 ampliado del Ministerio de Salud, Directiva N° 262-MINSA/2019/OGPPM "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA" aprobada mediante Resolución Ministerial N°343-2019/MINSA, Resolución Ministerial N.° 334-2024-MINSA que aprobó el Plan Operativo Institucional Multianual 2025-2027 del Pliego 011: Ministerio de Salud, Resolución Ministerial N.° 1171-2023-MINSA y Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2025 del Ministerio de Salud, consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2024 y de las disposiciones establecidas en la "Guía para el Planeamiento Institucional" aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0055-2024-CEPLAN/PCD y sus modificatorias.

El Plan Operativo Institucional 2025 (Consistente con el PIA) fue elaborado teniendo en cuenta dentro de su estructura los objetivos y acciones institucionales priorizados para el presente ejercicio fiscal los cuales se encuentran articulados al Plan Estratégico Institucional 2019-2027 ampliado del Ministerio de Salud, así mismo se presentan los indicadores que deben ser monitoreados y evaluados en los semestres posteriores, así como las metas, acciones operativas y las Inversiones de Optimización, Ampliación marginal, Reposición y Rehabilitación que se realizarán en nuestra institución utilizando para ello, la Política de Modernización de la Gestión Pública la cual tiene como uno de sus pilares "el presupuesto para resultados" en ese sentido, se busca a través de los programas presupuestales una mayor articulación con las políticas públicas y prioridades nacionales para cumplir con los objetivos estratégicos y operativos.

El POI 2025 (Consistente con el PIA) incorpora la actualización de actividades operativas, modificación de metas físicas y la consistencia de la programación financiera del POI con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de Gastos del Pliego 011: MINSA, tomando como antecedente el "Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2025-2027" del Hospital de Huaycán aprobado mediante Resolución Directoral N° 095-2024-D-HH-MINSA, en el que se encuentra la programación multianual con la cual se realizó el ajuste dando como producto final la programación del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2025 del Ministerio de Salud, consistenciado con el Presupuesto Institucional de Apertura 2025.

El Hospital desarrolla en su Plan Operativo Institucional 08 Programas Presupuestales Institucionales (PPI) y 03 Programas Presupuestales Orientado a Resultados (PPoR), clasificados de la siguiente manera: Programa Presupuestal Institucional: 0002: Salud Materno Neonatal, 0016: TBC-VIH/SIDA 0017: Enfermedades Metaxenicas Y Zoonosis, 0018: Enfermedades No





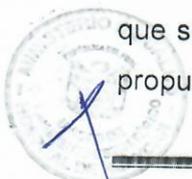
Transmisibles 0024: Prevención Y Control Del Cáncer, 0104: Reducción De La Mortalidad Por Emergencias Y Urgencias Médicas, 0129: Prevención Y Manejo De Condiciones Secundarias De Salud En Personas Con Discapacidad, 0131: Control Y Prevención En Salud Mental; Programa Presupuestal Orientado a Resultados: 0068: Reducción De Vulnerabilidad Y Atención De Emergencias Por Desastres, 1001: Productos Específicos Para Desarrollo Infantil Temprano, 1002: Productos Específicos Para La Reducción De La Violencia Contra La Mujer.

Los cuales se encuentran distribuidos en 97 productos dentro de los Programas Presupuestales por Resultados. Asimismo, presenta 01 productos en Acciones Centrales y 01 Productos en la Categoría presupuestal Asignación Presupuestal que no Resultan en Productos. Estos se encuentran canalizados a través de los diez Servicios de Línea, dos Unidades de Asesoría y los Tres servicios de Apoyo.

La elaboración del presente Plan Operativo Institucional 2025, ha sido un trabajo consensuado y articulado con los responsables de programas presupuestales, Jefes de Unidades y Servicios, los cuales validaron las metas establecidas en el momento oportuno de su formulación, tomando como base la programación multianual del primer año con la que realizamos el proceso de ajuste de acuerdo con la priorización establecida y la asignación del presupuesto total asignado.

Se ha establecido aspectos técnicos y operacionales, para monitorear los Objetivos Institucionales mediante los Indicadores de Procesos, de Producción, de Resultados y trazadores, definiendo niveles de coordinación y responsabilidades articulando las Categorías presupuestales, Programas Presupuestales con los Planes de las Unidades, Servicios y Equipos de Trabajo del Hospital de Huaycán. Tomando como referencia el Diagnostico Situacional, enfocado a través de la demanda, la oferta e identificación y priorización de los problemas a través de Indicadores de producción y rendimiento.

La necesidad de contar con este documento de gestión nos permitirá asumir una lógica de conjunto, de acción institucional en el corto plazo; así mismo, nos va a permitir lograr coherencia en la gestión institucional mediante la organización y coordinación de las actividades de las diversas unidades orgánicas en función a nuestras prioridades institucionales; también nos ayudará a lograr la mejor combinación posible entre el potencial humano de la institución y sus recursos materiales y financieros: Siendo evaluado en forma trimestral y semestral, lo que, nos permitirá identificar problemas y tomar medidas para la solución de los mismos, poniendo énfasis en la adecuada ejecución presupuestal en relación a la ejecución de la meta física y lograr así resultados esperados que serán medidos a través de los diversos indicadores hospitalarios, de producción y de gestión propuestos en este documento.





I. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

El Hospital de Huaycán se encuentra ubicado en la denominada Comunidad Urbana Autogestionaria Huaycán, en el distrito de Ate. En la misma Comunidad se encuentran ubicados los centros de salud Señor de los Milagros, Fraternidad y Horacio Zevallos, de la micro red Ate I, en el ámbito de la Dirección de Salud IV Lima Este.

Es un establecimiento de salud que ha ido desarrollándose funcionalmente en base a la demanda poblacional. Inició como un centro de salud para finalmente convertirse en un hospital categoría II-1.

El Hospital Huaycán es un organismo público ejecutor, adscrito al Ministerio de Salud que cuenta con personería jurídica de derecho público, autonomía funcional, administrativa, económica y financiera, en el marco de las políticas establecidas por el Ministerio de Salud, constituyendo un Pliego Presupuestal.

ILUSTRACIÓN N° 01: Plano de distribución del Hospital

PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Huaycán

HOSPITAL DE HUAYCÁN

PLANO DE DISTRIBUCIÓN DEL HOSPITAL

DIRECTORIO

A 1	Consultorios	Internaciónes - Dentales - Pediatría - Medicina - CIRCO
A 2	Consultorios	Infectología - Ginecología - Ginecología - Pediatría
A 3	Triage	Medicina - Pediatría
A 4	Consultorio de PCT	
A 5	Consultorios de Especialidades Quirúrgicas	
A 6	Módulo de Atención al Usuario	
A 7	Terapia Física y Rehabilitación - Psicoprofilaxis	
B 1	● Emergencia	
B 2	● Tópico de Emergencias Pediátricas	
B 3	● Tópico de Inyectables e Inmunizaciones	
C 1	● Laboratorio - Rayos X	
C 2	● Sala de Operaciones	
C 3	● Farmacia	
D 1	● Hospitalización de Medicina	
D 2	● Hospitalización de Puerperio	
D 3	● Hospitalización de Cirugía - Pediatría, Traumatología	
D 4	● Observación	
E 1	● Admisión	E 6 ● Oficinas Administrativas
E 2	● Caja	E 7 ● SIS
E 3	● Oficina de Seguros - Servicio Social	E 8 ● Archivo
E 4	● Referencias y Contrarreferencias	E 9 ● Comunicaciones
E 5	● Dirección General	E 10 ● Mortuario

El Hospital cuenta con un total de 451 trabajadores, de estos, 190 son nombrados, 106 son CAS regular y 155 son CAS Art. 27 Ley 31538, existen 62 Médicos de diferentes especialidades como Gineco-Obstetras, Pediatras, Internistas, Cirujanos Generales, Anestesiólogos, Oftalmólogo, Traumatólogos, Gastroenterólogos, Radiólogos, Psiquiatra, Urólogo, Intensivista, Emergenciólogo,





Especialista en Medicina Familiar, Médico de Rehabilitación y Médicos Generales. Asimismo, se contó con otros 451 profesionales no médicos.

Se cuenta con 63 camas, una sala de operaciones, Equipo de Rayos X, Ecógrafos, Microscopio Quirúrgico, entre otros. Se atiende las 24 horas del día en Emergencia, Laboratorio, Rayos X, Hospitalización. En consultorios Externos las diferentes especialidades atienden en los turnos de mañana y tarde.

1.1. ANALISIS DEL ENTORNO

La Comunidad Urbana Autogestionaria HUAYCÁN en Perú, nace de una invasión de terrenos eriazos ubicados en la periferia de la ciudad de Lima, hace más de 20 años atrás. Así, en grupos organizados, familias de bajos ingresos sin posibilidad de acceder a viviendas dentro del mercado inmobiliario formal, deciden "invadir" u ocupar estos terrenos y asumir el rol de ser actores y gestores de sus propias iniciativas; es decir, asumir en conjunto con el gobierno municipal de entonces, la gestión y gobierno de su propia comunidad.

El nombre de HUAYCÁN, refleja la ubicación o accidente geográfico que le da nacimiento. En Perú, a los aluviones se les conoce con el nombre de "huaycos o huaicos", y la comunidad de Huaycán se levanta sobre tres quebradas secas, en donde son recurrentes los huaycos.

La relación entre la salud humana y el medio ambiente es muy compleja, pues cada uno de los peligros tradicionales (*falta de acceso al agua potable, saneamiento básico insuficiente en el hogar y en la comunidad, contaminación de los alimentos por microorganismos patógenos, sistemas insuficientes y/o inadecuados de disposición de residuos sólidos*) y modernos (*contaminación del agua por los núcleos de población, la industria y la agricultura intensiva, contaminación del aire urbano por las emisiones de los motores de vehículos, las centrales energéticas de carbón y la industria, acumulación de residuos sólidos y peligrosos, riesgos de enfermedades infecciosas nuevas y reemergentes*) se asocia a distintos aspectos del desarrollo social y económico. Los peligros ambientales pueden producir un amplio abanico de efectos sobre la salud que varían de tipo, intensidad y magnitud según la clase de peligro, el nivel de exposición y el número de afectados. Las enfermedades más importantes suelen asociarse a más de un tipo de exposición y para causar las enfermedades los peligros actúan junto con los factores genéticos, la nutrición, los riesgos del estilo de vida y otros factores.

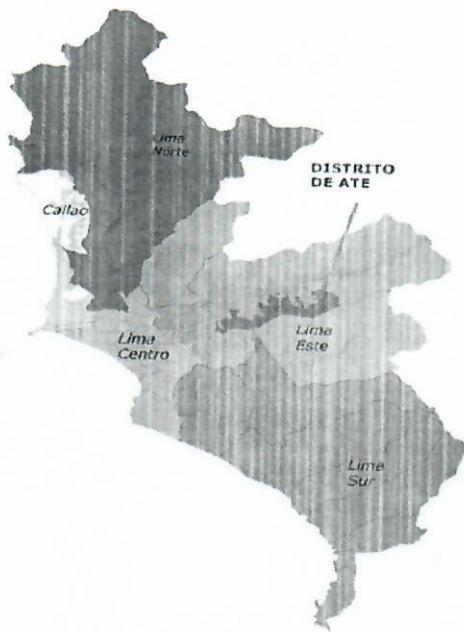
a. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El Hospital II-1 Huaycán se encuentra ubicado en el Distrito de Ate, en la RED METROPOLITANA se ubica en el Lima Este del Departamento de Lima a una Latitud Sur de 11° 56' 00" a " 12° 02' 36" Sur y 77° 01' 42" Oeste y una Longitud de 76° 42' 04" a 76° 57' 09" y sus límites son por el Sur con los distritos Pachacamac, Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores y Santiago de Surco, por el Oeste con Comas, Independencia, Rímac, La Victoria, Lima Cercado, San Luís y San Borja. Por el Norte con San Juan de Lurigancho, Comas, Carabayllo, San Antonio. Por el Este con Ricardo Palma, Santa Eulalia y Antioquia de la provincia de Huarochirí.

Límites de la comunidad urbana autogestionaria de Huaycán:

Por el Norte : Río Rímac
 Por el Sur : Cieneguilla
 Por el Este : Chaclacayo
 Por el Oeste : Santa Clara



ILUSTRACIÓN N° 02: MAPA DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE DIRIS LIMA ESTE

El área urbana de Huaycán se encuentra ubicada en el Distrito de Ate, al este de la Provincia de Lima, a la altura del kilómetro 16.5 de la Carretera Central. Huaycán es la segunda zona urbana de mayor en superficie y población del Distrito de Ate (78 km², 572,000 hab. al 2004),

Huaycán ha soportado un fuerte crecimiento poblacional que facilitó su expansión urbana no planificada y que incluyó el asentamiento de viviendas al pie de un gran número de quebradas existentes en la zona, incrementando de este modo su riesgo ante la posible ocurrencia de peligros naturales.

Fuente: Oficina Epidemiología-DIRIS

Las ciudades de referencia son: Ate, Lurigancho, Santa Anita y La Molina. El establecimiento de Referencia Asistencial es el Hospital Nacional Hipólito Unanue a 16 Km. aproximadamente y 1 hora de desplazamiento en microbús.

Características Geográficas:

Suelo y topografía. La Zona de Huaycán se puede describir como una quebrada amplia con pendiente ligera en su parte baja y media y más pronunciado en el sector alto.

Sector Bajo: De relieve regular de escaso pendiente que se extiende hacia el valle del Rímac en sentido Noreste y constituye el llamado cono de eyección común se ubican las zonas A, B, C, Lúcumo, Villa Hermosa, Pariachi y Portales de Huaycán.

Sector Medio: Con el relieve de pendiente media y presencia de varias colinas pequeñas y quebradas en forma de cauces sobre los cuales se ubica las zonas D, E, F, G y parte de las zonas B y C.

Sector Alto: Conformada por tres quebradas altas un poco más angostas de relieve accidentado y pendiente pronunciado con abundante material deslizado por los Huaycos; se ubican la quebrada este (zonas P, Q y Z), quebrada sur (H, L, M, S y T) que corresponde al Puesto de Salud La Fraternidad y quebrada oeste (zonas I, J, R, U, V) que corresponde al Puesto de Salud Señor de los Milagros, con ampliaciones que cada vez se incrementan hacia los cerros.

Superficie geográfica: 83.19 km²

Altitud. Entre 385 y 450 m.s.n.m.

Latitud- longitud:

Huaycán se encuentra ubicado en el Distrito de Ate, entre las primeras estribaciones de la cordillera occidental de los Andes, en la provincia de Lima, departamento de Lima a 12°01'18" de latitud sur 76°54'57" de longitud oeste.

Descripción climática.

El clima es variado, constante nubosidad en invierno. La temperatura media anual es de 18.5 °C., las máximas en verano pueden llegar a 30°C y las mínimas en invierno a 12°C; en cada caso producen sensación de excesivo calor o de frío, debido a la alta humedad atmosférica.



ILUSTRACIÓN N° 03: MAPA DE LA JURISDICCIONAL Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD LIMITANTES DE HUAYCÁN.



Fuente: Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental – H.H.

b. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

La Comunidad Urbana Autogestionaria HUAYCÁN en Perú, nace de una invasión de terrenos eriazos ubicados en la periferia de la ciudad de Lima, hace más de 20 años atrás. Así, en grupos organizados, familias de bajos ingresos sin posibilidad de acceder a viviendas dentro del mercado inmobiliario formal, deciden "invadir" u ocupar estos terrenos y asumir el rol de ser actores y gestores de sus propias iniciativas; es decir, asumir en conjunto con el gobierno municipal de entonces, la gestión y gobierno de su propia comunidad.

El nombre de HUAYCÁN, refleja la ubicación o accidente geográfico que le da nacimiento. En Perú, a los aluviones se les conoce con el nombre de "huaycos o huaicos", y la comunidad de Huaycán se levanta sobre tres quebradas secas, en donde son recurrentes los huaycos.

La incidencia y prevalencia de las enfermedades, así como las tasas de mortalidad requieren denominadores fiables basados en la población. Es de conocimiento que, a medida que la fecundidad disminuye, los ingresos aumentan, las poblaciones envejecen y se urbanizan, los perfiles epidemiológicos cambian: Las enfermedades no transmisibles, los accidentes y otras causas externas en la carga de morbilidad incrementan. Otro determinante esencial es la educación, pues se ha demostrado que mientras mayor el nivel educativo, especialmente de las mujeres, mayor impacto en el uso de servicios de salud y en la situación sanitaria de la población.





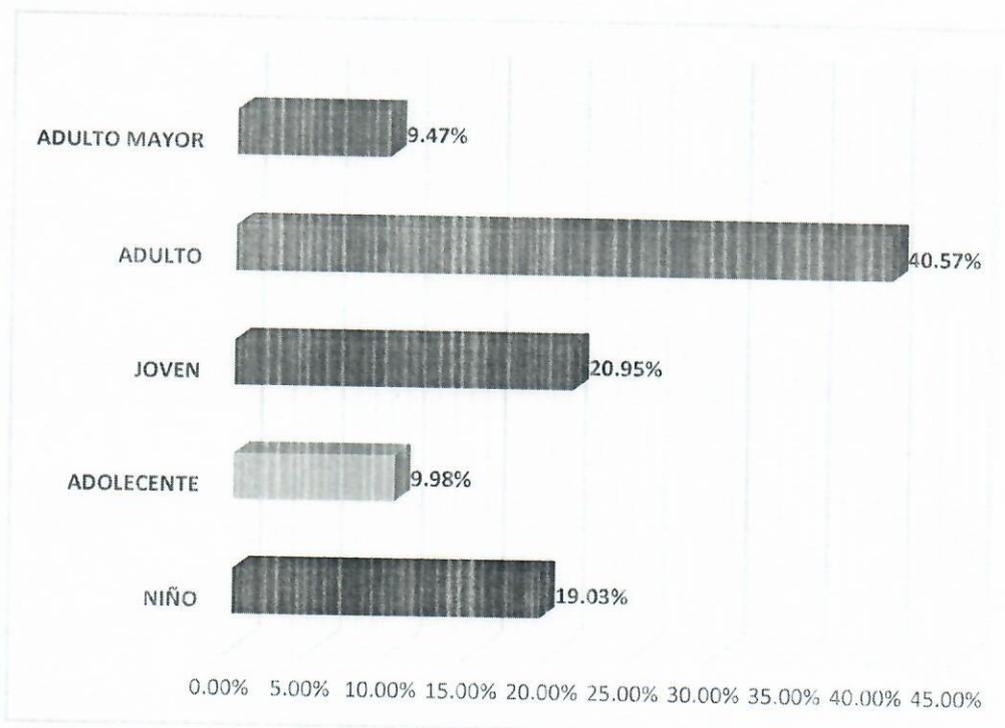
TABLA N° 01: POBLACION ASIGNADA DE HOSPITAL DE HUAYCAN POR ETAPAS DE VIDA y SEXO 2023

C	Grupo Atareó	POB. TOTAL	MAS.	FEM.	MAS. %	FEM. %	% Total
NIÑO	0 - 11 A	19,938	9,907	10,031	9.46%	9.57%	19.03%
ADOLECENTE	12 - 17 A	10,454	5,195	5,259	4.96%	5.02%	9.98%
JOVEN	18 - 29 A	21,959	10,912	11,047	10.41%	10.54%	20.95%
ADULTO	30 - 59 A	42,507	21,122	21,385	20.16%	20.41%	40.57%
ADULTO MAYOR	>60A	9,922	4,930	4,992	4.71%	4.76%	9.47%
TOTAL		104,780	52,066	52,714	49.70%	50.30%	100.00%

Fuente: Oficina de Estadística DIRIS LE
Elaborado: Unidad de Epidemiología y salud ambiental

En la tabla N° 01 se observa la población asignada del Hospital Huaycán 2023, en esta podemos apreciar que la distribución según etapas de vida y sexo predominan tres grupos marcados de la población presentando un mayor porcentaje en la población de 30-59 años, seguido de la población de 18-29 años y la población 12-17 años. Los porcentajes se pueden visualizar en el siguiente gráfico.

GRÁFICO N° 01: POBLACION ASIGNADA POR ETAPAS DE CICLO DE VIDA EN PORCENTAJES % HOSPITAL DE HUAYCAN

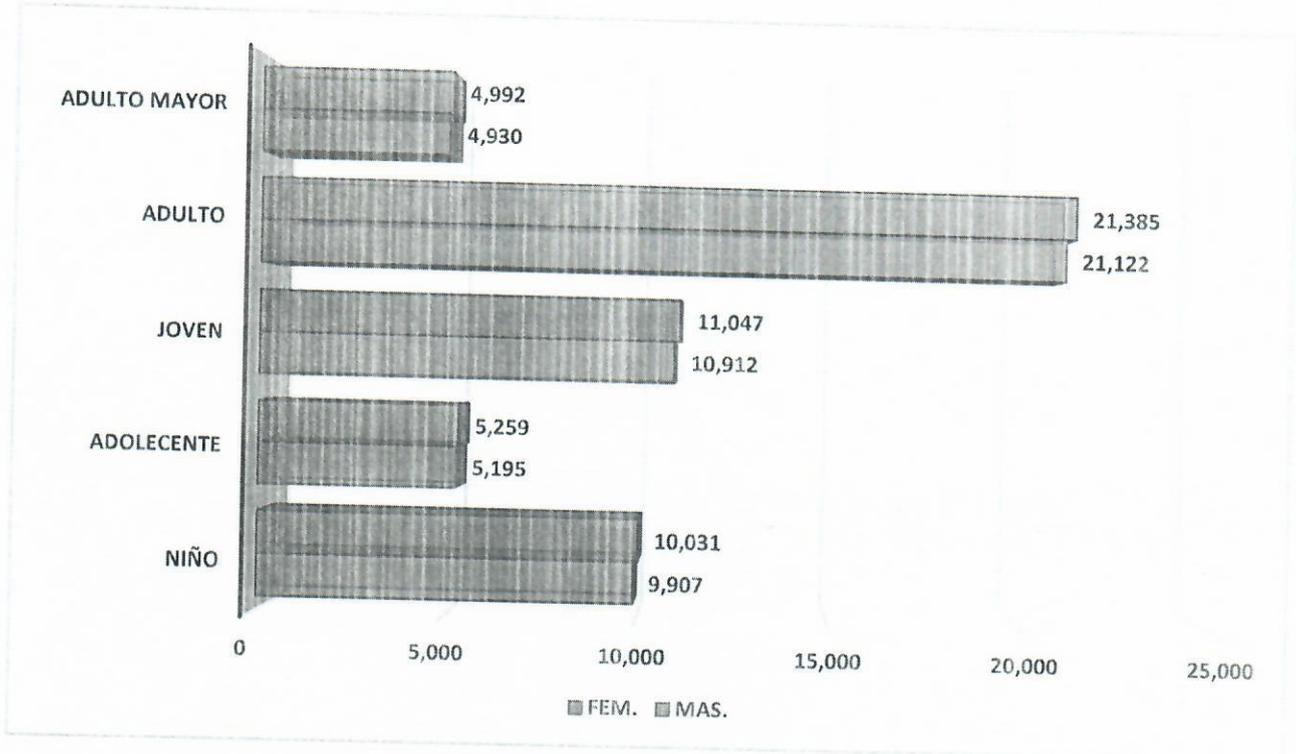


Fuente: Unidad de Estadística e Informática HH / Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental





GRAFICO N° 02: POBLACIONAL REFERENCIAL 2023 COMUNIDAD DE HUAYCÁN



Elaborado: Unidad de Estadística e Informática HH

En el gráfico N° 02 se observa la población asignada al Hospital de Huaycán, por etapas de vida y sexo durante el año 2023, representando la población adulta altamente productiva, seguido de una población joven y niño, siendo las tres poblaciones con mayores cantidades en comparación con la etapa de adulto mayor y adolescente.

TABLA N° 02: POBLACION ASIGNADA 2023 HOSPITAL HUAYCAN

GRUPO	POBLACIÓN	MASCULINO	FEMENINO	MAS %	FEM %	%
0-4 A	7,057	3,507	3,550	3.3%	3.4%	6.7%
5-11 A	12,881	6,401	6,480	6.1%	6.2%	12.3%
12-17 A	10,454	5,195	5,259	5.0%	5.0%	10.0%
18-24 A	11,811	5,869	5,942	5.6%	5.7%	11.3%
25-29 A	10,148	5,043	5,105	4.8%	4.9%	9.7%
30-34 A	9,874	4,907	4,967	4.7%	4.7%	9.4%
35-39 A	8,911	4,428	4,483	4.2%	4.3%	8.5%
40-44 A	7,650	3,801	3,849	3.6%	3.7%	7.3%
45-49 A	6,527	3,242	3,285	3.1%	3.1%	6.2%
50-54 A	5,274	2,621	2,653	2.5%	2.5%	5.0%
55-59 A	4,271	2,122	2,149	2.0%	2.1%	4.1%
60-64 A	3,258	1,619	1,639	1.5%	1.6%	3.1%
65-80 A	6,664	3,311	3,353	3.2%	3.2%	6.4%
TOTAL	104,780	52,066	52,714	49.7%	50.3%	100.0%

Fuente: DIRIS LE

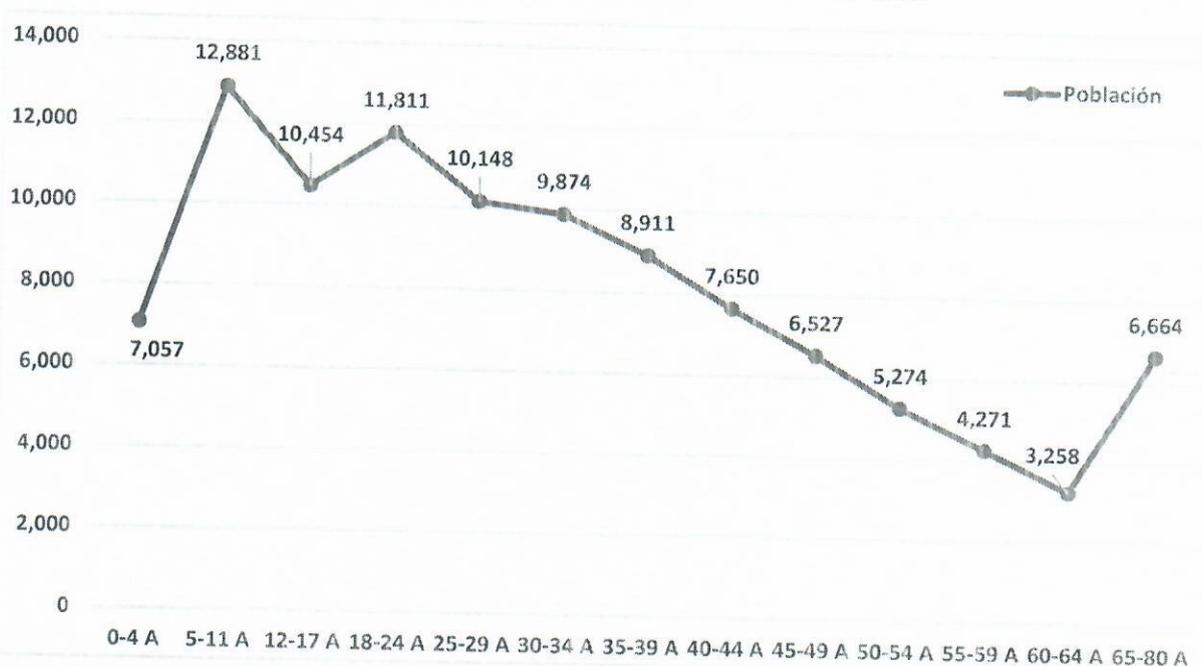
Elaborado: Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental HH





En la siguiente tabla se muestra la población asignada de la comunidad de Huaycán para el año 2023 según grupo etario y sexo, observándose los tres primeros grupos de poblaciones con mayor porcentaje con 12.3% en la población de 5 a 11 años, seguido de un 11.3% en una población de 18 a 24 años y un 10 % en 12 a 17 años, siendo la población femenina con mayor porcentaje con 50.3% y el sexo masculino representa el 49.7%.

GRAFICO N° 03: POBLACIÓN ASIGNADA 2023



Fuente: Unidad de Estadística e Informática HH
Elaborado: E.T. Planeamiento

La densidad poblacional, es un indicador que permite evaluar el nivel de concentración de la población de una determinada área geográfica. Comprende el número de habitantes por kilómetro cuadrado (km²), que se encuentran en una determinada extensión territorial.

La superficie ocupada por la población peruana es de 1 millón 285 mil 216 Km², que lo ubica en el decimonoveno país más extenso del mundo, con una densidad poblacional de 24,5 personas por Km².

El distrito de Ate, cuenta con una extensión de superficie de 77.72 Km, y una densidad poblacional estimada del distrito de Ate para el año 2022 de 9,026 habitantes por Km de superficie del distrito, así como para el año 2023 una densidad poblacional de 9,175 habitantes por Km de superficie del distrito.

Población gestante

En el siguiente gráfico N° 04 se aprecia el total de población femenina según grupo etario, observándose el total de población femenina y gestantes según institución prestadora de salud, apreciándose cuatros centros en la periferia, siendo el Hospital de Huaycán el centro que atiende la mayoría de partos de la jurisdicción.





GRAFICO N° 04: POBLACIÓN GESTANTE 2023

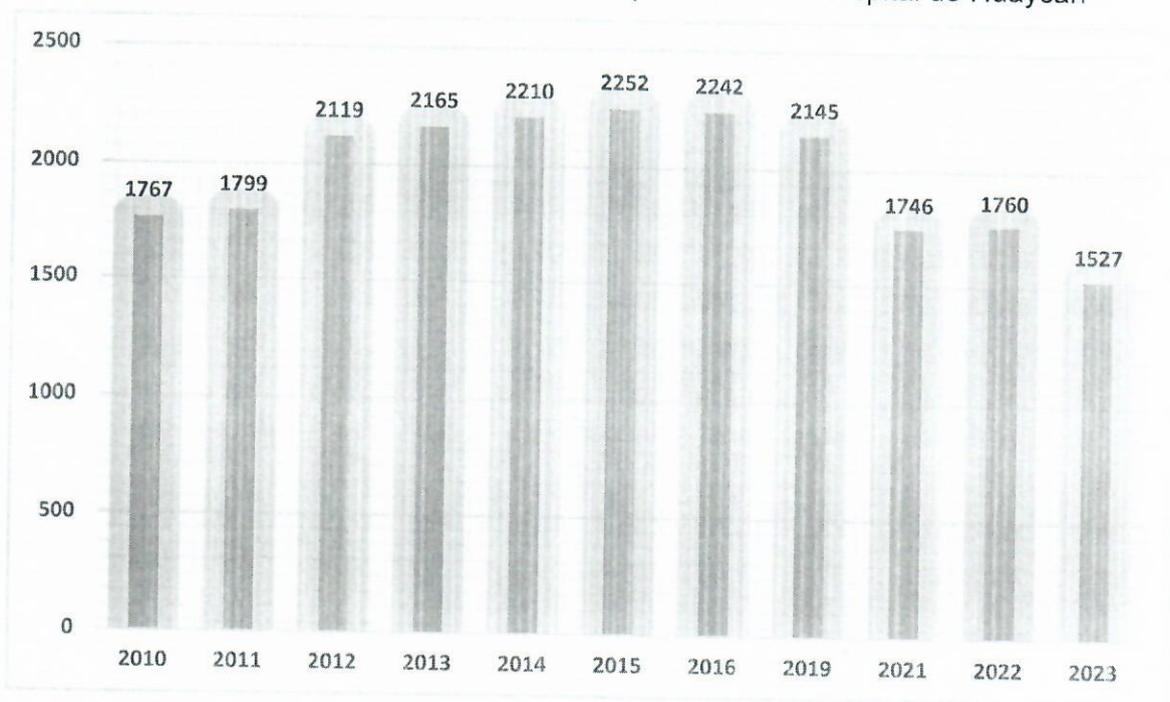
	POB. FEM TOTAL	POB. FEM 10-14 años	POB. FEM 15-19 años	POB. FEM 20-49 años	Gestantes Total
	HOSPITAL HUAYCAN	52,173	4,372	4,139	25,489
C.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS	24,497	2,052	1,944	11,968	1,087
C.S. HORACIO ZEVALLOS	13,659	1,144	1,084	6,673	606
P.S. LA FRATERNIDAD	11,960	1,002	949	5,843	531
P.S. FRATERNIDAD NIÑO JESUS-ZONA "X"	3,340	280	265	1,632	148
POBLACION REFERENCIAL HUAYCAN	105,629	8,850	8,381	51,605	4,685

Fuente: DIRIS LIMA ESTE

Nacimientos

En el gráfico N° 05, se observa el número de nacimientos ocurridos en el Hospital de Huaycán desde el año 2009 hasta 2023, apreciándose una disminución de nacimientos en los últimos años.

GRAFICO N° 05: Nacimientos estimados, por año en el Hospital de Huaycán



Fuente: DIRIS LE

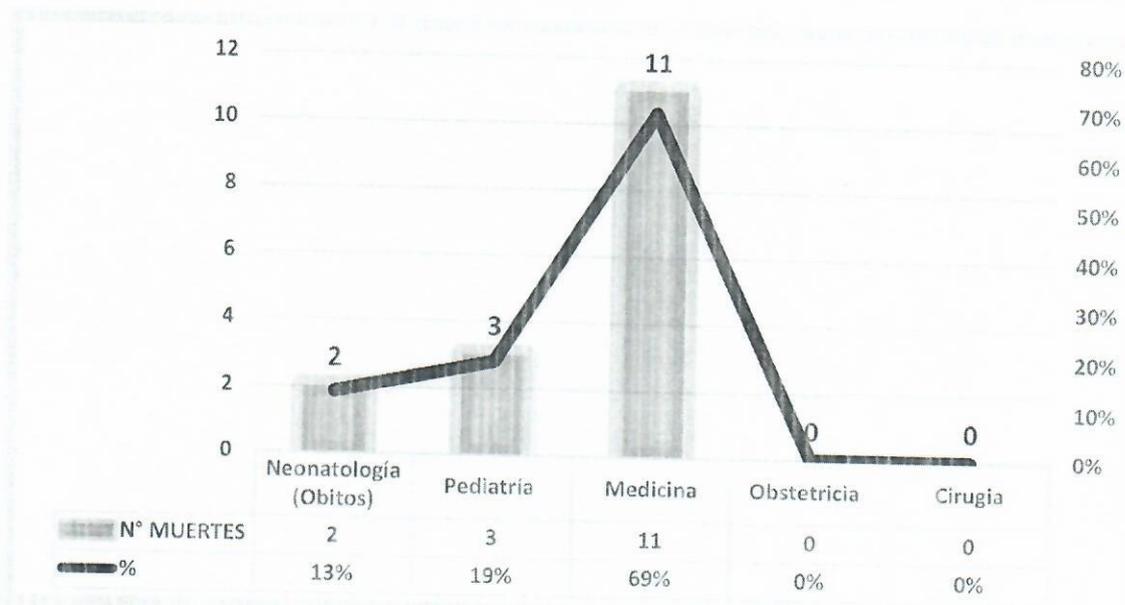




Defunciones

Las defunciones registradas por servicios en el Hospital de Huaycán, dan un total de mortalidad de 16 casos, siendo un total de 11 defunciones que representa un 69 % en el Servicio de Medicina (siendo 06 de ellas debido principalmente a la causa de Insuficiencia Respiratoria Aguda (03 personas) y Neumonía no Especificada (03 personas) , las demás causas se pueden ver en la Tabla N° 03, además de ello hubo un total de 2 óbitos durante el año 2023 lo que representa un 13% en Neonatología.

GRÁFICO N° 06: DEFUNCIONES REGISTRADAS POR SERVICIOS HOSPITAL HUAYCAN



Fuente: Egresos Hospitalarios – E.T. Estadística
Elaborado: E.T. Planeamiento

TABLA N° 03: CAUSAS DE MORTALIDAD POR DAÑOS EN HOSPITALIZACION 2023

N°	CAUSAS	MORTALIDAD GENERAL								TOT AL
		CIE-10	< 1A	1 - 4 A	5 - 11 A	12 - 17 A	18 - 29 A	30 - 59 A	60 a mas	
1	ENFERMEDAD PULMONAR INTERSTICIAL, NO ESPECIFICADA	J849							1	1
2	OTRAS CIRROSIS DEL HIGADO Y LAS NO ESPECIFICADAS	K746						1		1
3	OTRAS CIRROSIS DEL HIGADO Y LAS NO ESPECIFICADAS	N12 X							1	1
4	OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES INTERSTICIALES CON FIBROSIS	J841							1	1
5	SEPSIS, NO ESPECIFICADA	A41 9							1	1
6	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	J960							3	3
7	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	J189							3	3





N.º	CAUSAS	MORTALIDAD GENERAL								
		CIE-10	< 1A	1 - 4 A	5 - 11 A	12 - 17 A	18 - 29 A	30 - 59 A	60 a más	TOTAL
8	ASFIXIA DEL NACIMIENTO, NO ESPECIFICADA	P219	1							1
9	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO	P285	1							1
10	DISRITMIA CARDIACA NEONATAL	P291	1							1
TOTAL			3	0	0	0	0	1	10	14

Fuente: Egresos Hospitalarios – E.T. Estadística.
Elaborado: Unidad de Estadística e Informática HH.

c. ACTIVIDADES ECONÓMICAS, PRODUCTIVAS Y COMERCIALES PREDOMINANTES

Una de las actividades económicas predominantes en Huaycán es el comercio. Luego de la fundación de Huaycán en 1984, la Avenida 15 de Julio se convirtió en la mayor gestación de su actividad económica comercial gracias a su principal mercado de abastos y servicios menores. Ya para el año 2006 se inició un crecimiento exponencial de entidades financieras y bancarias como cajas municipales, financieras privadas y bancos como el BBVA Banco Continental, Scotiabank, Banco de Crédito del Perú, Interbank, Banco Azteca y MiBanco.

➤ Los Parques Industriales

En Ate vienen funcionando tres parques industriales que fueron creados al influjo de las demandas de artesanos, carpinteros, confeccionistas y trabajadores especializados despedidos de las fábricas. Estos, con el fin de tener un lugar donde realizar sus actividades productivas, demandaron la designación y separación de espacios dentro del territorio distrital, con el fin de hacer funcionar sus unidades productivas. Estos parques industriales son: el "PI EL ASESOR", "PI HUAYCÁN" y "PI EL AMAUTA".

Algunas de las características generales de estos Parques industriales son:

- Tienen un desarrollo desigual, algunos tienen un mayor grado de desarrollo que otros. Este desarrollo desigual expresa en: Saneamiento físico legal de los lotes de terreno que los constituyen. El caso de PI HUAYCÁN, tiene la mayor parte de sus lotes saneados, con propiedad inscrita en Registros Públicos, pero no es el caso de El Asesor.6
- Formalización de las Unidades productivas. En el PI Huaycán, la mayor parte de las unidades productivas de pequeña escala se encuentran inscritas en los Registros Públicos. Esta es una gran diferencia con las unidades productivas del PI "El Amauta".
- Desarrollo organizacional, en el PI Huaycán el grado de desarrollo organizacional es mayor que en los otros parques. Cuentan con directivas que funcionan, tienen un espacio relativamente amplio, con talleres construidos de material noble. Realizan actividades, que trascienden la zona.
- Tienen diferentes niveles de diversificación de sus líneas de producción. El PI Huaycán tiene una mayor diversificación de las líneas de producción, en este PI se identificaron empresas destinadas a la producción de calzado (13), carpintería (16), confecciones (29), metalmecánica (12) y artesanía (17).





El Parque Industrial Huaycán cuenta con 180 lotes de terreno. Los empresarios que los ocuparon primero dieron inicio a la construcción de sus viviendas y luego buscaron consolidar sus unidades productivas y de comercio con el apoyo de la Junta Directiva del Parque, de la Municipalidad y de las ONGs. El pequeño espacio destinado a sus unidades productivas impide una organización de la producción eficiente.

Las unidades productivas tienen un carácter familiar, la familia participa en la producción, padre, madre, hijos y sobrinos. La producción de confecciones tiene diferentes destinos, incluso pedidos para exportación, o destinan el total de su producción a los mercados de provincias o en Lima a través del comercio ambulatorio. La venta de los productos es realizada por el mismo productor.

La posesión actual de las instalaciones del Parque Industrial se encuentra a cargo de la Asociación de Pequeños Industriales de Huaycán (APEIH), que fue fundada en marzo de 1,996. La que cuenta actualmente con 94 socios, habiéndose iniciado con 58.

Las líneas de producción en el PIH, de acuerdo con los resultados del Censo realizado por ADEC-ATC. Las unidades productivas existentes, se dedicaban a distintas líneas productivas: calzado, carpintería, confecciones, metalmecánica, artesanía, alimentos, el 53.7% de las PYMES se encontraban productivas al momento de levantar la información: 32.3% producían en forma regular y el 21.4% lo hacía de manera eventual. El 45.2% de los lotes, por otro lado, no se encontraban operativos; aunque alguna vez lo estuvieron. Sólo se encontró un lote (1.1%) que nunca fue utilizado productivamente.

➤ Presencia mayoritaria de micro y pequeñas empresas

De acuerdo al siguiente cuadro, hay sectores de importancia por el uso intenso de mano de obra, como la industria de las confecciones.

TABLA N° 04: Total de empresas

N° de Trabajadores	N° de Empresas	Porcentaje
DE 1 A 4	12,891	81.6 %
DE 5 A 10	827	5.3 %
DE 11 A 20	354	2.3 %
DE 21 A más	328	2.2 %
No Declaro	1,353	8.6 %
Total	15,753	100 %

Fuente: Propoli

d. RIESGOS DE ORIGEN NATURAL

El nombre de HUAYCÁN, refleja la ubicación o accidente geográfico que le da nacimiento. En Perú, a los aluviones se les conoce con el nombre de "huaycos o huaicos", y la comunidad de Huaycán se levanta sobre tres quebradas secas, en donde son recurrentes los huaycos.





En los últimos 20 años, Huaycán ha soportado un fuerte crecimiento poblacional que facilitó su expansión urbana no planificada y que incluyó el asentamiento de viviendas al pie de un gran número de quebradas existentes en la zona, incrementando de este modo su riesgo ante la posible ocurrencia de peligros naturales como los sismos que traen consigo efectos secundarios como los flujos de detriticos.

- **Sismos:** La frecuencia de los movimientos sísmicos es irregular con aproximaciones de 30 años de recurrencia, y el territorio del distrito de Huaycán se encuentra en una zona sísmica considerada como alta, es decir la severidad del movimiento del suelo alcanza parámetros (intensidad, aceleración sísmica y amplificación sísmica) altos.
- **Huayco:** Los huaycos presentan una frecuencia en periodos de los eventos del niño y en las precipitaciones fluviales prolongadas anuales. Por las evidencias dejadas por la caída del huayco, se estima que los sectores pueden alcanzar un nivel de peligro moderado como en algunos sectores de las laderas y de un alto nivel en las torrenteras como Huaycán y Horacio Zevallos.
- **Reptación:** Peligro físico generado por procesos en la superficie de la tierra y cuya ocurrencia se ha focalizado en las laderas pronunciadas de los cerros de Huaycán y Pariachi, se caracterizan por el movimiento de masas de tierra y piedra en la parte alta y media de la ladera de los cerros. Tiene como causa principal el relieve accidentado, la gravedad, las precipitaciones fluviales y a los procesos de variación de humedad estacional del suelo.
- **Deslizamientos:** Laderas con pendiente pronunciada, construcción difícil de llevar a cabo y en riesgo. Falta de superficie verde impide la correcta estabilización del terreno. La lluvia causa desplazamientos masivos.
- **Contaminación:** La contaminación del aire es debido a la gran cantidad de polvo y por la falta de áreas verdes. Los habitantes dispersan excrementos, basura, etc.

1.2. ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD

a. Determinantes estructurales

➤ Características socio-económicas

En el distrito de Ate, las actividades económicas se desarrollan a través de medianas y grandes empresas, que son menos del 10%, así como mypes de comercio, servicio y manufacturas que son el 81.6%. De éstas un número significativo está en la informalidad. Estas empresas y unidades económicas de manufacturas vienen soportando las consecuencias negativas de la libre importación de bienes. Asimismo, se ven afectadas por la falta de una articulación funcional y concertación entre medianas y grandes empresas y entre mypes, para posibilitar la organización de la oferta y competir en el mercado metropolitano, como se menciona el Plan Concertado al 2025. En el distrito de Ate, en diferentes puntos, hay talleres de confecciones de nivel familiar, que cuentan con máquinas industriales (de 3 a 15) a donde acuden las empresas de Gamarra y otros lugares,





por servicios de confección. Por lo tanto, la mano de obra especializada es importante para lograr eficiencia en tiempo y calidad.

De acuerdo a los indicadores de pobreza del Distrito de Ate según Censo 2007 del INEI, se observa que la incidencia de pobreza es de un 23.9%, de los cuales 1.4% pertenece a pobreza extrema. Según NBI el 31.4% de la población cuenta con al menos una necesidad insatisfecha, el 22.9 % cuenta con una NBI, el 8.5% cuenta con 2 o más NBI, seguido del 6.8 % que cuenta con 2 NBI. El 12.2% de hogares tiene algún miembro con discapacidad. El 33.8 % cuenta con un seguro de salud, de los cuales el 5.5% cuentan con Seguro Integral de Salud y el 21,2% con Essalud.

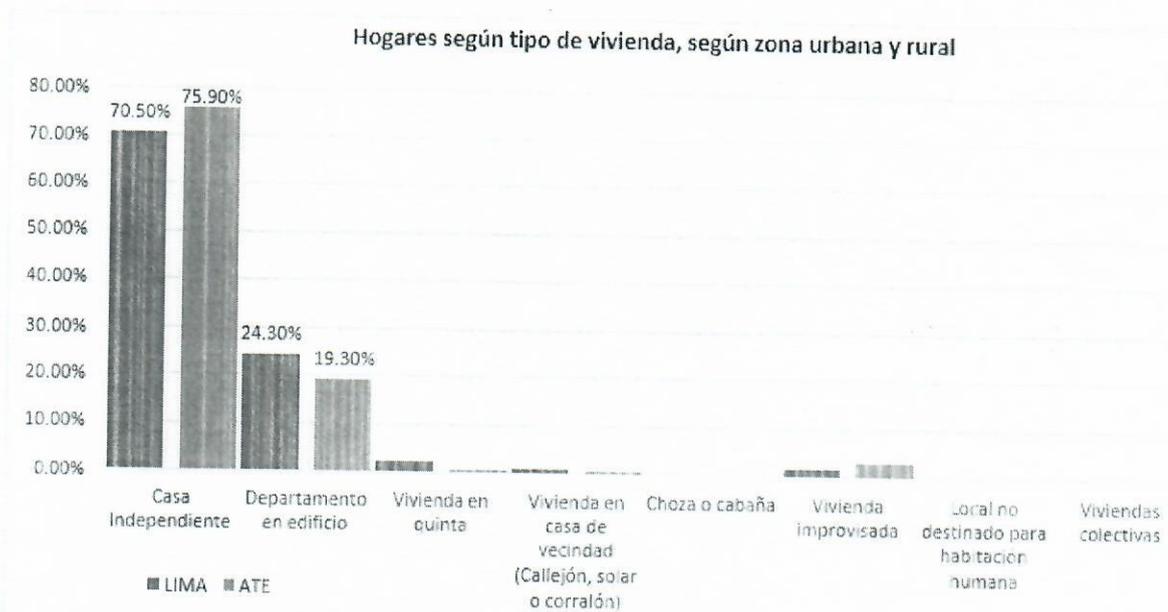
Además, las condiciones socioeconómicas en la zona generan delincuencia, pandillaje, alcoholismo, eventos que terminan en violencia y producen inseguridad pública.

➤ **Características de la Vivienda**

En Huaycán se pueden definir diferentes categorías de asentamientos, las cuales son:

- a) Establecimientos precarios de chozas de madera y/o esteras en las partes más altas de las laderas.
- b) Terrazas y escaleras básicas en piedra. Construcciones sin materiales nobles, cuentan con conexión eléctrica
- c) Terrazas consolidadas, construcciones en materiales noble, servicios de agua y electricidad.

GRÁFICO N° 07: Hogares según tipo de vivienda



Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda // Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental

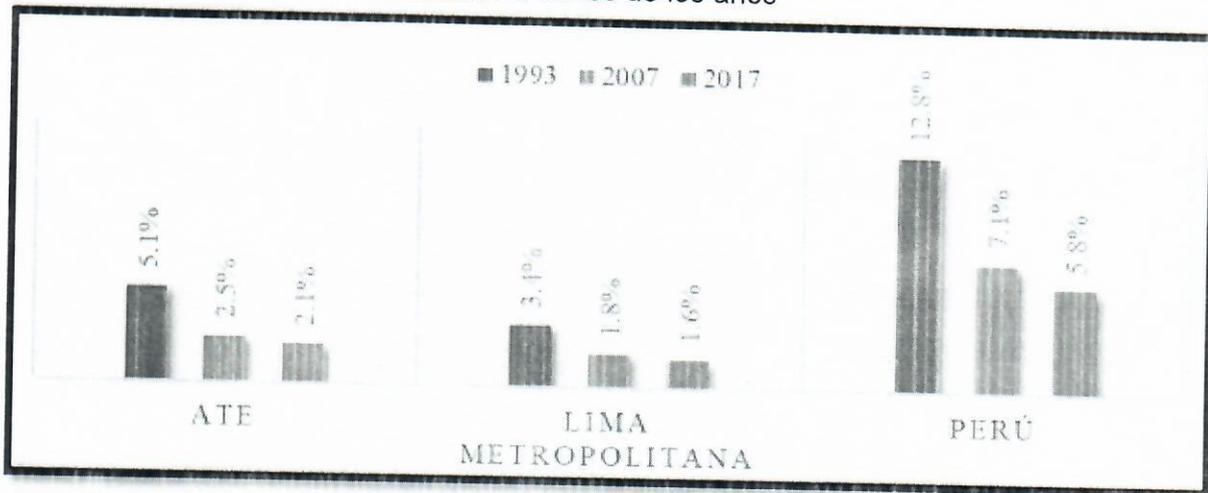
➤ **Características Educativas**

El distrito de Ate cuenta con 1,063 centros educativos públicos y privados, entre los que se encuentran: Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA), Programas No 35 Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI), Centros de Educación Técnico Productivos (CETPRO), tres



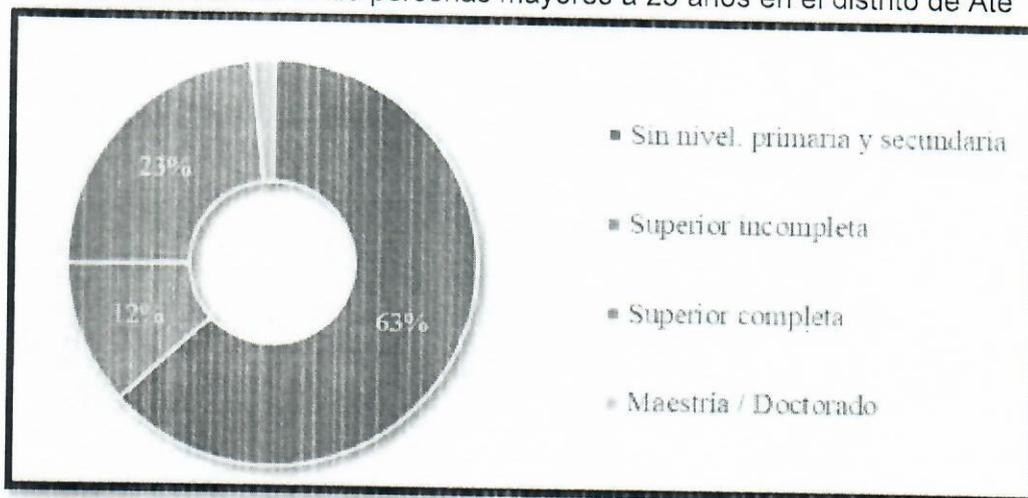
universidades, cinco institutos tecnológicos, entre otros (MDA, 2017a). Sin embargo, según el INEI (2018a), la infraestructura y el nivel educativo en Ate son aún deficientes, dado que se identificó una tasa de analfabetismo relativamente alta, alcanzando el 2.1% en el 2017, que es mayor a la tasa encontrada en Lima Metropolitana, que alcanzó el 1.6%, por otro lado, estas cifras están muy por debajo de la tasa de analfabetismo registrada a nivel nacional, la cual se ubica en 5.8% (ver Figura 25). En lo correspondiente al nivel educativo de la población de Ate mayor de 25 años, solo el 23% cuenta con estudios superiores completos, mientras que en Lima Metropolitana alcanza el 30%, ver Figura 26

GRÁFICO N° 08: Tasa de analfabetismo a través de los años



Fuente: Censo Nacional 2017, INEI - 2018^a.

GRÁFICO N° 09: Nivel educativo de personas mayores a 25 años en el distrito de Ate



Fuente: Censo Nacional 2017, INEI - 2018^a.

Los principales problemas en el ámbito educativo del distrito de Ate son:

- bullying,
- deserción escolar,
- consumo de alcohol y drogas en niños y adolescentes,
- violaciones sexuales,
- embarazo en edad escolar,
- pandillaje escolar,
- violencia familiar
- maltrato escolar profesor-alumno y
- falta de participación de los padres en el proceso educativo.



En Huaycán los niños, niñas y adolescentes viven expuestos a situaciones de riesgos como las drogas, delincuencia, maltrato físico, psicológico y abuso sexual, además de existir pobreza, sus hogares carecen de funcionalidad (padres separados, problemas de alcohol, drogas), todo ello hace que el adolescente no se sienta motivado en la escuela, trayendo como consecuencia, la deserción escolar y bajo rendimiento académico (Samusocial 2005; ONG. Niño Emanuel, 2013).

1.3. ANÁLISIS DE LA OFERTA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD

En el distrito de ATE se cuenta con una total de 179 establecimientos de salud, dentro de la jurisdicción de la comunidad de Huaycán está el Hospital de Huaycán de nivel II-1 siendo el establecimiento de salud más grande de la zona, además de contar con establecimientos de nivel I-2 y I-3 ubicados en la zona alta de la comunidad de Huaycán, también se cuenta con establecimientos privados como el policlínico de la parroquia ubicada en la plaza de armas de Huaycan, Policlinico Susalud perteneciente a la Municipalidad de Lima y Essalud- Centro de atención primaria III- Huaycán y policlínicos privados.

TABLA N° 05: ESTABLECIMIENTO DE SALUD EN EL DISTRITO DE ATE

ESTABLECIMIENTO DE SALUD EN EL DISTRITO DE ATE	I-1	I-2	I-3	I-4	II-1	SIN CATEGORIA	Total General
ESSALUD						2	2
MINSA		6	10	1	2	2	21
PRIVADO	55	12	4	2		82	155
SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU	0	0	0	0	0	1	1
TOTAL, GENERAL	55	18	14	3	2	87	179

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007

a. Recursos Humanos

Los recursos humanos asignados al Hospital de Huaycán no consideran su nivel de complejidad lo que no permite satisfacer las necesidades de salud de la población de nuestro ámbito jurisdiccional a través de una atención integral ambulatoria y hospitalaria en cinco especialidades básicas medicina interna, ginecología, cirugía general, pediatría, anestesiología con acciones de promoción de la salud, prevención de daños y riesgos.

En la Comunidad de Huaycán el hospital es el único establecimiento de Nivel II-1, además la comunidad está conformada por habitantes de baja condición socio-económica que les imposibilita desplazarse a otros establecimientos de salud, dificultando el acceso a los servicios de salud, siendo imprescindible su fortalecimiento del hospital.

El Hospital es un establecimiento referencial de los establecimientos de salud por lo que debe garantizar la continuidad en la atención de salud de los usuarios para lo cual deberá contar con recursos humanos que permitan aplicar los procesos y procedimientos asistenciales-administrativos las 24 horas del día, por ello es necesario contar con profesionales que apoyen al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.





TABLA N° 06: Relación de Personal médico con especialidad

GRUPO OCUPACIONAL	Nombrados	Contratados CAS	Nombrados Destacados	Terceros	TOTAL
PERSONAL ASISTENCIAL					
Médico Cirujano General	1			8	9
Médico General	4	8	1	9	22
Médico ESP. REHABILITACIÓN	1				1
Médico EMERGENCISTA				2	2
MED. RADIOLOGO	1				1
Médico PATOLOGO				1	1
MED. ESP.				3	3
Médico Familiar				1	1
Medicina Interna	2	1		6	9
Médico Infectologo				1	1
Médico Neumologo		1			1
Médico Pediatra	5	2		9	16
Médico Cirujano	8	5		3	16
Médico Otorrinolaringología					0
Médico Anestesiólogo	4			4	8
Médico Traumatología - Ortopedia		2		7	9
Médico Gineco-Obstetricia	6	3		15	24
Médico Oftalmologo	1			1	2
Médico Neurología					0
Médico Gastroenterología	1				1
Médico Psiquiatría	2				2
Médico Intensivista	1				1
Total General	37	22	1	70	130

Fuente: E.T. Personal

El Hospital II-1 Huaycán cuenta con 130 médicos con especialidad y 22 médicos generales, 37 nombrados, 22 CAS, y 01 Destacado. Asimismo, cuenta con personal no médico el cual se detalla en la Tabla N° 07.

TABLA N° 07: Relación del Personal No médico

GRUPO OCUPACIONAL	Nombrados	Contratados CAS	Nombrados Destacados	Terceros	TOTAL
PERSONAL ASISTENCIAL					
Cirujano Dentista	1	1		2	4
Biólogo				1	1
Obstetra	19	12		13	44
Psicólogo	3	2	1	5	11





GRUPO OCUPACIONAL	Nombrados	Contratados CAS	Nombrados Destacados	Terceros	TOTAL
UROLOGO	1			1	2
Enfermera	45	49		18	112
Nutricionista	2	3		3	8
Químico Farmacéutico	2	9			11
Tecnólogo Medico		4		8	12
Tecnólogo Medico - Área Rehabilitación					0
Tecnólogo Medico - Área Laboratorio	3	8		7	18
Técnico en Enfermería	63	70	2	16	151
Técnico ESP RX	1				1
Técnico en Farmacia	4	18	1		23
Técnico en nutrición					0
TEC. TF		1			1
Técnico en Laboratorio	9	9	1	6	25
Asistenta Social	1	1		4	6
Tecnico Asistencial		2			2
AUXILIAR ASISTENCIAL	9	5			14
Sub total 1	237	238	7	224	706
Porcentaje %	33.6%	33.7%	1.0%	31.7%	302.2%
PERSONAL ADMINISTRATIVO					
Administrativo Profesionales (*)		4		16	20
Administrativos Técnicos (**)	12	21	5	56	94
Administrativos Auxiliar (***)	2	10		77	89
Personal de Apoyo (****)	6	17	1	25	49
Sub total 2	20	52	6	174	252
Porcentaje %	7.9%	20.6%	2.4%	69.0%	197.8%
Total	257	290	13	398	958
Porcentaje %	26.8%	30.3%	1.4%	41.5%	400.0%

Fuente: E.T. Personal

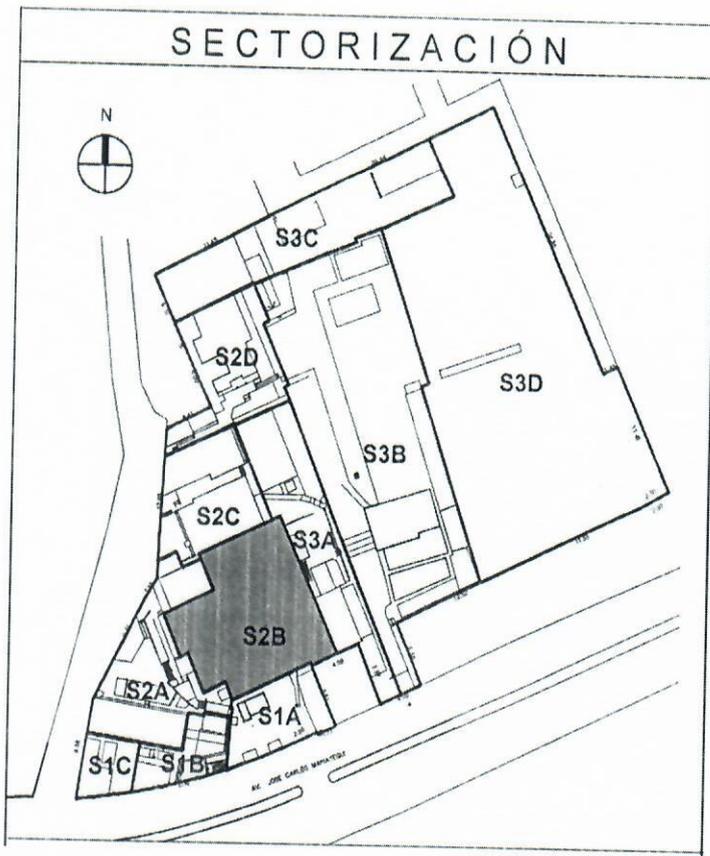
b. Infraestructura

El Hospital de Huaycán, se ubica en el distrito de Ate, sobre un terreno de 12,716 m². Tiene a cargo el cuidado de la salud fundamentalmente de los habitantes de la Comunidad Urbana Autogestionaria Huaycán. Inicialmente fue un Centro de Salud I-4 y ahora es un hospital de nivel II-1 con población asignada.

El área de terreno cuenta con 03 vías de acceso, las construcciones están conformados por bloques aislados y lineales de forma regular que han sido construidos en periodos diferentes y cada uno con un estado no muy adecuado para el funcionamiento de un hospital.

ILUSTRACIÓN N° 06: Plano del Hospital de Huaycan





Fuente: Servicios Generales

LEYENDA	
SECTOR 1A: PRIMER NIVEL - UPSS FARMACIA - VIGILANCIA - TRAMITE ADMINISTRATIVO SEGUNDO NIVEL - ADMINISTRACION - DIRECCION GENERAL	SECTOR 2C: PRIMER NIVEL - UPSS DIAGNOSTICO POR IMAGENES - UPSS PATOLOGIA CLINICA (ACTIVIDAD DE HEMCTERAPIA) - PROGRAMAS DE CONTROL SEGUNDO NIVEL - UPSS SALA DE USOS MULTIPLES - PATOLOGIA CLINICA (ACTIVIDAD DE LABORATORIO)
SECTOR 1B: PRIMER NIVEL - SIS - SEGUROS	SECTOR 2D: PRIMER NIVEL - UPSS HOSPITALIZACION - MORTUORIO - CISTERNA SEGUNDO NIVEL - ACTIVIDAD DE SALUD FAMILIAR
SECTOR 1C: PRIMER NIVEL - UPSS NUTRICION Y DIETETICA	SECTOR 2A: PRIMER NIVEL - UPSS CONSULTA EXTERNA - ADMISION Y REGISTRO - ARCHIVO SEGUNDO NIVEL - CONSULTA EXTERNA (ESPECIALIDADES QUIRURGICAS)
SECTOR 2B: PRIMER NIVEL - ACTIVIDAD DE ATENCION DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS - CENTRO OBSTETRICO (ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA GESTANTE EN PERIODO DE PARTO) - ACTIVIDAD DE DESINFECCION Y ESTERILIZACION - CENTRO QUIRURGICO - CENTRAL DE GASES SEGUNDO NIVEL - ESTAR MEDICO, ENFERMERAS - TALLER INFORMATICA - ADMINISTRACION - SERVICIOS GENERALES - PLANEAMIENTO - ESTADISTICA E INFORMATICA	SECTOR 3A: PRIMER NIVEL - UPSS GESTION DE LA INFORMACION (ESTADISTICA, INFORMATICA, PLANEAMIENTO ESTRATEGICO) - CASA DE PIEDRA - QUIOSCO SECTOR 3B: PRIMER NIVEL - SALUD AMBIENTAL - UPSS LAVANDERIA - RESIDUOS SOLIDOS - AISLAMIENTO COVID-19 SECTOR 3C: PRIMER NIVEL - UPSS TRANSPORTES

En la ilustración N° 06 se observa todos los sectores en los que se divide el hospital.

Estos servicios funcionan en espacios reducidos, varios de los cuales no cuentan con las medidas de acuerdo a la normatividad de infraestructura hospitalaria, según la evaluación de índice de seguridad hospitalaria se obtuvo un índice de vulnerabilidad mayor al 50% reflejado con un indicador de 0.78 mientras que la seguridad ante cualquier evento adverso solo tiene 0.22 esto debido a que a lo largo del crecimiento del hospital no se proyectó que la demanda iría en aumento año tras año, lo cual limita considerablemente la prestación de los servicios en términos de calidad, seguridad y cobertura.

Cabe destacar que la zona donde se ubica el HOSPITAL DE HUAYCÁN, está dentro del cinturón de pobreza de Lima y es una de las localidades con alto riesgo de Morbimortalidad Materno-Perinatal e Infantil, por lo que el Hospital Huaycán tiene que brindar las condiciones básicas de infraestructura a fin de disminuir estos riesgos. El Hospital de Huaycán se encuentra en la capacidad de brindar atención en consulta externa, atención preventiva promocional, apoyo al diagnóstico y al tratamiento.

c. Cartera de Servicios de Salud

El Hospital de Huaycan actualmente tiene la siguiente cartera de servicios aprobada mediante Resolución Directoral N° 393-2021-DG-DMGS-OAJ-DIRIS-LE/MINSA, cuenta con los servicios de Emergencia, consulta externa y hospitalización en las especialidades de medicina general, cirugía general, pediatría y Gineco-obstetricia, así como con los servicios intermedios de farmacia, laboratorio, radiología y ecografía, además contamos con banco de sangre tipo I.





TABLA N° 08: CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD POR UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD

N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
1	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico general
2	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Medicina interna
3	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Pediatría
4	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Cirugía general
5	CONSULTA EXTERNA	Consulta médica ambulatoria en otros servicios sub especializados (Cirugía vascular periférica)
6	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Ginecología y Obstetricia
7	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Anestesiología
8	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Medicina de Rehabilitación
9	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Traumatología y ortopedia
10	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Medicina de enfermedades infecciosas y tropicales
11	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Neumología
12	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Gastroenterología
13	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Oftalmología
14	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Psiquiatría
15	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Cardiología
16	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Urología
17	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatorio por Enfermera(o)
18	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatorio por Psicólogo(a)
19	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatorio por Obstetra
20	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatorio por Cirujano dentista
21	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatorio por Trabajador/a social
22	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatorio por Cirujano dentista general con soporte de radiología oral
23	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatorio por nutricionista
24	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cirugía general
25	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Ginecología y Obstetricia
26	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de neumología
27	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de gastroenterología
28	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en otras especialidades médicas (Oftalmología)
29	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en otras especialidades médicas (Urología)
30	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en otras especialidades médicas (Traumatología y Ortopedia)
31	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en otras especialidades médicas (Medicina de Rehabilitación)
32	CONSULTA EXTERNA	Telemonitoreo por médico especialista en medicina interna
33	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por médico especialista en Ginecología y Obstetricia
34	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por médico especialista en Urología
35	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por médico especialista en Neumología
36	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por médico especialista en Anestesiología
37	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por médico especialista en Cirugía general





N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
38	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por médico especialista en Psiquiatría
39	CONSULTA EXTERNA	Telemonitoreo por médico especialista en Medicina de Rehabilitación
40	CONSULTA EXTERNA	Teleorientación por Obstetra
41	CONSULTA EXTERNA	Teleorientación por Psicólogo(a)
42	CONSULTA EXTERNA	Teleorientación por Trabajador/a social
43	EMERGENCIA	Atención en tópico de inyectables y nebulizaciones
44	EMERGENCIA	Atención de Urgencias y emergencias por médico especialista de Medicina Interna
45	EMERGENCIA	Atención de Urgencias y emergencias por médico especialista de Pediatría
46	EMERGENCIA	Atención de Urgencias y emergencias por médico especialista de Gineco y Obstetricia
47	EMERGENCIA	Atención de Urgencias y emergencias por médico especialista de Cirugía General
48	EMERGENCIA	Atención de Urgencias y emergencias por médico especialista en Traumatología y Ortopedia
49	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en Psiquiatría
50	EMERGENCIA	Atención de Urgencias y emergencias por médico especialista en Urología
51	EMERGENCIA	Atención de Urgencias y emergencias por médico especialista en Oftalmología
52	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico de otras especialidades (Medicina de Rehabilitación)
53	EMERGENCIA	Atención en sala de observación de emergencia.
54	EMERGENCIA	Atención en la Unidad de Vigilancia Intensiva
55	EMERGENCIA	Atención en la Unidad de Shock Trauma y Reanimación
56	EMERGENCIA	Teleinterconsulta por médicos especialistas como consultante
57	EMERGENCIA	Teleinterconsulta por médicos especialistas como consultor
58	CENTRO OBSTÉTRICO	Atención de parto vaginal por médico especialista en Ginecología y obstetricia, y por obstetra.
59	CENTRO OBSTÉTRICO	Atención inmediata del Recién Nacido por médico especialista en Pediatría y enfermera
60	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista de Cirugía General
61	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en Ginecología y Obstetricia
62	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en Oftalmología
63	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en Traumatología y Ortopedia
64	CENTRO QUIRÚRGICO	Atención en sala de recuperación post anestésica
65	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Adultos
66	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Medicina Interna
67	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de cirugía general
68	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Pediatría
69	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Ginecología y Obstetricia
70	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de otras especialidades (Traumatología y ortopedia)
71	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de otras especialidades (Urología)
72	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de otras especialidades (Medicina de Rehabilitación)
73	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de otras especialidades (Oftalmología)
74	HOSPITALIZACIÓN	Monitoreo de Gestantes con complicaciones
75	HOSPITALIZACIÓN	Teleinterconsulta por médicos especialistas como consultante
76	HOSPITALIZACIÓN	Teleinterconsulta por médicos especialistas como consultor
77	PATOLOGÍA CLÍNICA	Procedimientos de Laboratorio Clínico II-1





N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
78	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Radiología convencional
79	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Radiología especializada
80	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Ecografía general y doppler
81	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Teleecografía
82	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación de discapacidades leves y moderadas mediante terapia física
83	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación de discapacidades severas mediante terapia física
84	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación mediante terapia ocupacional
85	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación mediante terapia de lenguaje
86	NUTRICION Y DIETETICA	Evaluación nutricional en hospitalización
87	NUTRICION Y DIETETICA	Soporte nutricional regimenes dietéticos
88	NUTRICION Y DIETETICA	Soporte nutricional con fórmulas lácteas
89	NUTRICION Y DIETETICA	Soporte nutricional con fórmulas enterales
90	CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	Provisión de Unidades de Sangre y Hemoderivados
91	FARMACIA	Atención en gestion del almacenamiento de productos farmaceuticos, dispositivos medicos y productos sanitarios
92	FARMACIA	Dispensación de Medicamentos, Dispositivos médicos y productos sanitarios
93	FARMACIA	Atencion en farmacotecnica
94	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Desinfección del Nivel Intermedio en Central de Esterilización
95	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Desinfección de alto nivel en Central de Esterilización.
96	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Esterilización por medios Físicos en Central de Esterilización

N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
97	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	Visita domiciliaria por profesional de la salud no medico
98	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	Visita domiciliaria por médico general
99	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	Visita domiciliaria por médico especialista en medicina familiar
100	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	Intervenciones educativas y comunicaciones
101	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	Atención itinerante por equipo multidisciplinario o campañas de salud
102	ACTIVIDAD EN SALUD PUBLICA	Vigilancia Epidemiológica por personal de Salud
103	ACTIVIDAD EN SALUD PUBLICA	Promoción y protección de la seguridad en el trabajo y el bienestar de los trabajadores por personal de salud
104	REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	Referencia y contrarreferencia
105	REGISTRO DE ATENCION E SALUD E INFORMACION	Registros de atención en salud e información

Fuente: E.T. Organización H.H.

d. Disponibilidad de Camas





Asimismo, brindamos servicios de Emergencia, Observación, Sala de Operaciones y Hospitalización en las especialidades básicas, para este fin se incrementaron a 63 camas, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

TABLA N° 09: DISPONIBILIDAD DE CAMAS HOSPITALARIAS HOSPITAL II-1 HUAYCAN 2019 – 2023

N° DE CAMAS	AÑOS				
	SERVICIO	2019	2020	2021	2022
Pediatría	11	3	3	10	11
Medicina	8	34	23	21	7
Cirugía	11	2	5	11	11
Traumatología	4	1	1	4	4
Gineco_Obst.	17	19	24	17	17
Uviclin (Dengue)	0	0	0	0	0
TOTAL	51	59	56	63	50

FUENTE: HIS-MIS
Elaborado: ET Estadística

TABLA N° 10: EVOLUCION DEL NUMERO DE POBLACION, EGRESOS, ESTANCIAS Y CAMAS 'HOSPITAL DE HUAYCAN 2011 – 2021

AÑO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
POBLACIÓN	109639	113194	116827	120599	124346	126,256	126,256	126,256	122,986	122,986	100,391
N° DE EGRESOS	2728	2444	3221	3420	3883	3924	4295	4828	5008	4305	3953
N° DIAS ESTANCIA	6654	6035	8375	9404	11146	11025	11699	13988	13068	12882	12382
N° DE CAMA	36	33	37	38	46	51	51	51	51	59	56

FUENTE: HIS-MIS
Elaborado: ET Estadística

e. SERVICIOS PRODUCIDOS

TABLA N° 11: REPORTE ANUAL DE SERVICIOS PRODUCIDOS

SERVICIOS PRODUCIDOS	UNIDADES	ANUAL				
		2019	2020	2021	2022	2023
Consulta Externa	Atenciones	269,483	126,244	133,719	242,575	249,887
	Atendidos	85,425	53,371	37,633	77,917	88 818
Atención de Emergencias y Urgencias	Atenciones	43,573	33,733	46,350	51,529	48,474
Egresos Hospitalarios	Egresos	5,008	4,304	3,953	3,203	3,057
Referencias	Referencias	7,824	2,904	3,349	7,458	8,556





Partos Institucionales	SIP2000	1,742	1,614	1,583	1,487	1,303
Intervenciones Quirúrgicas	Intervenciones	1,350	850	958	1,218	1,243
Exámenes de Laboratorio Bioquímicos, Hematológicos, Bacteriológicos, Inmunológicos.	Exámenes	507,290	318,005	339,149	559,934	586,584
Exámenes de rayos X	Procedimiento	22,261	14,221	13,003	20,012	23,522
Ecografías	Procedimiento	10,030	2,967	2,721	7,522	10,629
Farmacia	Recetas despachadas	191,747	145,614	123,439	186,000	193,363

FUENTE: HIS-MIS

Elaborado: ET Estadística

1.4. ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS DE SALUD

MORBILIDAD

El análisis de la morbilidad de consulta externa de los servicios de salud se realizó con información registrada por la Unidad de Estadística e Informática, así mismo incluye el análisis de hospitalización y emergencia del hospital.

- Principales Causas De Morbilidad en Consulta Externa

En la siguiente tabla se observa, las causas generales de consultorios externos en el Hospital de Huaycan a lo largo de los último 10 años, siendo la principal causa en el año 2023, las Infecciones Agudas de las Vías Respiratorias Superiores (J00-J06) con un total de 7,873 casos de los cuales se presentan en su mayoría en niños menores de 5 años esto debido a la ausencia de la lactancia materna exclusiva y de los factores de riesgo ambientales donde se puede ver el hacinamiento, la segunda causa son las Enfermedades de la Cavidad Bucal de las Glandulas Salivales y de los Maxilares (K00-K14) y la tercera causa las Enfermedades Infecciosas Intestinales (A00-A09).

TABLA N° 12: PRINCIPALES CAUSAS GENERALES DE ATENCIÓN DE CONSULTORIO EXTERNO DEL HOSPITAL DE HUAYCAN - ANUAL

N°	MORBILIDAD	ANUAL				
		2019	2020	2021	2022	2023
1	ENFERMEDADES ENDOCRINAS NUTRICIONALES Y METABOLICAS(E00 - E90)	12,988	7,637	7,822	14,308	22,619
2	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO(J00 - J99)	12,879	5,736	10,491	11,742	13,193
3	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO(K00 - K93)	13,945	7,540	9,026	11,060	10,361
4	SINTOMAS SIGNOS Y HALLAZGOS ANORM.CLINICOS Y DE LABORATORIO NO CLASIFIC. EN OTRA PARTE(R00 - R99)	6,416	4,368	7,467	9,298	8,858
5	ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO(M00 - M99)	9,292	3,529	3,660	6,640	8,700
6	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO(N00 - N99)	6,040	2,558	3,756	6,667	7,522





7	TRAUMATISMOS ENVENENAMIENTO Y ALGUNAS CONSECUENCIAS DE CAUSAS EXTERNAS(S00 - T98)	5,927	2,056	1,419	3,565	6,307
8	EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO(O00 - O99)	5,082	2,943	5,595	4,971	4,613
9	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO(F00 - F99)	4,222	4,025	4,086	4,355	4,019
10	CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS(A00 - B99)	5,212	2,958	3,088	3,146	3,904
11	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS(H00 - H59)	3,877	867	111	2,375	3,366
12	ENF.DE LA SANGRE Y ORG. HEMATOPOYETICOS Y TRAST.QUE AFECTAN MECANISMO INMUNIDAD(D50 - D89)	2,056	635	579	1,117	1,938
13	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO(L00 - L99)	2,039	745	645	1,202	1,442
14	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO(I00 - I99)	1,324	593	639	1,179	1,325
15	MALFORMACIONES CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALIAS CROMOSOMICAS(Q00 - Q99)	710	206	105	570	1,023
16	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO(G00 - G99)	977	686	1,179	1,018	980
17	TUMORES(Neoplasias)(C00 - D48)	702	266	299	771	922
18	ENFERMEDADES DEL OIDO Y LA APOFISIS MASTOIDES(H60 - H95)	567	242	305	381	495
19	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL(P00 - P96)	246	59	47	140	167
20	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES (U07) USUS EMERGENTES	0	8,767	0	3,084	105
Total		94,501	56,416	60,319	87,589	101,859

FUENTE: HIS-MIS

Elaborado: ET Estadística

- Principales Causas De Morbilidad Servicio De Cirugía

Las principales causas de morbilidad en el Servicio de Cirugía en el Hospital de Huaycán en el año 2023: Enfermedades del Sistema Digestivo (K00- K93) con un 88% de los casos, seguido de traumatismos envenenamiento y algunas consecuencias de causas externas (S00-T98) con un 8% y Tumores (Neoplasias) (C00 - D48).

TABLA N° 13: PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD SERVICIO DE CIRUGIA HOSPITAL HUAYCAN – 2023

N°	ENFERMEDAD	CASOS	%
1	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO(K00 - K93)	498	88%
2	TRAUMATISMOS ENVENENAMIENTO Y ALGUNAS CONSECUENCIAS DE CAUSAS EXTERNAS(S00 - T98)	45	8%
3	TUMORES(Neoplasias)(C00 - D48)	9	2%
4	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO(L00 - L99)	5	1%
5	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO(I00 - I99)	3	1%





6	SINTOMAS SIGNOS Y HALLAZGOS ANORM.CLINICOS Y DE LABORATORIO NO CLASIFIC. EN OTRA PARTE(R00 - R99)	3	1%
7	ENFERMEDADES DEL OIDO Y LA APOFISIS MASTOIDES(H60 - H95)	1	0%
8	ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO(M00 - M99)	1	0%
Total		565	100%

Fuente: Egresos Hospitalarios

Elaborado: E.T Estadística

- Principales Causas De Morbilidad Servicio De Traumatología

Las principales causas de morbilidad en el Servicio de Traumatología en el Hospital de Huaycán en el año 2023: Traumatismos Envenenamientos y algunas consecuencias de causas externas (S00-T98) con un 87%, seguido de Enfermedades del Sistema Osteomuscular y del tejido conjuntivo (M00-M99) con un 9%.

TABLA N° 14: PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA HOSPITAL HUAYCAN – 2023

N°	ENFERMEDAD	CASOS	%
1	TRAUMATISMOS ENVENENAMIENTO Y ALGUNAS CONSECUENCIAS DE CAUSAS EXTERNAS(S00 - T98)	159	87%
2	ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO(M00 - M99)	17	9%
3	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO(L00 - L99)	3	2%
4	MALFORMACIONES CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALIAS CROMOSOMICAS(Q00 - Q99)	1	1%
5	TUMORES(Neoplasias)(C00 - D48)	1	1%
6	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO(G00 - G99)	1	1%
Total		182	100%

Fuente: Egresos Hospitalarios

Elaborado: E.T Estadística

- Principales Causas De Morbilidad Servicio De Medicina

Las principales causas de morbilidad en el Servicio de Medicina en el Hospital de Huaycán en el año 2023: Enfermedades Del Sistema Respiratorio (J00 - J99) representando un 23% de las





hospitalizaciones, seguido de las Enfermedades Del Sistema Digestivo (K00 - K93) con un 19% y Enfermedades Del Sistema Genitourinario (N00 - N99) con un 16%.

TABLA N° 15: PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD SERVICIO DE MEDICINA HOSPITAL HUAYCAN – 2023

N°	ENFERMEDAD	CASOS	%
1	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO(J00 - J99)	57	23%
2	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO(K00 - K93)	47	19%
3	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO(N00 - N99)	38	16%
4	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO(L00 - L99)	33	13%
5	ENFERMEDADES ENDOCRINAS NUTRICIONALES Y METABOLICAS(E00 - E90)	22	9%
6	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO(I00 - I99)	21	9%
7	CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS(A00 - B99)	9	4%
8	TRAUMATISMOS ENVENENAMIENTO Y ALGUNAS CONSECUENCIAS DE CAUSAS EXTERNAS(S00 - T98)	9	4%
9	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO(G00 - G99)	4	2%
10	EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO(O00 - O99)	2	1%
11	TUMORES(Neoplasias)(C00 - D48)	1	0%
12	ENF.DE LA SANGRE Y ORG. HEMATOPOYETICOS Y TRAST.QUE AFECTAN MECANISMO INMUNIDAD(D50 - D89)	1	0%
13	ENFERMEDADES DEL OIDO Y LA APOFISIS MASTOIDES(H60 - H95)	1	0%
	Total	245	100%

Fuente: Egresos Hospitalarios

Elaborado: E.T Estadística

- Principales Causas De Morbilidad Servicio De Pediatría

Las principales causas de morbilidad en el Servicio de Pediatría en el Hospital de Huaycán en el año 2023: Ciertas Afecciones Originadas En El Periodo Perinatal (P00 - P96) representan el 44% de los casos, seguido de Enfermedades Del Sistema Respiratorio (J00 - J99) con un 36.4% y Ciertas Enfermedades Infecciosas Y Parasitarias (A00 - B99) con un 5.7%.

TABLA N° 16: PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD SERVICIO DE PEDIATRIA HOSPITAL HUAYCAN – 2023





Nº	ENFERMEDAD	CASOS	%
1	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL(P00 - P96)	193	44.0%
2	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO(J00 - J99)	160	36.4%
3	CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS(A00 - B99)	25	5.7%
4	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO(L00 - L99)	25	5.7%
5	TRAUMATISMOS ENVENENAMIENTO Y ALGUNAS CONSECUENCIAS DE CAUSAS EXTERNAS(S00 - T98)	11	2.5%
6	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO(N00 - N99)	10	2.3%
7	ENFERMEDADES ENDOCRINAS NUTRICIONALES Y METABOLICAS(E00 - E90)	3	0.7%
8	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO(G00 - G99)	3	0.7%
9	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO(K00 - K93)	3	0.7%
10	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO(I00 - I99)	2	0.5%
11	EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO(O00 - O99)	2	0.5%
12	ENF.DE LA SANGRE Y ORG. HEMATOPOYETICOS Y TRAST.QUE AFECTAN MECANISMO INMUNIDAD (D50 - D89)	1	0.2%
13	ENFERMEDADES DEL OIDO Y LA APOFISIS MASTOIDES(H60 - H95)	1	0.2%
	TOTAL	439	100%

Fuente: Egresos Hospitalarios

Elaborado: E.T Estadística

- Principales Causas De Morbilidad Servicio De Ginecología

Las principales causas de morbilidad en el Servicio de Ginecología en el Hospital de Huaycán en el año 2023: Enfermedades Del Sistema Genitourinario (N00 - N99) representan 83% de los casos, además de tumores (Neoplasias) (C00-D48) con un 15% y Sintomas Signos y Hallazgos Anorm.Clinicos y de Laboratorio No Clasific. en otra Parte(R00 - R99)con un 2%.

TABLA N° 17: PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD SERVICIO DE GINECOLOGIA HOSPITAL HUAYCAN – 2023





N°	ENFERMEDAD	CASOS	%
1	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO(N00 - N99)	34	83%
2	TUMORES(Neoplasias)(C00 - D48)	6	15%
3	SINTOMAS SIGNOS Y HALLAZGOS ANORM.CLINICOS Y DE LABORATORIO NO CLASIFIC. EN OTRA PARTE(R00 - R99)	1	2%
Total		41	100%

Fuente: Egresos Hospitalarios

Elaborado: E.T Estadística

- Principales Causas De Morbilidad Servicio De Obstetricia

Las principales causas de morbilidad en el Servicio de Obstetricia en el Hospital de Huaycán en el año 2023: Parto Único Espontaneo (O80) con un 46%, seguidas de Embarazo parto y puerperio (00-099) representan con un 54%.

TABLA N° 18: PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD SERVICIO DE OBSTETRICIA HOSPITAL HUAYCAN – 2023

N°	ENFERMEDAD	CASOS	%
1	Parto Unico Espontaneo (O80)	726	46%
2	Embarazo Parto Y Puerperio (O00 - O99)	858	54%
Total		1584	100%

Fuente: Egresos Hospitalarios / Elaborado: E.T Estadística

- Principales Causas Generales De Consultorio Externo Por Sexo

En la siguiente tabla se detalla las principales causas de morbilidad en Consultorio Externo según sexo en el Hospital de Huaycan durante el año 2023, teniendo como la principal causa a las ENFERMEDADES ENDOCRINAS NUTRICIONALES Y METABOLICAS(E00 - E90) con un total de 22,619 casos de los cuales el sexo femenino representa la mayor cantidad con 15,569, seguido de las ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO con un total de 13,193 casos de los cuales como en la anterior lo representa en mayor cantidad el sexo femenino.

TABLA N° 19: CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL HOSPITAL DE HUAYCAN 2023

N°	MORBILIDAD	N° CASOS TOTAL	MASC	FEM
1	ENFERMEDADES ENDOCRINAS NUTRICIONALES Y METABOLICAS(E00 - E90)	22,619	7,050	15,569
2	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO(J00 - J99)	13,193	6,008	7,185





Nº	MORBILIDAD	Nº CASOS TOTAL	MASC	FEM
3	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO(K00 - K93)	10,361	3,171	7,190
4	SINTOMAS SIGNOS Y HALLAZGOS ANORM.CLINICOS Y DE LABORATORIO NO CLASIFIC. EN OTRA PARTE(R00 - R99)	8,858	2,176	6,682
5	ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO(M00 - M99)	8,700	2,548	6,152
6	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO(N00 - N99)	7,522	1,208	6,314
7	TRAUMATISMOS ENVENENAMIENTO Y ALGUNAS CONSECUENCIAS DE CAUSAS EXTERNAS(S00 - T98)	6,307	3,082	3,225
8	EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO(O00 - O99)	4,621	9	4,612
9	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO(F00 - F99)	4,019	1,764	2,255
10	CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS(A00 - B99)	3,904	1,294	2,610
11	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS(H00 - H59)	3,366	1,221	2,145
12	ENF.DE LA SANGRE Y ORG. HEMATOPOYETICOS Y TRAST.QUE AFECTAN MECANISMO INMUNIDAD(D50 - D89)	1,938	593	1,345
13	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO(L00 - L99)	1,442	639	803
14	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO(I00 - I99)	1,325	533	792
15	MALFORMACIONES CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALIAS CROMOSOMICAS(Q00 - Q99)	1,023	501	522
16	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO(G00 - G99)	980	365	615
17	TUMORES(Neoplasias)(C00 - D48)	922	160	762
18	ENFERMEDADES DEL OIDO Y LA APOFISIS MASTOIDES(H60 - H95)	495	198	297
19	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL(P00 - P96)	167	107	60
20	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES (U07) USUS EMERGENTES	105	31	74
TOTAL		101,867	32,658	69,209

FUENTE: HIS-MIS
Elaborado: ET Estadística





- Morbilidad De Hospitalización Por Capítulos CIE - X Según Ciclos De Vida

En la siguiente tabla se observa, la MORBILIDAD DE HOSPITALIZACION POR CAPITULOS CIE - X SEGÚN CICLOS DE VIDA en el Hospital de Huaycan, durante el año 2023, siendo la principal morbilidad EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO (O00 - O99) de la que la población joven entre los 18 a 29 años los que presentan la mayor cantidad de casos y en menor proporción la población adulta entre los 30 a 59 años.

TABLA N° 20: MORBILIDAD DE HOSPITALIZACION POR CAPITULOS CIE - X SEGÚN CICLOS DE VIDA HOSPITAL HUAYCAN – 2023

N°	DESCRIPCION	TOTAL	NIÑO			ADOLESCENTE	JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR
			< 1a	1 - 4a	5 - 11a	12 - 17a	18 - 29a	30 - 59a	60 y +
	T O T A L	3,056	270	83	78	140	1,089	1,157	239
1	EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO(O00 - O99)	1,586				78	859	649	
2	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO(K00 - K93)	548		1	2	25	130	297	93
3	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO(J00 - J99)	217	55	52	48	6	5	5	46
4	TRAUMATISMOS ENVENENAMIENTO Y ALGUNAS CONSECUENCIAS DE CAUSAS EXTERNAS(S00 - T98)	211		3	4	16	63	105	20
5	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL(P00 - P96)	193	193						
6	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO(N00 - N99)	82	2	5	2	3	8	33	29
7	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO(L00 - L99)	66	5	7	10	5	5	22	12
8	CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS(A00 - B99)	34	9	9	7	0	4	1	4
9	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO(I00 - I99)	26			2	1		6	17
10	ENFERMEDADES ENDOCRINAS NUTRICIONALES Y METABOLICAS(E00 - E90)	25	1	2			3	12	7
11	ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO(M00 - M99)	18				2	4	9	3
12	TUMORES(Neoplasias)(C00 - D48)	17	0	0	0	0	5	6	6
13	SINTOMAS SIGNOS Y HALLAZGOS ANORM.CLINICOS Y DE LABORATORIO NO CLASIFIC. EN OTRA PARTE(R00 - R99)	17	2	3	2	1	2	6	1
14	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO(G00 - G99)	8			1	2	1	4	





N°	DESCRIPCION	TOTAL	NIÑO			ADOLESCENTE	JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR
			< 1a	1 - 4a	5 - 11a	12 - 17a	18 - 29a	30 - 59a	60 y +
15	ENFERMEDADES DEL OIDO Y LA APOFISIS MASTOIDES(H60 - H95)	3		1				1	1
16	MALFORMACIONES CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALIAS CROMOSOMICAS(Q00 - Q99)	3	2			1			
17	ENF.DE LA SANGRE Y ORG. HEMATOPOYETICOS Y TRAST.QUE AFECTAN MECANISMO INMUNIDAD(D50 - D89)	2	1					1	

Fuente: Egresos Hospitalarios

Elaboración: E.T Estadística





1.5. INDICADORES DESEMPEÑO Y COMPROMISO DE MEJORA

TABLA N° 21: Indicadores Administrativos y Sanitarios Hospital Huaycan - 2023.

INDICADOR		META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Atenciones medicas Realizadas			8001	8044	9246	8514	9334	9233	8692	8652	9150	8997	8932	7067	103862
Nº de Horas Medicos Efectivos (4 horas)			2436	2296	2588	2790	2536	2812	2812	2752	3364	2642	2616	2460	32104
RENDIMIENTO HORA	Nº Atenciones/Nº Horas Efectivas	4-5 x Hora	3.3	3.5	3.6	3.1	3.7	3.3	3.1	3.1	2.7	3.4	3.4	2.9	3.2
Nº de Dias Estancia			705	635	838	744	910	755	942	729	707	838	685	756	9244
Nº de Egresos			252	231	297	285	287	272	266	243	249	255	210	209	3056
PROMEDIO DE PERMANENCIA	Nº de Dias Estancia/Nº de Egresos	4	2.8	2.7	2.8	2.6	3.2	2.8	3.5	3.0	2.8	3.3	3.3	3.6	3.0
Nº de pacientes con estancia >= 12 horas en Sala de Observacion			52	34	69	63	47	36	38	34	38	49	39	34	533
Nº total de Pacientes en Sala de Observacion			151	101	159	165	140	115	135	114	92	126	97	95	1490
% DE PACIENTES EN SALA DE OBSERVACION CON ESTANCIA >= A 12 HORAS	Nº de pacientes con estancia >= 12 horas en Sala de Observacion/Nº total de Pacientes en Sala de Observacion X 100	0-5%	34.4	33.7	43.4	38.2	33.6	31.3	28.1	29.8	41.3	38.9	40.2	35.8	35.8
Nº de Operaciones Suspendidas (total)			4	14	20	13	13	9	12	6	8	9	11	10	129
Nº de Operaciones Programadas			22	59	80	63	57	37	49	46	45	38	46	44	586
PORCENTAJE DE OPERACIONES SUSPENDIDAS	Nº de Operaciones Suspendidas/Nº de Operaciones Programadas X 100	5%	18	24	25	21	23	24	24	13	18	24	24	23	22

Fuente: HIS-MIS

Elaborado: E.T. Estadística





TABLA N° 22: INDICADOR DE GESTION DE CONSULTORIO EXTERNO 'HOSPITAL II -1 HUAYCAN - 2023

INDICADOR		META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
N° Atendidos			16,659	5,461	5,841	5,333	5,810	5,692	9,878	7,580	7,254	6,723	6,161	6,426	88,818
Poblacion Asignada			100,385	100,385	100,385	100,385	100,385	100,385	100,385	100,385	100,385	100,385	100,385	100,385	1,204,620
N° Atenciones			20,440	20,047	21,328	20,440	22,701	21,108	24,130	21,404	21,092	20,557	20,007	16,633	249,887
GRADO DE USO	N° Atendidos/Poblacion Asignada X 100		16.6	5.4	5.8	5.3	5.8	5.7	9.8	7.6	7.2	6.7	6.1	6.4	7.4
CONCENTRACION GENERAL	N° Atenciones/N° Atendidos	3.5	1.2	3.7	3.7	3.8	3.9	3.7	2.4	2.8	2.9	3.1	3.2	2.6	2.8
N° de Atenciones Médicas			8,001	8,044	9,246	8,514	9,334	9,233	8,692	8,652	9,175	8,997	8,932	7,067	103,887
N° de Atendidos Medicas(nuevos y reingresos)			6,148	2,500	2,931	2,406	2,713	2,833	3,813	3,828	3,509	3,278	3,191	3,425	40,575
CONCENTRACION MEDICA	N° Atenciones/N° Atendidos	3.5	1.3	3.2	3.2	3.5	3.4	3.3	2.3	2.3	2.6	2.7	2.8	2.1	2.6
Atenciones medicas Realizadas			8,001	8,044	9,246	8,514	9,334	9,233	8,692	8,652	9,175	8,997	8,932	7,067	103,887
N° de Horas Medicos Efectivos (4 horas)			2,436	2,296	2,588	2,790	2,536	2,812	2,812	2,752	3,364	2,642	2,616	2,460	32,104
RENDIMIENTO HORA	N° Atenciones/N° Horas Efectivas	4-5 x Hora	3.3	3.5	3.6	3.1	3.7	3.3	3.1	3.1	2.7	3.4	3.4	2.9	3.2

Fuente: HIS-MIS

Elaborado: E.T. Estadística



TABLA N° 23: INDICADOR DE GESTION HOSPITALARIA 'HOSPITAL II -1 HUAYCAN 2023

INDICADOR	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
N° de Dias Estancia		705	635	838	744	910	755	942	729	707	838	686	756	9,245	
N° de Egresos		252	231	297	285	287	272	266	243	249	255	211	209	3,057	
PROMEDIO DE PERMANENCIA	N° de Dias Estancia/N° de Egresos	4	2.8	2.7	2.8	2.6	3.2	2.8	3.5	3.0	2.8	3.3	3.3	3.6	3.0
N° de Pacientes Dias		735	608	873	834	785	815	906	729	717	862	688	710	9,262	
N° Dias de camas disponibles		1,519	1,400	1,550	1,500	1,550	1,500	1,550	1,550	1,500	1,550	1,500	1,550	18,219	
PORCENTAJE DE OCUPACION CAMA	N° de Pacientes Dias/N° Dias de camas disponibles	80%	48.4	43.4	56.3	55.6	50.6	54.3	58.5	47.0	47.8	55.6	45.9	45.8	50.8
INTERVALO DE SUSTITUCION DE CAMA	(N° Dias de camas disponibles-N° de Pacientes Dias)/N° de Egresos	1	3.1	3.4	2.3	2.3	2.7	2.5	2.4	3.4	3.1	2.7	3.8	4.0	2.9
Total de Egresos		252	231	297	285	287	272	266	243	249	255	211	209	3,057	
N° de camas (promedio)		50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600	
RENDIMIENTO CAMA		6	5.0	4.6	5.9	5.7	5.7	5.4	5.3	4.9	5.0	5.1	4.2	4.2	5.1
N° de Reingreso menores de 7 dias		0	3	3	4	2	4	3	4	2	6	4	3	38	
N° de Egresos		252	231	297	285	287	272	266	243	249	255	211	209	3,057	





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

ño del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
ndencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho”

INDICADOR	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TASAS DE REINGRESOS (< de 07 días)	1%	0.00	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.02	0.01	0.02	0.02	0.01	0.01
N° de pacientes con infecciones Intrahospitalarios		0	0	0	2	0	0	1	2	0	0	1	0	6
N de Egresos del mismo periodo		252	231	297	285	287	272	266	243	249	255	211	209	3,057
TASA DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS	7%	0.00	0.00	0.00	0.70	0.00	0.00	0.38	0.82	0.00	0.00	0.47	0.00	0.20
N° de Defunciones		0	1	1	1	2	0	1	2	3	0	1	2	14
TASA BRUTA DE MORTALIDAD HOSPITALARIA	N° de Defunciones/N° de Egresos X 100 <4%	0.0	0.4	0.3	0.4	0.7	0.0	0.4	0.8	1.2	0.0	0.5	1.0	0.5
N° de Abortos en periodo x 100		36	22	32	27	29	30	25	33	21	40	31	24	350
N° de Partos Atendidos en el mismo periodo		117	100	135	113	129	124	105	101	101	105	79	94	1,303
TASA DE ABORTOS	-	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.2	0.4	0.4	0.3	0.3
N° de Partos x 100		117	100	135	113	129	124	105	101	101	105	79	94	1,303
N° de Gestantes Controladas		27	34	47	48	44	46	45	49	34	32	76	42	524
COBERTURAS DE PARTOS	100%	23%	34%	35%	42%	34%	37%	43%	49%	34%	30%	96%	45%	40%

Fuente: Egresos Hospitalarios

Elaborado: E.T. Estadística





TABLA N° 24: INDICADORES DE GESTION DE EMERGENCIA 'HOSPITAL II -1 HUAYCAN 2023

INDICADORES		META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
N° de Atenciones en Emergencia			4,290	3,779	4,918	4,582	4,043	3,865	3,654	3,748	3,722	4,171	3,724	3,978	48,474
N° de Consultas Medicas en Consultorio Externo			8,001	8,044	9,246	8,514	9,334	9,233	8,692	8,652	9,175	8,997	8,932	7,067	103,887
RAZON DE ATENCIONES EN EMERGENCIA POR CONSULTA MEDICA	N° de Atenciones en Emergencia/N° de Consultas Medicas en Consultorio Externo		0.54	0.47	0.53	0.54	0.43	0.42	0.42	0.43	0.41	0.46	0.42	0.56	0.47
N° de pacientes con estancia >= 12 horas en Sala de Observacion			52	34	69	63	47	36	38	34	38	49	39	34	533
N° total de Pacientes en Sala de Observacion			151	101	159	165	140	115	135	114	92	126	97	95	1,490
% DE PACIENTES EN SALA DE OBSERVACION CON ESTANCIA >= A 12 HORAS	N° de pacientes con estancia >= 12 horas en Sala de Observacion/N° total de Pacientes en Sala de Observacion X 100	0-5%	34.4	33.7	43.4	38.2	33.6	31.3	28.1	29.8	41.3	38.9	40.2	35.8	35.8
N° de Reingreso a Emergencia dentro de las 48 horas			182	180	171	218	175	127	124	149	136	134	128	135	1,859
N° de Egresos de emergencia			4,290	3,779	4,918	4,582	4,043	3,865	3,654	3,748	3,722	4,171	3,724	3,978	48,474
TASA DE REINGRESOS A EMERGENCIA DENTRO DE LAS 48 HORAS		1%	4.2	4.8	3.5	4.8	4.3	3.3	3.4	4.0	3.7	3.2	3.4	3.4	3.8





INDICADORES		META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
N° Atenciones de Emergencia			4,290	3,779	4,918	4,582	4,043	3,865	3,654	3,748	3,722	4,171	3,724	3,978	48,474
N° de Transferencias			729	855	848	721	717	729	646	679	751	693	680	508	8,556
% DE TRANSFERENCIAS	N° de Transferencias/N° de Atenciones en Emergencia X 100		17.0	22.6	17.2	15.7	17.7	18.9	17.7	18.1	20.2	16.6	18.3	12.8	17.7
N° de Contrareferencias Emitidas			345	327	316	256	325	337	320	301	377	290	241	153	3,588
N° de Referencias Recibidas			1,464	1,287	1,401	1,374	1,379	1,337	1,199	1,411	1,444	1,314	1,258	903	15,771
% DE PACIENTES CONTRAREFERIDOS	N° de Contrareferencias Emitidas/N° de Referencias Recibidas X 100	>75%	23.6	25.4	22.6	18.6	23.6	25.2	26.7	21.3	26.1	22.1	19.2	16.9	22.8
Cantidad de fallecidos en Emergencia			19	8	10	12	10	7	10	10	5	8	8	12	119

Fuente: Registro de Emergencias
Elaborado: E.T. Estadística





TABLA N° 25: INDICADORES DE GESTION DEL CENTRO QUIRURGICO HOSPITAL II -1 HUAYCAN 2023

INDICADORES		META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
N° de Intervenciones Quirúrgicas Ejecutadas			103	98	127	100	120	107	97	129	97	95	87	84	1,244
RENDIMIENTO DE SALA DE OPERACIONES (12)	N° de Intervenciones Quirúrgicas Ejecutadas/N° de Sala de Operaciones	5	103	98	127	100	120	107	97	129	97	95	87	84	1,244
PORCENTAJE DEL RENDIMIENTO DE SALA DE OPERACIONES	N° de Intervenciones Qx Ejecutadas*100/150	100%	68.7	65.3	84.7	66.7	80.0	71.3	64.7	86.0	64.7	63.3	58.0	56.0	69.1
N° de Intervenciones Qx CIRUGIA			48	61	83	58	68	49	51	63	53	42	48	37	661
PORCENTAJE DE INTERVENCIONES QX CIRUGIA			46.6	62.2	65.4	58.0	56.7	45.8	52.6	48.8	54.6	44.2	55.2	44.0	53.1
N° de Intervenciones Qx GINECOLOGIA			55	37	44	42	52	58	46	64	44	53	39	47	581
PORCENTAJE DE INTERVENCIONES QX GINECOLOGIA			53.4	37.8	34.6	42.0	43.3	54.2	47.4	49.6	45.4	55.8	44.8	56.0	46.7
N° de Operaciones Suspendidas (total)			4	14	20	13	13	9	12	6	8	9	11	10	129
N° de Operaciones Programadas			22	59	80	63	57	37	49	46	45	38	46	44	586
PORCENTAJE DE OPERACIONES SUSPENDIDAS	N° de Operaciones Suspendidas/N° de Operaciones Programadas X 100	5%	18	24	25	21	23	24	24	13	18	24	24	23	22
N° de Intervenciones Qx de Emergencia			85	53	67	50	76	70	55	81	59	61	52	50	759
PORCENTAJE DE INTERVENCIONES QX DE EMERGENCIA	N° de Intervenciones Quirúrgicas Ejecutadas/N° de Intervenciones Qx de Ejecutadas X 100	5%	82.5	54.1	52.8	50.0	63.3	65.4	56.7	62.8	60.8	64.2	59.8	59.5	61.0





INDICADORES		META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Nº de Pacientes con Encefalopatía Hipoxica intra o post operatorio			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TASA DE PACIENTES QUE PRESENTAN ENCEFALOPATIA HIPOXICA	Nº de Pacientes con Encefalopatía Hipoxica intra o post operatorio/Nº de Intervenciones Qx Ejecutadas X 10000	0.25	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Nº de Pacientes con reintervención Qx			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TASA DE PACIENTES REINTERVENIDOS QX	Nº de Pacientes con reintervención Qx/Nº de Intervenciones Qx Ejecutadas X 100	0.5%	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Nº de Muertes de centro Quirúrgico x 5000			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nº de Pacientes Intervenido			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TASA DE MORTALIDAD DE CENTRO QUIRURGICO		0.25/5000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Registro de Sala de Operaciones
Elaborado: E.T. Estadística.



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
nación, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho”

TABLA N° 26: INDICADORES DE SERVICIO INTERMEDIOS – LABORATORIO HOSPITAL II -1 HUAYCAN 2023

INDICADORES		META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
N° de Analisis Clinicos Realizados de Consulta Externa			25,204	28,323	25,104	31,932	32,145	32,393	29,379	30,794	30,066	30,206	33,803	23,530	352,879
N° de Consultas Medicas Externas			8,001	8,044	9,246	8,514	9,334	9,233	8,692	8,652	9,175	8,997	8,932	7,067	103,887
PROMEDIO DE ANALISIS DE LABORATORIO POR CONSULTA EXTERNA	N° de Analisis Clinicos Realizados de Consulta Externa/N° de Consultas Medicas Externas	0.4	3.2	3.5	2.7	3.8	3.4	3.5	3.4	3.6	3.3	3.4	3.8	3.3	3.4
N° de Analisis Clinicos Realizados en Emergencia			21,170	17,768	21,123	18,885	23,578	19,509	15,371	17,558	15,374	15,393	13,602	7,454	206,785
N° de Atenciones en Emergencia			4,290	3,779	4,918	4,582	4,043	3,865	3,654	3,748	3,722	4,171	3,723	3,978	48,473
PROMEDIO DE ANALISIS DE LABORATORIO POR EMERGENCIA	N° de Analisis Clinicos Realizados de Emergencia/N° de Atenciones en Emergencia	0.2	4.9	4.7	4.3	4.1	5.8	5.0	4.2	4.7	4.1	3.7	3.7	1.9	4.3
N° de Analisis Clinicos Realizados en Hospitalizacion			2,079	2,134	2,089	2,046	2,326	2,752	2,801	2,037	2,015	2,349	1,979	2,313	26,920
N° de Atenciones en Hospitalizacion			252	231	297	285	287	272	266	243	249	255	211	209	3,057
PROMEDIO DE ANALISIS DE LABORATORIO POR HOSPITALIZACION	N° de Analisis Clinicos Realizados de Hospitalizacion/N° de Atenciones en Hospitalizacion		8.3	9.2	7.0	7.2	8.1	10.1	10.5	8.4	8.1	9.2	9.4	11.1	8.8

Fuente: Sev. Laboratorio
Elaborado: E.T. Estadística.





TABLA N° 27: INDICADORES DE SERVICIO INTERMEDIOS - RADIODIAGNOSTICO E IMÁGENES HOSPITAL II -1 HUAYCAN 2023

INDICADORES		META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
N° de Exámenes Radiológicos de Consulta Externa			837	889	1050	860	1104	1159	930	1107	1086	1040	963	796	11821
N° de Consultas Médicas Externas			8001	8044	9246	8514	9334	9233	8692	8652	9175	8997	8932	7067	103887
PROMEDIO DE EXÁMENES RADIOLÓGICOS POR CONSULTA EXTERNA	N° de Exámenes Rx Realizados de Consulta Externa/N° de Consultas Médicas Externas	0.05	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
N° de Exámenes Radiológicos Realizados en Emergencia			1089	897	1194	1125	912	851	877	852	863	920	885	859	11324
N° de Atenciones en Emergencia			4290	3779	4918	4582	4043	3865	3654	3748	3722	4171	3723	3978	48473
PROMEDIO DE EXÁMENES RADIOLÓGICOS POR EMERGENCIA	N° de Exámenes Rx Realizados de Emergencia/N° de Atenciones en Emergencia	0.02	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
N° de Exámenes Radiológicos Realizados en Hospitalización			22	39	43	34	27	26	30	30	25	41	25	35	377
N° de Atenciones en Hospitalización			252	231	297	285	287	272	266	243	249	255	211	209	3057
PROMEDIO DE EXÁMENES RADIOLÓGICOS POR HOSPITALIZACIÓN	N° de Exámenes Rx Realizados de Hospitalización /N° de Atenciones en Hospitalización		0.1	0.2	0.1	0.1	0.09	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.2	0.1
REALIZAR EXÁMENES DE LAS REFERENCIAS DE CENTROS DE SALUD			82	82	89	113	110	124	96	115	114	126	121	124	1296
REALIZAR EXÁMENES CON ORDEN DE PARTICULARES (CLÍNICAS)			1	2	6	0	5	0	4	1	1	1	4	1	26
REALIZAR EXÁMENES DE EMERGENCIA COVID			8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8

Fuente: Sev. Radiodiagnósticos e Imágenes
Elaborado: E.T. Estadística.





TABLA N° 28: INDICADORES DE SERVICIO INTERMEDIOS - FARMACIA HOSPITAL II -1 HUAYCAN 2023

INDICADORES		META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
N° de Recetas otorgadas en Consulta Externa			13,276	12,369	12,694	11,991	11,777	11,409	12,016	11,829	12,193	12,051	11,676	10,878	144,159
N° de Consultas Medicas Externas			8,001	8,044	9,246	8,514	9,334	9,233	8,692	8,652	9,175	8,997	8,932	7,067	103,887
PROMEDIO DE RECETAS POR CONSULTA EXTERNA	N° de Recetas Otorgadas de Consulta Externa/N° de Consultas Medicas Externas	1	1.7	1.5	1.4	1.4	1.3	1.2	1.4	1.4	1.3	1.3	1.3	1.5	1.4
N° de Recetas otorgadas en Emergencia			1,202	1,212	3,627	3,217	3,015	2,960	2,020	1,937	1,835	2,164	1,670	1,340	26,199
N° de Atenciones en Emergencia			4,290	3,779	4,918	4,582	4,043	3,865	3,654	3,748	3,722	4,171	3,723	3,978	48,473
PROMEDIO DE RECETAS POR EMERGENCIA	N° de Recetas otorgadas de Emergencia/N° de Atenciones en Emergencia	2	0.3	0.3	0.7	0.7	0.7	0.8	0.6	0.5	0.5	0.5	0.4	0.3	0.5
N° de Recetas otorgadas en Hospitalización			2,013	1,796	2,175	2,068	2,057	2,102	1,978	1,825	1,671	2,257	1,176	1,887	23,005
N° de Atenciones en Hospitalización			252	231	297	285	287	272	266	243	249	255	211	209	3,057
PROMEDIO DE RECETAS POR HOSPITALIZACION	N° de Recetas otorgadas de Hospitalización/N° de Atenciones en Hospitalización		8.0	7.8	7.3	7.3	7.2	7.7	7.4	7.5	6.7	8.9	5.6	9.0	7.5

Fuente: Sev. Farmacia
Elaborado: E.T. Estadística.





○ GENERALIDADES

El presente documento describe los Objetivos Operativos Institucionales tomando como referencia la Misión, Visión y los Objetivos Estratégicos Institucionales los que se indican a continuación:

○ BASE LEGAL

- Ley N°26842, Ley General de Salud.
- Ley N 27658, Ley Marco de la modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N°27806, Ley de la transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normas concordantes.
- Decreto Supremo N° 304-2014-EF, Texto Único Ordenado de la Ley N°28411, Ley General del Sistema de Presupuesto.
- Ley N°29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Ley N°29344, Ley Marco de Aseguramiento Universal de Salud y su Reglamento
- Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.
- Ley N° 32186, Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.
- Ley N° 32187, Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2025.
- Decreto Supremo N°004-2013 PCM, Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- Decreto Legislativo N°1088, Implementación de la Ley del sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro de Planeamiento Estratégico.
- Decreto Supremo N° 095-2022-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050.
- Decreto Supremo N°023-2005-SA Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
- Directiva N°001-2014-CEPLAN, "Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico".
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0055-2024-CEPNAL/PCD, se aprueba la "Guía para el Planeamiento Institucional", la cual tiene como objeto establecer pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI).
- Resolución Ministerial N°367-2016/MINSA, "Plan Estratégico Sectorial Multianual 2016-2021".
- Resolución Ministerial N° 907-2016/MINSA, Documento Técnico "Definiciones Operacionales y Criterios de Programación y de Medición de Avances de los programas Presupuestales"
- Resolución Ministerial N°125-2013-PCM, que aprueba el "Plan de Implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública 2013-2016".
- Resolución Ministerial N.º 172-2024-MINSA, Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2027 ampliado del Ministerio de Salud.
- Resolución Ministerial N.º 427-2023-MINSA, Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2024-2026 del Pliego 011: Ministerio de Salud.
- Resolución Ministerial N° 904-2024/ MINSA se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2025 del Pliego 011: Ministerio de Salud, conforme a lo autorizado en la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.
- Resolución Directoral N° 95-2024-D-HH-MINSA, Plan Operativo Institucional Multianual 2025 -2027 del Hospital de Huaycán.
- Resolución Ministerial N° 190-2004/MINSA, de fecha 13 de febrero del 2004 aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Baja Complejidad Huaycán, considerando 07 títulos, 03 capítulos, 31 artículos y 01 Organigrama.
- Resolución Ministerial N° 0934-2024/MINSA, Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2025 del Ministerio de Salud, consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2025

○ PERSPECTIVA





- Financiera
- Usuario
- Procesos Internos
- Aprendizaje y Crecimiento

II. POLITICA INSTITUCIONAL

Contar con un Sistema de salud que asegure el acceso universal al cuidado y la atención integral en salud individual y colectiva de las personas, independientemente de su condición socioeconómica y de su ubicación geográfica, con enfoques de género, de derechos en salud y de interculturalidad. Asimismo, el cuidado y la atención pública en salud, organizado en Redes integradas de Salud, serán integrales, solidarios, equitativos, oportunos, de la calidad de fácil acceso y adecuados a las características del ciclo de vida de la población.

2.1. LINEAMIENTOS

1. Acceso a servicios integrales de salud y aseguramiento universal en salud.
2. Políticas y acciones de salud pública sobre los determinantes sociales de la salud.
3. Provisión de cuidados y servicios en redes integrados de salud, con uso intensivo de telesalud, que atienden las necesidades de la población.
4. Recursos humanos en el sistema de salud suficientes, competentes y comprometidos.
5. Rectoría y gobernanza, eficaz y eficiente, del MINSA sobre el sistema de salud.
6. Integridad y lucha contra la corrupción, y Gobierno Abierto.
7. Gestión territorial con enfoque de derechos en salud e interculturalidad.

2.2. MISIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD

"Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población"

2.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El MINSA en el ejercicio de su rol rector y de conducción estratégica del Sistema de Salud ha priorizado (08) Objetivos Estratégicos Institucionales que buscan garantizar los derechos de salud de la población, satisfaciendo sus necesidades y prestándoles servicios de calidad con eficiencia.

1. Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.
2. Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en redes integrados de salud, centradas en el personal, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
3. Velar por la eficacia, seguridad y calidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, y la inocuidad de los alimentos y calidad del agua para consumo humano.
4. Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.
5. Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.
6. Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del gobierno digital en salud.
7. Fortalecer las capacidades y la gestión de la generación, el análisis, el uso y la transferencia del conocimiento en salud.
8. Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.

2.4. VALORES INSTITUCIONALES





EQUIDAD: Procuramos servir a todos por igual, promoviendo ambientes saludables, y el acceso universal a los servicios de salud, con un trato justo, igualdad de género, interculturalidad y sin discriminación, en todo sentido social, bajo el lema "la salud es para todos"

HUMANIDAD: Procuramos un trato humano, cálido, solidario y empático, realizando nuestro trabajo, comprometidos con todo aquel que requiere nuestro servicio. "Tratamos a los demás, como nos gustaría que nos traten cuando necesitamos ayuda".

TRABAJO EN EQUIPO: Dos o más cabezas piensan mejor que una, logramos nuestros objetivos en equipo, no buscamos figurar. Buscamos siempre mejorar las formas de hacer las cosas. Manejamos y valoramos nuestros tiempos, enfocamos en el cumplimiento de nuestras metas.

COMUNICACIÓN EFECTIVA: Quien transmite un mensaje lo hace de modo claro y entendible para su interlocutor, sin generar confusión, dudas o interpretaciones erróneas. Procuramos conocer las características de la persona y su cultura porque somos empáticos.

INTEGRIDAD: Procuramos articular el desarrollo de acciones preventivas y el fomento de una sólida cultura ética. Somos honestos y transparentes porque no mentimos, no ocultamos información, no recibimos dádivas a cambio de un servicio y no actuamos por intereses personales. Somos discretos, porque nos reservamos información que no debe ser divulgada.

INNOVACIÓN: No tenemos miedo al cambio, ni a innovar, no podemos progresar si no nos arriesgamos. No le tememos a los grandes retos, tenemos grandes sueños, utilizamos todos los recursos disponibles, entre otros, la tecnología para alcanzar nuestras metas, porque "la salud no espera"

TABLA N° 29: OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS – PEI MINISTERIO DE SALUD

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI MINSA 2019-2027		ACCIONES ESTRATEGICAS PEI MINSA 2019-2027	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
OEI. 01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.	AEI.01.01	Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad, y en niñas entre 9 y 13 años con coberturas óptimas.
		AEI.01.02	Prevención y control de enfermedades transmisibles, fortalecidos; con el énfasis en las prioridades sanitarias.
		AEI.01.03	Vigilancia y control de las infecciones Asociadas a la Atención Sanitarias
		AEI.01.04	Promoción del uso racional de antimicrobianos y psicofármacos, fortalecida.
		AEI.01.05	Prevención detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 3 años, mujeres adolescentes y gestantes, y de la desnutrición crónica infantil.
		AEI.01.06	Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales
		AEI.01.07	Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y la violencia y adicciones.
		AEI.01.08	Prevención, detección, atención y vigilancia integral de riesgos y daños relacionadas al trabajo que afectan la salud de las personas, implementados con eficiencia.
		AEI.01.09	Prevención, detección, atención y vigilancia integral de los factores de riesgo relacionados al medio ambiental que afectan la salud de la población, implementados con eficiencia.





OBJETIVO ESTRATEGICO PEI MINSA 2019-2027		ACCIONES ESTRATEGICAS PEI MINSA 2019-2027	
		AEI.01.10	Identificación, notificación y control de brotes, epidemias y otros eventos de importancia de salud pública, oportunos.
OEI. 02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI.02.01	Portabilidad del derecho al acceso a los servicios de salud, efectiva.
		AEI.02.02	Mecanismos de pago de prestaciones a los asegurados; eficientes, oportunos y transparentes.
		AEI.02.03	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.
		AEI.02.04	Atención de urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.
		AEI.02.05	Referencia y contra-referencia eficiente y oportuna, organizada en un sistema nacional.
		AEI.02.06	Sistema de suministro público de recursos de salud, eficiente, oportuno y transparente.
		AEI.02.07	Atención de la salud a comunidades indígenas y nativas, con pertinencia cultural implementada gradualmente.
		AEI.02.08	Provisión segura, oportuna y de calidad de sangre, hemocomponentes y hemoderivados; así como de órganos, tejidos y células para trasplantes, mediante sistemas eficientes.
		AEI.02.09	Acciones preventivas y promocionales incorporadas en la atención de salud en todos los niveles.
OEI. 03	Velar por la eficacia, seguridad y calidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, y la inocuidad de los alimentos y calidad del agua para consumo humano.	AEI.03.01	Sistema de vigilancia integral para la prevención de daños a la salud de las personas y al medio ambiente por el uso de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, implementado.
		AEI.03.02	Sistema de vigilancia integral de la inocuidad de alimentos y la calidad del agua; implementados
OEI. 04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro en el macro de la modernización de la gestión pública.	AEI.04.01	Articulación intergubernamental, intersectorial y con la sociedad civil, fortalecida para la implementación de las políticas nacionales, planes y normas técnicas de salud y para la gestión de contingencias y conflictos.
		AEI.04.02	Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con progresos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.
		AEI.04.03	Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.
		AEI.04.04	Participación activa del Ministerio de Salud en los organismos y espacios internacionales.
		AEI.04.05	Sistema de Control Interno, Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido
		AEI.04.06	Planificación y gestión sectorial de inversiones y mantenimiento en salud eficiente.
OEI. 05	Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias y la disponibilidad equitativa en el país.	AEI.05.01	Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordada con Gobiernos Regionales, implementado.
		AEI.05.02	Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras, implementados.
		AEI.05.03	Formación profesional y desarrollo de capacidades para atención y gestión en salud; con énfasis en uso de TIC y entrenamiento especializado en epidemiología (PREEC) implementado.
OEI. 06	Mejorar la toma de decisiones la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud.	AEI.06.01	Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de enfermedades implementados.
		AEI.06.02	Información de la Historia Clínica Electrónica de usuarios en el sistema de salud disponible.





OBJETIVO ESTRATEGICO PEI MINSA 2019-2027		ACCIONES ESTRATEGICAS PEI MINSA 2019-2027	
		AEI.06.03	Sistemas de información e infraestructura tecnológica del Sector Salud, fortalecidos.
		AEI.06.04	Prestación y gestión de servicios de salud con el uso de telemedicina, tele-gestión y tele-educación, implementados en las Redes Integradas de Salud.
		AEI.06.05	Gobierno Abierto, implementado que facilita información al público y la rendición de cuentas.
OEI. 07	Fortalecer las capacidades y la gestión de la generación el análisis, el uso y la transferencia del conocimiento en salud.	AEI.07.01	Sistema de seguimiento y evaluación de planes programas e intervenciones en el sector salud, implementado.
		AEI.07.02	Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS), fortalecido.
OEI. 08	Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.	AEI.08.01	Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud, implementado.
		AEI.08.02	Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres, basada en enfoque territorial y de priorización, desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.
		AEI.08.03	Sistema nacional de vigilancia epidemiología y monitoreo de emergencias sanitarias y desastres conducido eficiente con reporte a COE salud.
		AEI.08.04	Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia, de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres, fortalecido.
		AEI.08.05	Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres fortalecida.

2.5. ACCIONES ESTRATÉGICAS

Para lograr los objetivos del PEI se han Priorizado acciones estratégicas que han de orientar las actividades operativas de las Unidades Ejecutoras y Órganos del Ministerio de Salud. Cada acción estratégica requiere de la participación coordinada y sinérgica de las Unidades Ejecutoras y Órganos del MINSA a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales de manera efectiva y eficiente.

A continuación, se presenta las acciones estratégicas por cada objetivo estratégico institucional del Plan Estratégico Institucional 2019-2027 ampliado del MINSA.

TABLA N° 30: ACCIONES ESTRATÉGICAS E INDICADORES PEI MINISTERIO DE SALUD

CODIGO	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES AEI
AEI.01.01	Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad, y en niñas entre 9 y 13 años, coberturas óptimas.	Promoción de niñas y niños de 14 meses y 29 días con vacunación completa. Proporción de niñas entre 9 y 13 años de edad con vacunación completa VPH.
AEI.01.02	Prevención y control de enfermedades transmisibles, fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	Proporción de viviendas protegidas con control larvario. Proporción de Personal con VIH en Tratamiento Antirretroviral (TARV). Tasa de Transmisión materno infantil del VIH. Cobertura de detección de casos de Tuberculosis. Proporción de abandono a tratamiento antituberculosis TB sensible. Índice Parasitario Anual de Malaria.





CODIGO	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES AEI
AEI.01.03	Vigilancia y control de las infecciones Asociadas a la Atención Sanitaria, fortalecida.	<p>Incidencia acumulada de las infecciones de Herida Operatoria post parto cesárea en obstetricia.</p> <p>Densidad de incidencia de Neumonía asociada a ventilación mecánica en UCI adultos.</p> <p>Densidad de Incidencia de infección del torrente sanguíneo asociado a catéter venoso central en Neonatología.</p>
AEI.01.04	Promoción del uso racional de antimicrobianos y psicofármacos, fortalecida.	<p>Proporción de venta de antimicrobianos sin receta médica en el sector privado.</p> <p>Proporción de venta de psicofármacos sin receta médica en el sector privado.</p>
AEI.01.05	Prevención, detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 35 meses, mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.	<p>Proporción de niñas y niños de 4 meses (110-130 días) que inician con gotas de hierro.</p> <p>Proporción de niñas y niños de 8 a 11 meses con tamizaje de anemia (ultimo 3 meses).</p> <p>Proporción de niñas y niños de 6 a 11 meses con anemia que inician con gotas o jarabe de hierro (antes de los 30 días).</p>
AEI.01.06	Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	<p>Proporción de mujeres de 30 a 64 años con tamizaje para la detección de lesiones pre-malignas e incipientes de cáncer de cuello uterino.</p> <p>Proporción de mujeres de 40 a 69 años de edad que se realizaron mamografía en los últimos 12 meses.</p> <p>Proporción de personas de 15 y más años con diagnóstico de Diabetes Mellitus realizados por profesional de salud que recibe tratamiento.</p> <p>Proporción de personas de 15 y más años con diagnóstico de Hipertensión Arterial realizado por profesional de salud que recibe tratamiento.</p>
AEI.01.07	Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario y en la violencia y adicciones.	<p>Proporción de personas detectadas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad que tienen diagnóstico e inician tratamiento.</p> <p>Proporción de personal con diagnóstico de trastornos mentales atendidos en Centros de Salud Mental Comunitario (CSMC).</p>
AEI.01.08	Prevención, detección, atención y vigilancia integral de riesgos y daños relacionados al trabajo que afectan la salud de las personas, implementados con eficiencia.	Número de personas atendidas con los servicios de salud ocupacional acreditados a nivel nacional (certificaciones – salud ocupacional).
AEI.01.09	Prevención, detección, atención y vigilancia integral de los factores de riesgo relacionados al medio ambiente que afectan la salud de la población, implementados con eficiencia.	Numero de gobiernos regionales supervisados en sus unidades y servicios de salud ambiental a nivel nacional (Inocuidad Alimentaria).
AEI.01.10	Identificación, notificación y control de brotes epidemias y otros eventos de importancia de salud pública, oportunos.	<p>Promoción de Brotes y Eventos de Importancia en Salud Pública (EVISAP) notificación en las primeras 24 horas.</p> <p>Promoción de Brotes y eventos de importancia en Salud pública (EVISAP) atendidos en las primeras 48 horas (Primera respuesta).</p>
AEI.02.01	Portabilidad del derecho al acceso a los servicios de salud efectiva.	Promoción de afiliados a las RIS que reciben prestaciones a través de mecanismos de interoperabilidad en el sistema de salud.
AEI.02.02	Mecanismos de pago de prestaciones a los asegurados; eficientes, oportunos y transparentes.	Razón de cumplimiento de pago oportuno de SIS por prestaciones a sus asegurados.





CODIGO	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES AEI
AEI.02.03	Redes integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional	Numero de RIS implementadas.
AEI.02.04	Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.	Tiempo promedio de respuesta, en minutos para atención efectiva por ambulancia SAMU).
AEI.02.05	Referencia y Contrareferencia eficiente y oportuna, organizada en un sistema nacional.	Proporción de referencias interhospitalarias de urgencias o emergencias gestionadas y aceptadas por CRUE SAMU, a Nivel Nacional
AEI.02.06	Sistema de suministro público de recursos de salud, eficiente, oportuno y transparente.	Numero de Regiones y DIRIS con disponibilidad optima de medicamentos esenciales en los establecimientos de salud.
AEI.02.07	Atención de la salud a comunidades indígenas y nativas, con enfoque de pertinencia cultural implementada gradualmente.	Numero de EE SS que brinda atención de salud con pertinencia cultural en comunidades indígenas cultural en comunidades indígenas de la Amazonia.
AEI.02.08	Provisión segura, oportuna y de calidad de sangre, hemocomponentes y hemoderivados; así como de órganos, tejidos y células para trasplantes, mediante sistemas eficientes.	Proporción de donación voluntaria de sangre Tasa de Donaciones de órganos y tejidos (donante cadavérico por millón de habitantes). Tasa de Trasplante de órganos (trasplante por millón de habitantes)
AEI.02.09	Acciones preventivas y promocionales incorporadas en la atención de salud en todos los niveles.	Proporción de actividades preventivas en el primer nivel de atención de los RIS. Proporción de población de 15 a más años de edad que fumaron cigarrillos en últimos 12 meses. Proporción de población de 15 años a más de edad con obesidad.
AEI.03.01	Sistema de vigilancia integral para la prevención de daños a la salud de las personas y al medio ambiente por el uso de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios implementado.	Promoción de laboratorios farmacéuticos nacionales certificados en Buenas Prácticas de Manufactura. Proporción de Droguerías que cumplen con buenas prácticas de almacenamiento a nivel nacional.
AEI.03.02	Sistema de vigilancia integral de la inocuidad de alimentos y la calidad del agua; implementos.	Proporción de establecimientos MYPES* intervenidos que mejoran sus BPM y PHS (PGH) respecto al total de vigilancia sanita efectuada. Proposición de Centro Poblados priorizados en el Plan de anemia, con vigilancia de la calidad bacteriológica del agua consumo humano.
AEI.04.01	Articulación intergubernamental, intersectorial y con la sociedad civil, fortalecida par a implementación de las políticas nacionales planes y normas técnicas de salud y para gestión de contingencias y conflictos.	Proporción de gobiernos regionales que implementan las políticas nacionales de Salud.
AEI.04.02	Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimiento administrativos simplificados.	Proporción de procedimientos simplificados
AEI.04.03	Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.	Proporción de presupuesto SIS transferido a condiciones priorizadas y PEAS según estándares nacionales de cumplimiento.





CODIGO	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES AEI
AEI.04.04	Participación activa del Ministerio de Salud en los organismos y espacios internacionales.	Proporción de convenios /actas y/o acuerdos internacionales implementados con seguimiento y evaluación.
AEI.04.05	Sistema de Control Interno, Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.	Grado de implementación de Plan de Integridad y Lucha contra corrupción en el Ministerio de Salud y sus Órganos desconcentrados y adscritos.
AEI.04.06	Planificación y gestión sectorial de inversiones y mantenimiento de salud eficiente.	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con recursos físicos adecuados. Porcentaje de hospitales con recursos físicos adecuados.
AEI.05.01	Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordado con gobiernos Regionales, implementado.	Proporción de RRHH del MINSA y GORES que permanece al menos tres años en el primer nivel de atención
AEI.05.02	Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras, implementados.	Proporción de regiones cuyos convenios de cooperaciones docente asistencial han sido suscritos de acuerdo a la norma vigente.
AEI.05.03	Formación profesional y desarrollo de capacidades para la atención y gestión en salud, con énfasis en uso de TIC y entrenamiento especializado en epidemiología (PREEC), implementado.	Numero de gobiernos regionales que implementan el PLANDES. Números de profesionales; técnicas y técnicos de la salud entrenados en epidemiología básica. Número de profesionales de salud especialistas en epidemiología de campo.
AEI.06.01	Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades, implementados.	Proporción de semanas epidemiológicas con reporte oportuno de sala situación de salud virtual semanal.
AEI.06.02	Información de la Historia Clínica Electrónica de usuarios en el sistema de salud, disponible.	Proporción del IPRESS MINSA/ Regiones que cuentan con el Sistema de Información de Historia Clínica Electrónica – SIHCE (e-Qhali) implementada. Cantidad de IPRESS que cuenta con el Sistema de información de Historia Clínica Electrónica – SIHCE – con estado al RENHICE.
AEI.06.03	Sistema de Información e infraestructura tecnológica del Sector Salud, fortalecidos.	Cantidad de instituciones del sector salud que intercambian información a través de la plataforma de intercambio sectorial.
AEI.06.04	Prestación y gestión de servicios de salud con el uso de tele. Medicina, tele-gestión y tele-educación, implementados en las Redes integradas de Salud.	Proporción de IPRESS con tele-consultorio en las redes integradas de Salud.
AEI.06.05	Gobierno Abierto, implementado que facilita información al público y la rendición de cuentas.	Proporción de cumplimiento de compromisos asumidos en el Plan de Gobierno Abierto.
AEI.07.01	Sistema de seguimiento y evaluación de planes, programas e intervenciones en el sector salud implementado.	Nivel de avance en la implementación del sistema de seguimiento y evaluación de planes, para la toma de decisiones.
AEI.07.02	Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS), fortalecido.	Proporción de reportes mensuales de estadísticas en salud difundidos a través del REUNIS oportunamente.
AEI.08.01	Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud implementado.	Proporción de Unidades Ejecutoras que implementan Planes de Gestión del Riesgo de Desastres en Salud utilizando eficiente el Programa Presupuestal 068.





CODIGO	ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES AEI
AEI.08.02	Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres, basada en enfoque territorial y de priorización, desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.	Proporción de Unidades Ejecutoras, con Gestores del Riesgo de Desastres en Salud (GRD), certificados en competencias, conocimientos y habilidades en GRD.
AEI.08.03	Sistema nacional de vigilancia epidemiológica y monitoreo de emergencias sanitarias y desastres conducido eficientemente con reporte a COE salud.	Proporción de equipos de brigadas implementados para atención en situaciones de emergencias masivas y desastres. Proporción de equipos de emergencia médica (EMT) implementados para atención en situaciones de emergencias masivas y desastres.
AEI.08.04	Entrenamiento en habilidades para prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia, de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres, fortalecido.	Proporción de distritos de alta riesgos priorizados con comunidades entrenadas en prácticas resilientes ante emergencias y desastres a nivel nacional.
AEI.08.05	Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres, fortalecida.	Proporción de reportes remitidos al COE – Salud en forma eficiente vía informática por el SIREED (Sistema de reporte de emergencia y desastres), durante las primeras 2 horas de ocurrida la emergencia o desastres, a nivel nacional.





III. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

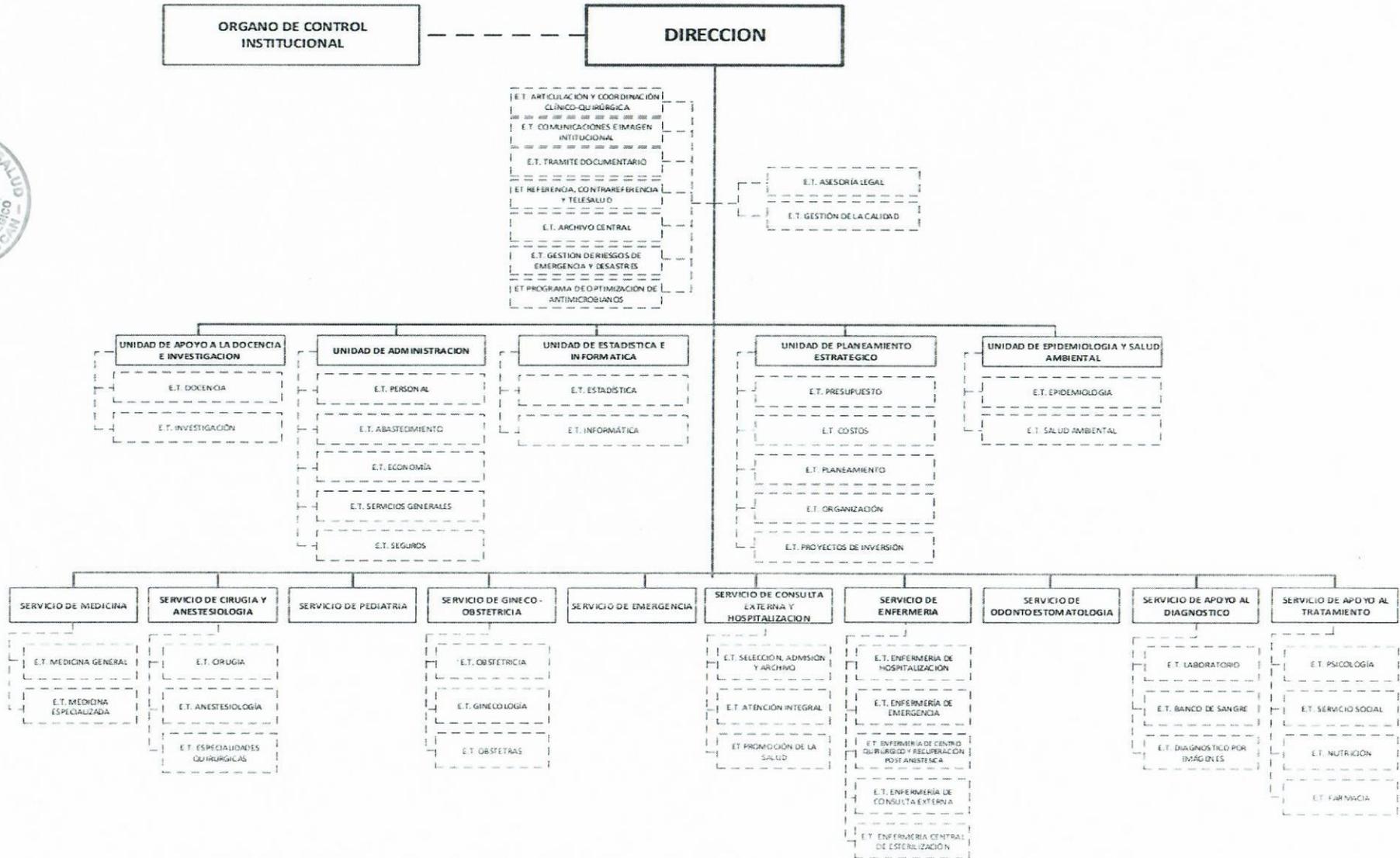
3.1. ORGANIGRAMA

GRÁFICO N° 10: ORGANIGRAMA DEL HOSPITAL DE HUAYCÁN aprobado mediante Resolución Directoral N° 293-2022-D-HH-MINSA.



ORGANIGRAMA DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL HOSPITAL DE HUAYCÁN

(Aprobado con Resolución Directoral N°293-2022-D-HH-MINSA y sus modificatorias)



**3.2. FUNCIONES GENERALES****TABLA N° 31: Funciones Generales de Unidad / Servicio / Equipo Trabajo**

UNIDAD /SERVICIO / E.T.	FUNCION PRINCIPAL
DIRECCION	Es la Unidad Orgánica de dirección encargado de dirigir y establecer las políticas de gestión Institucional del Hospital de Huaycán; está a cargo de un director ejecutivo.
SUB DIRECCION	Dirigir las actividades que le delegue el titular de la dependencia para el cumplimiento de los objetivos y estratégicos institucionales en el ámbito de su competencia
E.T. DE ASESORIA LEGAL	Brindar asesoramiento y emisión de opinión sobre los asuntos de carácter jurídico de las unidades orgánicas de la entidad.
E.T. GESTIÓN DE LA CALIDAD	Desarrollar el sistema de gestión de la calidad mediante procesos de mejora continua para la satisfacción del usuario externo.
E.T. REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	Garantizar la continuidad de la atención de salud con eficacia y eficiencia a través del sistema de referencia y contra referencia.
E.T. COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	Ejecutar estrategias de comunicación e imagen institucional a través de acciones vinculadas a la comunicación social, comunicación Periodística y relaciones públicas del Hospital, dirigidas al público interno y externo, en cumplimiento de los objetivos del Sector Salud.
E.T. PROMOCIÓN DE LA SALUD	Promover en la persona, familia y comunidad estilos de vida y entornos saludables, mediante la información, educación y comunicación.
E.T. TRAMITE DOCUMENTARIO	Desarrollar el sistema de tramite documentario interno y externo mediante la recepción, verificación, registro y su distribución.
E.T. TELESALUD	Brindar el acceso a los servicios de salud a distancia a través de las tecnologías de la información y de la comunicación
E.T. ARCHIVO CENTRAL	Lograr la seguridad, custodia y organización de documentos en el acervo documentario.
E.T. GESTION DE RIESGOS DE EMERGENCIA Y DESASTRES	Mejorar la capacidad de respuesta y la continuidad de los servicios ante la ocurrencia de eventos adversos, y frente a situaciones de emergencias y desastres en la institución.
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Es la Unidad Orgánica encargada de lograr el control en el hospital, mantiene dependencia técnica y funcional de la Contraloría General de la República y depende administrativamente del Director del Hospital.
UNIDA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	Es la unidad orgánica encargada de prestar apoyo a la docencia e investigación según los convenios con las universidades y/o instituciones educativas; depende del órgano de Dirección.
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	Es la unidad orgánica encargada de lograr que el Hospital cuente con los recursos humanos, materiales y económicos necesarios, así como del mantenimiento y servicios generales, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y funcionales asignados; depende del órgano de la dirección.
E.T. PERSONAL	Gestionar los procesos del Sistema de Recursos Humanos en congruencia con los objetivos estratégicos de la institución.
E.T. ABASTECIMIENTO	Garantizar el abastecimiento de bienes y servicios, así como el control patrimonial de la institución
E.T. ECONOMIA	Ejecutar los procesos técnicos de los Sistemas Administrativos de Contabilidad y Tesorería según normas vigentes.
E.T. SERVICIOS GENERALES	Lograr la asepsia, operatividad y seguridad del equipamiento e infraestructura hospitalaria.
E.T. SEGUROS	Garantizar los reembolsos de las prestaciones brindadas a los pacientes asegurados al seguro integral de salud y otros seguros en cumpliendo con los convenios vigentes.
UNIDAD ESTADISTICA INFORMATICA	Es la unidad orgánica encargada de lograr que el Hospital provea la información estadística de salud y el soporte informático, mecanización e integración de los sistemas de información requeridos para los procesos organizacionales; depende de la Dirección.





UNIDAD /SERVICIO / E.T.	FUNCION PRINCIPAL
E.T. ESTADISTICA	Analizar e interpretar los registros de información e indicadores estadísticos en salud para la toma de decisiones de la Institución.
E.T. INFORMATICA	Gestionar los sistemas de información y soluciones informáticas en el ámbito institucional.
UNIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	Es la unidad orgánica de asesoría encargada del Planeamiento Estratégico y Operativo, proceso presupuestario, costos, diseño organizacional y sistema de inversión pública; depende de la Dirección.
E.T. PRESUPUESTO Y COSTOS	Gestionar el financiamiento presupuestario y desarrollar los procesos de costeo para el logro de los objetivos institucionales.
E.T. PLANEAMIENTO	Lograr los objetivos institucionales a largo, mediano y corto plazo mediante el diagnóstico situacional, formulación, programación, ejecución, monitoreo y evaluación de los planes de trabajo, articulados a los lineamientos del Sector.
E.T. ORGANIZACIÓN	Lograr los objetivos institucionales a largo, mediano y corto plazo mediante el diagnóstico situacional, formulación, programación, ejecución, monitoreo y evaluación de los planes de trabajo, articulados a los lineamientos del Sector.
E.T. PROYECTOS DE INVERSION	Formular y evaluar proyectos de inversión priorizados en concordancia con los lineamientos de las políticas del sector.
UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	Es la unidad orgánica encargada de la vigilancia en salud pública, análisis de la situación de salud hospitalaria, salud ambiental e investigación epidemiológica; depende de la Dirección.
E.T. EPIDEMIOLOGIA	Vigilar y analizar la situación epidemiológica hospitalaria para proponer estrategias de prevención y control en la salud pública.
E.T. SALUD AMBIENTAL	Vigilar y controlar los riesgos ambientales, ocupacionales y alimentarios en los trabajadores y pobladores de la jurisdicción.
SERVICIO DE MEDICINA	Brindar atención integral y especializada de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación a pacientes mayores de 14 años en forma individual y colectiva
E.T. MEDICINA GENERAL	Brindar atención integral de medicina en Hospitalización, Emergencia y Consulta Externa, a pacientes mayores de 14 años y cumplir con las actividades dentro de las normas vigentes.
E.T. MEDICINA ESPECIALIZADA	Brindar atención integral y medicina especializada a pacientes mayores de 14 años, según las normas vigentes
SERVICIO DE CIRUGIA Y ANESTESIOLOGIA	Brindar atención a los pacientes con procedimientos quirúrgicos, realizar la atención de analgesia y anestesia a los pacientes en las etapas pre-operatoria, intra-operatoria y post-operatoria, procedimientos de emergencia, reanimación cardiovascular y gasoterapia; así como de la organización y funcionamiento del Centro Quirúrgico y la Sala de Recuperación.
E.T. CIRUGIA	Brindar atención especializada en cirugía a pacientes con patología médica quirúrgica mayores de 14 años según normas vigentes
E.T. ANESTESIOLOGIA	Brindar atención especializada en cirugía a pacientes con patología médica quirúrgica mayores de 14 años según normas vigentes
E.T. ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	Brindar atención médica quirúrgica especializada en traumatología u ortopedia, urología, oftalmología y cirugía plástica.
SERVICIO DE PEDIATRIA	Brindar atención integral a pacientes pediátricos, en su contexto bio-psico-social, familiar y comunitario, protegiendo, recuperando y rehabilitando su salud.
SERVICIO DE GINECO-OBSTETRICA	Brindar atención Integral de la patología Gineco obstétrica durante el ciclo reproductivo, pre concepcional, concepcional, post concepcional en todas las etapas de vida de la mujer.
E.T. OBSTETRICIA	Brindar atención a la mujer en el campo de la Salud Sexual y Reproductiva, con profesionales obstetras competentes.
E.T. GINECOLOGIA	Brindar atención especializada ginecológica y obstétrica.
SERVICIO DE EMERGENCIA	Brindar tratamiento médico y/o quirúrgico de emergencia, de acuerdo al orden de prioridades, de manera permanente y oportuna, cuando la vida y/o salud de la persona se encuentre en grave riesgo de muerte o severamente alterada.
SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACIÓN	Es la unidad orgánica encargada de lograr la coordinación y control de la atención del paciente en Consulta Externa y Hospitalización y de la administración de los archivos clínicos; depende de la Dirección.





UNIDAD /SERVICIO / E.T.	FUNCION PRINCIPAL
E.T. ADMISION Y ARCHIVO	Lograr una selección y admisión de pacientes; así como el archivo de historias clínicas para la atención en consulta externa, hospitalización y emergencia de manera oportuna y eficaz.
E.T. ATENCIÓN INTEGRAL.	Brindar atención integral en las diferentes etapas de vida en cumplimiento de los objetivos institucionales.
SERVICIO DE ENFERMERIA	Realizar tratamiento médico quirúrgico de emergencia, proporcionando permanentemente la oportuna atención de salud, a todas las personas cuya vida y/o salud se encuentre en grave riesgo o severamente alterada.
E.T. ENFERMERÍA EN HOSPITALIZACION	Brindar atención con los procesos de enfermería a los pacientes hospitalizados médico quirúrgico según grado de dependencia desde el nacimiento hasta la muerte natural.
E.T. ENFERMERÍA EN EMERGENCIA	Brindar cuidado integral aplicando el proceso de atención de enfermería al usuario en situación de emergencia – urgencia.
E.T. ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO Y RECUPERACIÓN POST ANESTÉSICA	Brindar cuidados aplicando el proceso de atención de enfermería durante el pre, intra y post operatorio a través de su monitoreo continuo garantizando la seguridad del paciente quirúrgico.
E.T. ENFERMERÍA EN CONSULTA EXTERNA	Brindar atención de enfermería en consulta externa con enfoque integral y de prevención, aplicando los procesos de enfermería.
E.T. ENFERMERÍA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Garantizar el proceso de esterilización de material médico e instrumental quirúrgico para prevenir las infecciones asociadas a la atención de salud; a través del suministro de material reprocesado estéril en forma segura, oportuna y continua.
SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	Brindar atención integral preventiva, recuperativa y especializada al sistema odontoestomatológico.
SERVICIO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO	Proporcionar ayuda técnica especializada mediante la ejecución de procedimientos y pruebas analíticas en líquidos y secreciones corporales para el diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades, exámenes citológicos, histopatológico y necropsias, brindar la ayuda para la prevención, el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades y la investigación mediante el empleo de radiaciones, no ionizadas.
E.T. LABORATORIO	Brindar atención en los diferentes procedimientos pre analíticos, analíticos y post analíticos en hematología, bioquímica, inmunología y microbiología en los diferentes fluidos corporales como soporte al diagnóstico y tratamiento de pacientes.
E.T. BANCO DE SANGRE	Lograr la captación de donantes de sangre, la recolección y derivación para el almacenamiento, abastecimiento y administración de sangre y/o sus componentes, a los pacientes que lo requieran debidamente tipificados y evaluados.
E.T. DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Realizar estudios ecográficos y radiográficos con fines de diagnóstico y tratamiento, en apoyo al manejo clínico y quirúrgicos de los pacientes.
SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Promover, proteger y recuperar la salud nutricional del paciente, del estudio, diagnóstico e investigación de los factores sociales que favorecen y/o interfieren en la salud del paciente. encargada de brindar atención psicológica a los pacientes de suministrar en forma oportuna, eficiente y adecuada de los medicamentos y productos, destinados a la recuperación y conservación de la salud de los pacientes, según prescripción médica.
E.T. PSICOLOGÍA	Brindar atención psicológica que permita mantener, recuperar y mejorar la adaptación emocional del usuario.
E.T. SERVICIO SOCIAL	Desarrollar el estudio, diagnóstico e investigación de los determinantes sociales en la salud, factores protectores y de riesgo del paciente, para su intervención y seguimiento, mediante los métodos de caso, grupo y comunidad.
E.T. DE NUTRICION	Brindar atención nutricional como soporte al proceso de prevención, tratamiento y recuperación mediante la prescripción dietoterapéutico o recomendación nutricional en forma individual y colectiva
E.T. DE FARMACIA	Gestionar el suministro oportuno y adecuado de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios según normas vigentes.

Elaboración: E.T. Planeamiento H.H



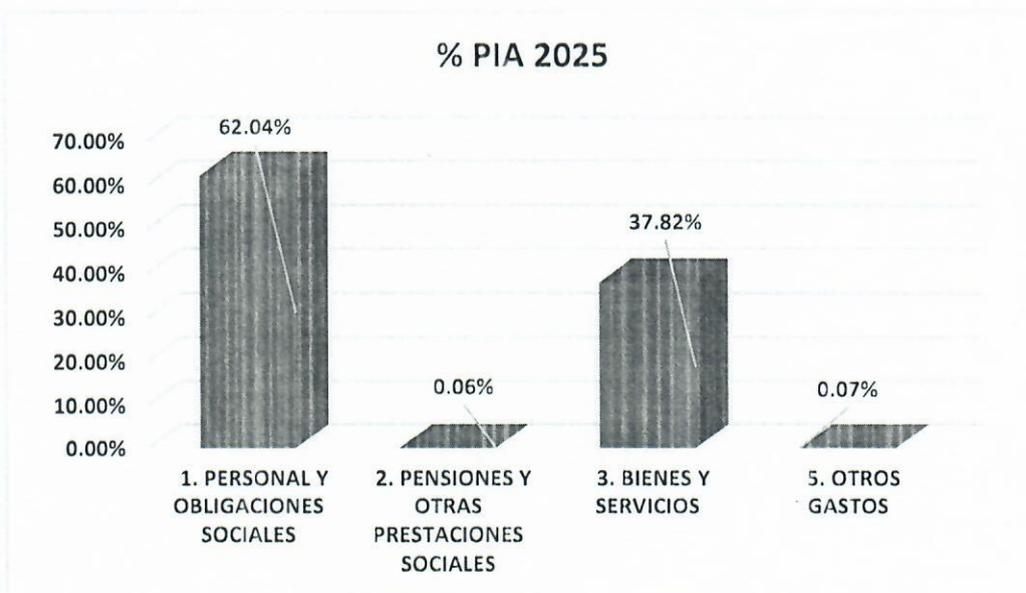
IV. PROGRAMACIÓN FINANCIERA (Ajuste al PIA)

El Presupuesto Institucional de Apertura 2025 del Hospital de Huaycán, asciende a S/ 43'073,8830.00 a toda fuente de financiamiento, de cuyo total el 62.04% se encuentra orientado para personal y obligaciones sociales, seguido de un 37.82% para bienes y servicios, continuando con un 0.07% que se encuentra en otros gastos y por último con un 0.06% en pensiones y otras prestaciones sociales.

TABLA N° 32: PRESUPUESTO POR CATEGORIA Y GENÉRICA DE GASTO

CATEGORÍA Y GENÉRICA DE GASTO	PIA 2025	% PIA
5. GASTOS CORRIENTES		
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/ 26,723,906	62.04%
2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	S/ 26,325	0.06%
3. BIENES Y SERVICIOS	S/ 16,291,452	37.82%
5. OTROS GASTOS	S/ 32,200	0.07%
TOTAL	S/ 43,073,883	100%

Fuente: Reporte PIA- MINSa
Elaboración: E.T. Planeamiento

GRÁFICO N° 11: % PRESUPUESTO POR GENÉRICA DE GASTO

Fuente: Reporte PIA- MINSa
Elaboración: E.T. Planeamiento

En el marco de los programas presupuestales, la mayor asignación del presupuesto se encuentra en el PP 0104. Reducción De La Mortalidad Por Emergencias Y Urgencias Médicas representa un (19.37%) del PIA 2025. Ver Gráfico N° 12.

El Presupuesto Institucional de Apertura por categoría presupuestal tiene el mayor porcentaje de asignación presupuestal en Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP) con 38.79% y Acciones Centrales con 18.42%. Ver Gráfico N° 13.

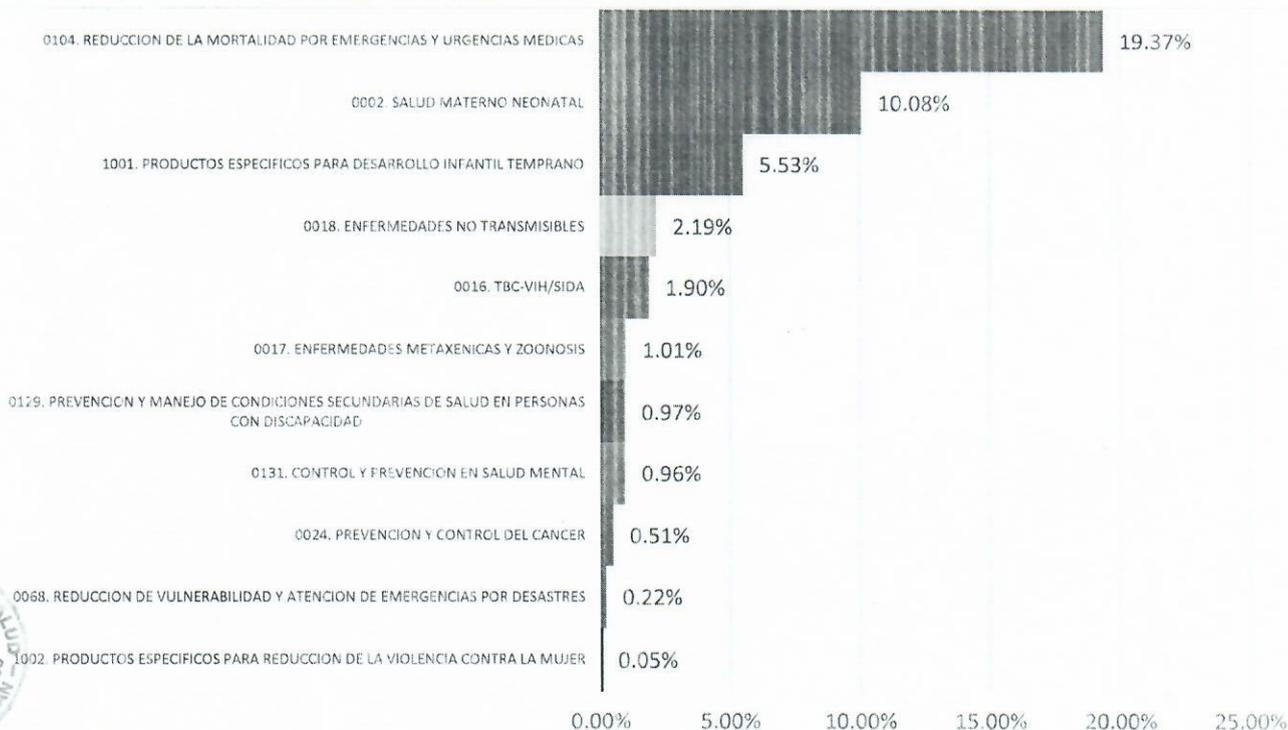


TABLA N° 33: PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTALES, ACCIONES CENTRALES Y APNOP

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PIA 2025	% PIA
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	S/ 4,343,930	10.08%
0016. TBC-VIH/SIDA	S/ 819,095	1.90%
0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	S/ 433,594	1.01%
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	S/ 941,548	2.19%
0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	S/ 217,578	0.51%
0068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	S/ 93,515	0.22%
0104. REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	S/ 8,343,587	19.37%
0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	S/ 417,088	0.97%
0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	S/ 415,263	0.96%
1001. PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	S/ 2,382,307	5.53%
1002. PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	S/ 22,000	0.05%
9001. ACCIONES CENTRALES	S/ 7,935,711	18.42%
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	S/ 16,708,667	38.79%
TOTAL	S/ 43,073,883	100%

Fuente: Reporte PIA- MINSA
Elaboración: E.T. Planeamiento

GRÁFICO N° 12: % PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTALES

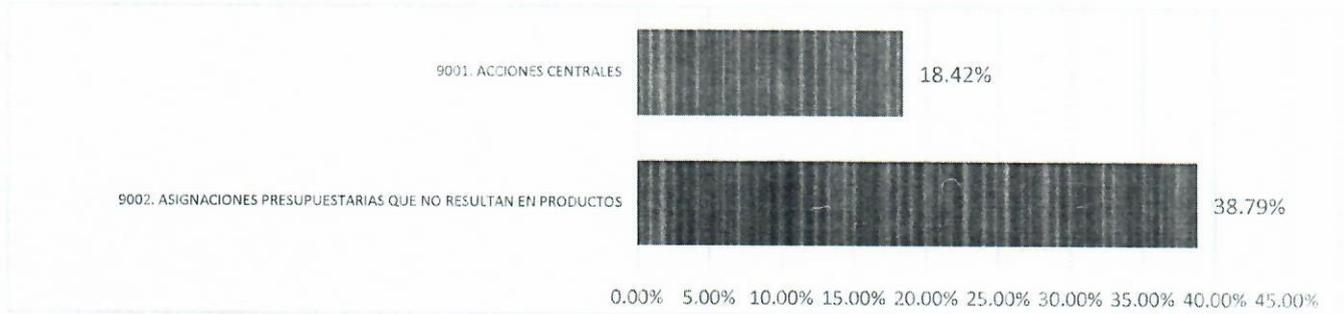


Fuente: Reporte PIA- MINSA
Elaboración: E.T. Planeamiento





GRÁFICO N° 13: PRESUPUESTO POR ACCIONES CENTRALES Y APNOP



Fuente: Reporte PIA- MINSa
Elaboración: E.T. Planeamiento

- Anexo (ajuste PIA de la programación presupuestal)





V. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

Para el año 2025 el Hospital de Huaycán tiene un total de 375 Actividades Operativas financiadas las cuales están canalizadas a través de seis Objetivos Estratégicos definidos en el PEI. Asimismo, podemos apreciar que la mayor cantidad de actividades que desarrolla nuestra unidad ejecutora se encuentran en el OEI.01 “Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales”

TABLA N° 34: N° ACTIVIDADES OPERATIVAS SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO

POI	OEI	Cantidad de Actividad Operativa por OEI
2025	OEI.01	235
	OEI.02	99
	OEI.03	1
	OEI.04	25
	OEI.05	6
	OEI.08	9
TOTAL		375

Fuente: Formato ajuste y consistencia POI 2025 del pliego 011: MINSA
Elaboración: E.T. Planeamiento

En la siguiente tabla se detalla la articulación de las 375 Actividades Operativas programadas para el Plan Operativo Institucional 2025 del Hospital de Huaycán el cual articula 06 Objetivos Estratégicos Institucionales con 18 Acciones Estratégicas las cuales se encuentran a cargo de los diferentes Centros de Costo los que serán los encargados de ejecutar las mismas para beneficio en la salud de la población.

TABLA N° 35: N° ACTIVIDADES OPERATIVAS SEGÚN OEI – AEI y PIA

OEI	OEI	AEI	Centro de Costo	Cantidad de AO	PIA 2025
2025	OEI.01	AEI.01.01	SERVICIO DE ENFERMERIA	14	S/ 535,613
			SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACION	9	S/ 163,256
			SERVICIO DE GINECOOBSTETRICIA	10	S/ 170,889
		AEI.01.02	SERVICIO DE MEDICINA	55	S/ 908,445
			SERVICIO DE PEDIATRIA	13	S/ 623,393
			UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	8	S/ 212,456
		AEI.01.05	SERVICIO DE ENFERMERIA	1	S/ 70,000
			SERVICIO DE PEDIATRIA	6	S/ 1,117,845
		AEI.01.06	SERVICIO DE CIRUGIA Y ANESTESIOLOGIA	24	S/ 241,820
			SERVICIO DE ENFERMERIA	1	S/ 500





OEI	OEI	AEI	Centro de Costo	Cantidad de AO	PIA 2025		
			SERVICIO DE GINECOOBSTETRICIA	9	S/ 108,382		
			SERVICIO DE MEDICINA	33	S/ 663,212		
			SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	19	S/ 157,560		
			SERVICIO DE PEDIATRIA	1	S/ 109,956		
		AEI.01.07	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	30	S/ 412,263		
		AEI.01.08	UNIDAD DE ADMINISTRACION	1	S/ 1,518,000		
		AEI.01.09	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	1	S/ 700		
		Total OEI.01			235	S/ 7,014,290	
		OEI.02		AEI.02.03	DIRECCION	2	S/ 33,800
					SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO	2	S/ 572,688
SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	5				S/ 1,182,184		
SERVICIO DE CIRUGIA Y ANESTESIOLOGIA	1				S/ 2,280,964		
SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACION	3				S/ 6,872,844		
SERVICIO DE ENFERMERIA	3				S/ 25,400		
SERVICIO DE GINECOOBSTETRICIA	42				S/ 2,796,780		
SERVICIO DE MEDICINA	4				S/ 169,200		
SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	1				S/ 19,998		
UNIDAD DE ADMINISTRACION	5				S/ 4,097,667		
UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	1				S/ 42,000		
AEI.02.04	DIRECCION			1	S/ 466,219		
	SERVICIO DE CIRUGIA Y ANESTESIOLOGIA			1	S/ 1,863,881		
	SERVICIO DE EMERGENCIA			6	S/ 6,013,487		
AEI.02.09	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACION			16	S/ 237,770		
	SERVICIO DE GINECOOBSTETRICIA			6	S/ 373,794		
Total OEI.02				99	S/ 27,048,676		
OEI.03	AEI.03.02	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	1	S/ 800			
Total OEI.03			1	S/ 800			
OEI.04	AEI.04.01	DIRECCION	1	S/ 342,715			
	AEI.04.02	DIRECCION	3	S/ 434,104			
		SERVICIO DE PEDIATRIA	15	S/ 980,891			





OEI	OEI	AEI	Centro de Costo	Cantidad de AO	PIA 2025
			UNIDAD DE ADMINISTRACION	2	S/ 1,067,538
			UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION	1	S/ 49,971
			UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA	1	S/ 706,566
		AEI.04.03	UNIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	1	S/ 1,790,983
		AEI.04.05	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	S/ 300
		Total OEI.04		25	S/ 5,373,068
	OEI.05	AEI.05.01	UNIDAD DE ADMINISTRACION	6	S/ 3,543,534
		Total OEI.05		6	S/ 3,543,534
	OEI.08	AEI.08.04	DIRECCION	6	S/ 53,187
SERVICIO DE MEDICINA			1	S/ 1,000	
AEI.08.05		DIRECCION	2	S/ 39,328	
		Total OEI.08		9	S/ 93,515
		TOTAL		375	S/ 43,073,883

Fuente: Formato ajuste y consistencia POI 2025 del pliego 011: MINSA
Elaboración: E.T. Planeamiento

5.1. MATRIZ DEL POI 2025

5.1.1. Anexo B-5 POI anual con Programación Física y Financiera



Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado)
 Año : 2025

Periodo PEI : 2019 - 2027
 Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector : 11 - SALUD
 Pliego : 011 - M. DE SALUD
 Unidad Ejecutora : 001528 - HOSPITAL DE HUAYCAN

Centro de Costo: 01 - DIRECCION

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800057	0000935 INFORMACION, COMUNICACION, DIFUSION Y EDUCACION EN SALUD	150103 : ATE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	69	69	89	92	92	92	102	102	102	92	92	102	1095
					Financiero S/.	2,650.00	2,650.00	2,650.00	2,650.00	2,650.00	2,650.00	2,650.00	2,650.00	2,650.00	2,650.00	2,650.00	2,650.00	2,650.00
AOI00152800203	3330403 - REFERENCIA DE FONE / FUNCIONES OBSTETRICAS NEONATALES ESENCIALES	150103 : ATE	214 : GESTANTE Y/O NEONATO REFERIDO	1 : Muy Alta	Fisico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	
					Financiero S/.	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.66	166.66	166.66	166.66

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800342	5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	150103 : ATE	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	129	129	129	129	129	129	129	129	129	129	129	1548	
					Financiero S/.	38,811.58	38,911.58	38,811.58	38,911.58	38,811.58	38,911.58	38,811.58	38,911.59	38,811.58	38,891.59	38,811.59	38,811.59	466,219.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.01 ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE CONTINGE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800220	0000888 GESTION ADMINISTRATIVA	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	35,059.58	35,059.58	35,059.58	35,059.58	35,059.58	35,059.58	22,059.58	22,059.58	22,059.59	22,059.59	22,059.59	22,059.59	342,715.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800015	0040624 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	20	20	22	22	22	22	22	22	22	22	22	260	
					Financiero S/.	9,792.17	9,792.17	9,792.17	9,792.17	9,792.17	9,792.17	9,792.17	9,792.17	9,792.16	9,792.16	9,792.16	9,792.16	117,506.00
AOI00152800259	0000152 APOYO A LA GESTION	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	20	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	229	
					Financiero S/.	7,714.25	7,714.25	7,714.25	7,714.25	7,714.25	7,714.25	7,714.25	7,714.25	7,714.25	7,714.25	7,714.25	7,714.25	92,571.00
AOI00152800331	0007981 ACCIONES DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	88	88	93	88	88	92	88	88	92	88	93	1074	
					Financiero S/.	41,434.58	41,434.58	41,434.58	41,434.58	41,434.58	41,434.58	41,434.58	41,434.58	41,434.59	41,434.59	41,434.59	41,434.59	497,215.00

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES
 AEI.08.04 ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800075	5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150103 : ATE	583 : BRIGADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	
					Financiero S/.	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	8,000.00	0.00	6,000.00	0.00	600.00	0.00	6,000.00	0.00	32,600.00



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00152800079	5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150103 : ATE	614 : INFRAESTRUCTURA MOVIL	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	4,000.00	0.00	4,000.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	1,607.00	0.00	0.00	13,607.00
AOI00152800084	0074001 - DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	150103 : ATE	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
AOI00152800088	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	150103 : ATE	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0	50	50	75	50	45	100	0	0	0	0	0	370
					Financiero S/.	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	500.00	0.00	380.00	0.00	0.00	2,880.00
AOI00152800092	5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	150103 : ATE	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
AOI00152800610	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	150103 : ATE	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	8
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.05 GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00152800083	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	150103 : ATE	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	2,185.67	4,685.67	2,185.67	4,185.67	2,185.67	4,685.67	2,185.67	2,185.67	4,685.67	2,185.66	4,685.66	2,185.66	38,228.00
AOI00152800559	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	150103 : ATE	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	2	0	6
					Financiero S/.	0.00	0.00	250.00	100.00	250.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	250.00	0.00	1,100.00

Centro de Costo: 02 - ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.05 SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00152800252	0000008 ACCION Y CONTROL	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	7
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00

Centro de Costo: 03 - UNIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.03 ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00152800257	0007979 ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	183	183	182	115	156	186	174	154	165	187	166	177	2028
					Financiero S/.	282,019.58	282,019.58	282,019.58	282,019.58	282,019.58	282,019.58	16,477.58	16,477.58	16,477.59	16,477.59	16,477.59	16,477.59	1,790,983.00

Centro de Costo: 04 - UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00152800113	4398105 - VIVIENDAS EN AREAS DE RIESGO PARA DENGUE CON VIGILANCIA ENTOMOLOGICA CON OVITRAMPAS Y LARVITRAMPAS	150103 : ATE	255 : VIVIENDAS	1 : Muy Alta	Fisico	140	112	140	112	112	140	112	112	140	112	112	140	1484
					Financiero S/.	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00
AOI00152800114	4398107 - VIVIENDAS UBICADAS EN ESCENARIO II Y III DE TRANSMISION DE DENGUE PROTEGIDAS CON NEBULIZACION ESPACIAL	150103 : ATE	255 : VIVIENDAS	1 : Muy Alta	Fisico	127	127	127	127	127	127	127	127	127	127	127	125	1522
					Financiero S/.	0.00	4,800.00	2,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	16,800.00
AOI00152800115	4398106 - VIVIENDAS UBICADAS EN ESCENARIO II Y III DE TRANSMISION DE DENGUE PROTEGIDAS CON TRATAMIENTO FOCAL Y CONTROL FISICO	150103 : ATE	255 : VIVIENDAS	1 : Muy Alta	Fisico	3690	3720	6570	3720	6570	3720	3090	480	3330	480	3570	720	39660
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	18,000.00
AOI00152800116	4398115 - VIVIENDAS EN AREAS DE TRANSMISION DE DENGUE CON VIGILANCIA ENTOMOLOGICA DOMICILIARIA EN ESCENARIOS II Y III	150103 : ATE	255 : VIVIENDAS	1 : Muy Alta	Fisico	378	378	378	378	378	378	378	378	378	378	378	378	4536
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	20,000.00



OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800169	0000009 - ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	8	4	4	8	4	4	8	4	4	8	64
					Financiero S/.	54,319.91	54,319.91	54,319.91	54,319.91	54,319.92	54,319.92	54,319.92	54,319.92	54,319.92	54,319.92	54,319.92	54,319.92	
AOI00152800374	0040387 - PRESTACIONES ECONOMICAS - BASICA	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	205	205	206	205	205	206	205	205	206	205	205	206	2464
					Financiero S/.	34,641.58	34,641.58	34,641.58	34,641.58	34,641.59	34,641.59	34,641.59	34,641.59	34,641.59	34,641.58	34,641.58	34,641.58	

OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS

AEI.05.01 PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLEMENTADO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800166	0000329 - CAPACITACION AL PERSONAL	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	10	26	101	101	51	51	101	26	26	51	546
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00152800170	0053571 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	26	26	28	26	26	28	28	27	26	26	27	26	320
					Financiero S/.	220,513.92	220,513.92	220,513.92	220,513.92	220,513.91	220,513.91	220,513.91	220,513.91	220,513.92	220,513.92	220,513.92	220,513.92	
AOI00152800373	0000001 - ABASTECIMIENTO A CENTROS DE SALUD	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	66	60	76	62	62	65	62	62	65	62	62	75	779
					Financiero S/.	29,326.83	29,326.83	29,326.83	29,326.83	29,326.83	29,326.83	29,326.83	29,326.83	29,326.83	29,326.84	29,326.84	29,326.84	
AOI00152800569	0334241 . PAGO DE LAS COMPENSACIONES Y ENTREGAS ECONOMICAS RELACIONADAS A LA IMPLEMENTACION DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1153	150103 : ATE	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	34,735.50	34,735.50	34,735.50	34,735.50	34,735.50	34,735.50	34,735.50	34,735.50	34,735.50	34,735.50	34,735.50	34,735.50	
AOI00152800607	0334241 . PAGO DE LAS COMPENSACIONES Y ENTREGAS ECONOMICAS RELACIONADAS A LA IMPLEMENTACION DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1153.	150100 : MULTIDISTRITAL	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	4
					Financiero S/.	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	14,604.70	14,604.70	14,604.70	14,604.90	1,000.00	1,000.00	1,000.00	
AOI00152800608	0436670. IMPLEMENTACION DE NEGOCIACION COLECTIVA DESCENTRALIZADA	150103 : ATE	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Centro de Costo: 06 - UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800296	0028523 MONITOREO AL DESARROLLO DE LA FORMACION EN SERVICIO	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	10	9	11	10	10	10	10	10	10	10	10	10	121
					Financiero S/.	4,164.25	4,164.25	4,164.25	4,164.25	4,164.25	4,164.25	4,164.25	4,164.25	4,164.25	4,164.25	4,164.25	4,164.25	

Centro de Costo: 07 - UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800168	0133115 - APLICACION Y SOPORTE DE TECNOLOGIAS INFORMATICAS	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	170	174	190	172	172	274	172	174	188	173	172	273	2304
					Financiero S/.	36,114.83	36,114.83	36,114.83	36,114.83	36,114.84	36,114.84	36,114.84	36,114.84	36,114.84	36,114.84	36,114.83	36,114.83	

Centro de Costo: 08 - SERVICIO DE MEDICINA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800111	4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	285	285	285	285	285	285	285	285	285	285	285	285	3420
					Financiero S/.	8,932.00	8,432.00	8,632.00	8,432.00	8,432.00	8,932.00	8,432.00	8,432.00	8,432.00	8,932.00	8,432.00	8,432.00	

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI	Descripción de la Actividad	Código	Detalle	Impacto	Financiero S/.	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Total
AOI00152800112	ATENCIÓN A PERSONAS > 15 AÑOS Y SEGUIMIENTO DIAGNOSTICO AL SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS CON 2 RESULTADOS DE BACILOSCOPIA NEGATIVA	150103 : ATE	097 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00
AOI00152800129	0067301 - POBLACIÓN GENERAL QUE RECIBE TAMIZAJE PARA HEPATITIS B	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico	434	436	436	436	436	436	436	436	436	436	436	436	5230
					Financiero S/.	0.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00
AOI00152800130	0067304 - NIÑOS EXPUESTOS A HEPATITIS B QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150103 : ATE	436 : NIÑO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	0.00	4,000.00	0.00	0.00	1,000.00	800.00	0.00	3,500.00	0.00	3,500.00	0.00	2,000.00	14,800.00
AOI00152800135	4398302 - TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS DE MALARIA CON PLASMODIUM VIVAX	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	3
					Financiero S/.	0.00	0.00	11,572.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	11,622.67
AOI00152800136	4398303 - TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS CON MALARIA FALCIPARUM	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	11,522.67	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,572.67
AOI00152800137	4398304 - DETECCIÓN Y DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE DE DENGUE	150103 : ATE	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Físico	0	3	5	5	5	2	1	1	1	1	1	0	25
					Financiero S/.	11,522.67	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	11,622.67
AOI00152800138	4398308 - DETECCIÓN Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE BARTONELOSIS	150103 : ATE	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Físico	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	3
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,050.00
AOI00152800139	4398310 - TRATAMIENTO DE CASOS DE BARTONELOSIS AGUDA GRAVE	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,050.00
AOI00152800140	4398311 - TRATAMIENTO DE CASOS DE BARTONELOSIS VERRUCOSA	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	10,050.00
AOI00152800141	4398314 - LOCALIZACIÓN Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEA Y MUCOCUTANEA	150103 : ATE	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	10,050.00
AOI00152800142	4398315 - TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEO Y MUCOCUTANEA CON DROGAS DE 1RA LINEA	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	10,050.00
AOI00152800143	4398316 - TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CON FALTA DE RESPUESTA A SALES ANTIMONIALES PENTAVALENTES	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	1,522.67	0.00	0.00	0.00	0.00	1,572.67
AOI00152800144	4398317 - TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEA MUCOSA GRAVE (LMCG)	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,522.66	0.00	0.00	0.00	1,572.66
AOI00152800145	4398318 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE CHAGAS EN MENORES DE 15 AÑOS	150103 : ATE	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,522.66	11,572.66
AOI00152800146	4398320 - TRATAMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS CON CHAGAS	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,522.66	0.00	1,572.66
AOI00152800147	4398321 - LOCALIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE CASOS PROBABLES DE CHIKUNGUNYA	150103 : ATE	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Físico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,522.66	0.00	0.00	1,572.66
AOI00152800148	4398322 - ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CASOS DE CHIKUNGUNYA	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	1,522.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,572.67
AOI00152800149	4398401 - PERSONA EXPUESTA A RABIA RECIBE ATENCIÓN INTEGRAL	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	39	35	37	37	33	44	35	57	45	53	38	47	500
					Financiero S/.	2,310.67	2,260.67	2,310.67	2,260.67	2,310.67	2,310.67	2,310.67	2,310.67	2,310.66	2,260.66	2,310.66	2,310.66	27,578.00
AOI00152800151	4398404 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR ARACNIDOS	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	1	1	1	1	0	3	0	1	1	1	0	10
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00
AOI00152800154	4398408 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR OTRAS ESPECIES DE ANIMALES	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	1	1	1	1	1	0	1	1	2	1	0	10
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00
AOI00152800155	4398411 - PERSONAS TRATADAS CON DIAGNOSTICO DE BRUCELOSIS	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00
AOI00152800156	4398414 - PERSONAS TRATADAS CON DIAGNOSTICO DE CARBUNCO	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00
AOI00152800158	4398416 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE PESTE	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00
AOI00152800159	4398421 - TAMIZAJE EN AREAS DE RIESGO DE FASCIOSIS	150103 : ATE	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00
AOI00152800160	4398422 - PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE FASCIOSIS	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00
AOI00152800161	4398425 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TENIASIS	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI00152800162	4398426 - PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE CISTICERCOSIS	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	
AOI00152800163	4398430 - PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE EQUINOCOCOSIS	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	
AOI00152800319	4396401 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR	150103 : ATE	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	12	12	12	12	12	12	12	12	138	
					Financiero S/.	11,437.67	11,437.67	12,837.67	11,437.67	11,437.67	21,437.67	11,437.67	11,437.67	13,437.66	11,437.66	11,437.66	13,437.66	152,652.00
AOI00152800320	4396402 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS EXTRA PULMONAR	150103 : ATE	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	5	27	
					Financiero S/.	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	9,000.00	9,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	48,000.00
AOI00152800343	4397301 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y VIH/SIDA	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	2	8	
					Financiero S/.	9,782.00	9,782.00	9,782.00	9,782.00	9,782.00	9,782.00	9,782.00	9,782.00	9,782.00	9,782.00	9,782.00	9,782.00	117,384.00
AOI00152800344	4397302 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TB Y DIABETES MELLITUS	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	23	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	1,100.00	0.00	0.00	9,100.00
AOI00152800345	4397303 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TB E INSUFICIENCIA RENAL	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	300.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	4,300.00
AOI00152800346	4397304 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y ASMA	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	300.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	4,300.00	
AOI00152800347	4397305 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y EPOC	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00	
AOI00152800429	4396501 - ATENCION CURATIVA ESQUEMA TB SENSIBLE	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	15	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	147	
					Financiero S/.	1,285.67	1,285.67	9,585.67	1,285.67	9,435.67	1,285.67	1,285.67	8,385.67	1,285.66	1,285.66	8,385.66	1,285.66	46,078.00
AOI00152800433	4396509 - ATENCION CURATIVA ESQUEMA TB SENSIBLE (EXTRAPULMONAR CON COMPROMISO SNC/OSTEARTICULAR)	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00	0.00	3,500.00	0.00	0.00	7,000.00	
AOI00152800434	4396510 - ATENCION CURATIVA ESQUEMA TB SENSIBLE (TB Y COINFECCION VIH-SIDA)	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	6,500.00	0.00	6,000.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	6,500.00	0.00	25,000.00
AOI00152800435	4397202 - SEGUIMIENTO DE LOS PAT XDR Y PRE XDR EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	10	
					Financiero S/.	2,260.67	3,260.67	3,260.67	2,260.67	2,315.67	3,260.67	7,260.67	2,260.67	2,260.66	7,260.66	2,260.66	2,260.66	40,183.00
AOI00152800466	0067302 - POBLACIÓN CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRÓNICA QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	31	
					Financiero S/.	0.00	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00	800.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	12,800.00	
AOI00152800467	0067303 - POBLACIÓN CON HEPATITIS B QUE RECIBE SEGUIMIENTO Y MONITOREO	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	3,500.00	0.00	1,180.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	8,680.00	
AOI00152800469	0067305 - POBLACIÓN CON DIAGNÓSTICO DE HEPATITIS C QUE RECIBE ATENCIÓN INTEGRAL	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2	
					Financiero S/.	2,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	1,000.00	0.00	8,000.00
AOI00152800470	0067306 - POBLACIÓN DE RIESGO QUE RECIBE TAMIZAJE PARA HEPATITIS C	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	80	120	10	10	10	10	300	
					Financiero S/.	0.00	1,000.00	0.00	0.00	2,000.00	1,000.00	0.00	2,000.00	0.00	1,000.00	0.00	7,000.00	
AOI00152800494	5001704 - PACIENTES DIABETICOS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	6	
					Financiero S/.	6,857.00	6,857.00	15,357.00	14,357.00	6,857.00	6,857.00	15,357.00	6,857.00	6,857.00	6,857.00	6,857.00	106,784.00	
AOI00152800495	5001705 - VALORACIÓN DE COMPLICACIONES EN PERSONAS CON DIABETES	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	1	6	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	
AOI00152800497	5001707 - MANEJO DE LA ENFERMEDAD RENAL DIABETICA	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	8,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,500.00	
AOI00152800530	4396301 - ATENCION DE CONTACTOS	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	41	41	41	41	41	41	41	41	41	39	39	488	
					Financiero S/.	0.00	500.00	0.00	200.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	200.00	0.00	1,000.00	
AOI00152800531	4396303 - ADMINISTRACION DE TERAPIA PREVENTIVA EN CONTACTOS DE TB	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	384	
					Financiero S/.	0.00	0.00	500.00	0.00	200.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	200.00	0.00	1,000.00
AOI00152800550	4395601 - HOGARES DE AFECTADOS CON TB MDR RECIBEN INTERVENCIÓN PARA MEJORA DE VIVIENDA	150103 : ATE	255 : VIVIENDAS	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	3	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	
AOI00152800551	4395501 - HOGARES EN ZONAS AERT RECIBEN PAQUETE IEC PARA PREVENIR TB Y ORIENTACIÓN SOBRE PROGRAMAS DE VIVIENDA POPULAR	150103 : ATE	255 : VIVIENDAS	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	5	0	0	5	0	5	15	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	
AOI00152800558	4398402 - DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE CASOS DE RABIA	150103 : ATE	078 : MUESTRA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	
AOI00152800562	4398305 - ATENCION CASOS DE DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	11,522.67	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	11,572.67	



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI00152800563	4398306 - ATENCION Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	3
					Financiero S/.	0.00	11,522.67	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,572.67
AOI00152800564	4398307 - ATENCION Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE GRAVE	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,522.67	0.00	0.00	0.00	50.00	11,622.67

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800264	0515001 - LESIONES MEDULARES	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	4	38
					Financiero S/.	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	10,300.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	87,300.00
AOI00152800269	0515006 - TRANSTORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	3	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	80
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00
AOI00152800270	0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	57	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	750
					Financiero S/.	11,711.00	11,711.00	11,711.00	11,711.00	11,711.00	11,711.00	13,711.00	11,711.00	13,711.00	11,711.00	11,711.00	11,711.00	144,532.00
AOI00152800272	0515009 - ENCEFALOPATIA INFANTIL	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	15
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00
AOI00152800274	0515011 - SINDROME DE DOWN	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
AOI00152800277	0515102 - BAJA VISION Y/O CEGUERA	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
AOI00152800278	0515103 - SORDOMUDEZ	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	3
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
AOI00152800280	0515105 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULARES	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	3	2	4	4	3	4	3	3	4	3	3	4	40
					Financiero S/.	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	6,000.00
AOI00152800281	0515201 - TRANSTORNOS DE APRENDIZAJE	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250.00
AOI00152800282	0515202 - RETRASO MENTAL: LEVE, MODERADO, SEVERO	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	7	6	6	13	7	7	13	12	12	12	12	13	120
					Financiero S/.	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250.00
AOI00152800283	0515203 - TRANSTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	14	16	15	15	15	10	15	15	15	15	15	20	180
					Financiero S/.	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250.00
AOI00152800284	0515204 - OTROS TRANSTORNOS DE SALUD MENTAL	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	5
					Financiero S/.	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250.00
AOI00152800285	5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	9	130
					Financiero S/.	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	2,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	52,000.00
AOI00152800292	0215073 - CONSEJERIA PREVENTIVA EN FACTORES DE RIESGO PARA EL CANCER	150103 : ATE	259 : PERSONA INFORMADA	1 : Muy Alta	Fisico	290	290	290	290	290	290	290	290	290	290	290	290	3480
					Financiero S/.	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	500.00
AOI00152800357	0215080 - TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE COLON Y RECTO	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	200.00	0.00	100.00	0.00	200.00	0.00	100.00	0.00	200.00	0.00	0.00	800.00
AOI00152800365	0215082 - TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PIEL	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	0.00	250.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	250.00	1,000.00
AOI00152800428	5004449 - CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	150103 : ATE	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	2	1	1	3	2	1	1	3	1	1	18
					Financiero S/.	0.00	0.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	200.00	800.00
AOI00152800436	0086501 - DETECCIÓN DE PERSONAS CON DIABETES MELLITUS CON RIESGO DE RETINOPATIA DIABETICA EN EL PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN	150103 : ATE	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	34
					Financiero S/.	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	1,000.00
AOI00152800438	0215095 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	150103 : ATE	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	8
					Financiero S/.	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	500.00
AOI00152800442	5005975 - CAPACITACIÓN A ACTORES SOCIALES PARA LA APLICACION DE LA ESTRATEGIA RBC	150103 : ATE	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	10	1	0	10	0	1	13	35
					Financiero S/.	0.00	0.00	500.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00
AOI00152800459	0515101 - HIPOACUSIA Y/O SORDERA	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	2	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	30
					Financiero S/.	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	14,000.00
AOI00152800499	5005924 - VISITAS A FAMILIAS PARA REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD MEDIANTE AGENTES COMUNITARIOS	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Fisico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	9	75
					Financiero S/.	0.00	0.00	500.00	0.00	250.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
AOI00152800503	0215103 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	150103 : ATE	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	1,000.00



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00152800532	0515013 - REHABILITACIÓN EN PACIENTES AMPUTADOS	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	13	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
AOI00152800533	0515014 - REHABILITACIÓN EN PATOLOGÍA NEUROLÓGICA	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	16	50	40	12	8	8	20	15	15	8	8	10	210
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	4,000.00
AOI00152800534	0515015 - REHABILITACIÓN EN PATOLOGÍA DE LA COLUMNA VERTEBRAL Y OTROS TRASTORNOS POSTURALES	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	230	330	360	260	220	340	115	125	180	115	125	100	2500
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	1,700.00	0.00	0.00	0.00	3,700.00
AOI00152800535	0515017 - REHABILITACIÓN RESPIRATORIA	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	2	14
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	6,000.00
AOI00152800536	0515019 - REHABILITACIÓN EN PATOLOGÍA TRAUMATOLÓGICA Y REUMATOLÓGICA	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	250	250	220	210	220	220	200	210	230	200	180	170	2560
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00
AOI00152800537	0515021 - REHABILITACIÓN DOLOR	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	6	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	105
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00
AOI00152800538	0515106 - TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL DESARROLLO DEL HABLA Y LENGUAJE	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	45	45	50	40	55	40	45	45	45	55	45	40	550
					Financiero S/.	4,521.33	4,521.33	4,521.33	4,521.33	7,521.33	4,521.33	4,521.33	4,521.33	4,521.34	4,521.34	4,521.34	4,521.34	57,256.00
AOI00152800539	0515107 - DISARTRIA Y DISFAGIA	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	2	2	4	2	4	2	2	2	2	26
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00
AOI00152800566	5001606 - PERSONAS HIPERTENSAS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	13	123
					Financiero S/.	15,943.67	22,943.67	15,943.67	15,943.67	24,443.67	21,943.67	15,943.67	15,943.67	24,443.66	15,943.66	15,943.66	15,943.66	221,324.00
AOI00152800567	5001608 - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS SEGÚN CLASIFICACIÓN DE RIESGO CARDIOVASCULAR	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	8,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,500.00	23,000.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00152800287	0000297 BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	150103 : ATE	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	1249	1403	1414	1596	1696	1647	1980	2120	1836	2054	1738	1774	20507
					Financiero S/.	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	700.00
AOI00152800474	5001509 - TAMIZAJE DE LABORATORIO A PERSONAS DE 18 A 40 AÑOS CON RIESGO ELEVADO	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	32	406
					Financiero S/.	0.00	16,500.00	0.00	20,000.00	0.00	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	81,500.00
AOI00152800475	5001510 - TAMIZAJE DE LABORATORIO A PERSONAS MAYORES DE 40 AÑOS	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	92	1060
					Financiero S/.	15,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	15,000.00	0.00	0.00	20,000.00	15,000.00	0.00	0.00	85,000.00
AOI00152800502	0215089 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO	150103 : ATE	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00	2,000.00

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.04 ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00152800263	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	150103 : ATE	201 : INFORME TÉCNICO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	8
					Financiero S/.	0.00	250.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	250.00	0.00	1,000.00

Centro de Costo: 09 - SERVICIO DE CIRUGIA Y ANESTESIOLOGIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00152800224	5001101 - TAMIZAJE Y DETECCIÓN DE CATARATA MEDIANTE EXAMEN DE AGUDEZA VISUAL EN PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN	150103 : ATE	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Fisico	110	110	110	95	95	95	95	95	95	95	95	95	1185
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250.00	500.00
AOI00152800225	5001102 - EVALUACIÓN Y DESPISTAJE DE CATARATA	150103 : ATE	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	25	190
					Financiero S/.	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	500.00
AOI00152800226	5001103 - REFERENCIA PARA DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CEGUERA POR CATARATA EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	150103 : ATE	442 : PERSONA REFERIDA	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250.00
AOI00152800227	5001104 - DIAGNOSTICO DE CEGUERA POR CATARATA - CONSULTA POR	150103 : ATE	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	15	15	15	15	15	15	15	15	160



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

OFTALMOLOGIA				Financiero S/.	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	
AOI00152800228	5001105 - CONSEJERIA PARA DETECCIÓN OPORTUNA Y CONTROL DE CATARATA.	150103 : ATE	259 : PERSONA INFORMADA	1 : Muy Alta	Fisico	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	192
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250.00
AOI00152800229	5001301 - DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	150103 : ATE	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30
					Financiero S/.	10,827.00	10,827.00	10,827.00	11,327.00	10,827.00	11,077.00	10,827.00	10,827.00	11,077.00	10,827.00	10,827.00	10,827.00	10,827.00	130,924.00
AOI00152800230	5001302 - EVALUACION DE ERRORES REFRACTIVOS EN NIÑOS (AS) DE 3 A 11 AÑOS	150103 : ATE	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
AOI00152800231	5001306 - TAMIZAJE DE AGUDEZA VISUAL EN NIÑOS (AS) DE 3 A 11 AÑOS	150103 : ATE	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Fisico	20	20	20	40	40	40	40	20	20	20	20	20	20	320
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
AOI00152800232	5001402 - TRATAMIENTO DE ERRORES REFRACTIVOS	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
AOI00152800313	0215091 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA	150103 : ATE	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	5	5	5	2	3	2	2	2	2	2	2	30
					Financiero S/.	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	1,000.00
AOI00152800318	0215081 - TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PROSTATA	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	250	50	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	314
					Financiero S/.	8,283.00	9,283.00	8,783.00	8,283.00	8,783.00	8,283.00	8,283.00	8,283.00	8,283.00	8,783.00	8,283.00	8,283.00	8,283.00	100,896.00
AOI00152800445	5001203 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS EN RETINA	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	6
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00
AOI00152800446	5001204 - SEGUNDO CONTROL POST OPERATORIO DE CIRUGIA DE CATARATA	150103 : ATE	440 : PERSONA CONTROLADA	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00
AOI00152800448	0081101 - DETECCIÓN DE RECIÉN NACIDO PREMATURO CON FACTORES DE RIESGO PARA ROP EN EL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.	150103 : ATE	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	250.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
AOI00152800450	0081102 - SEGUIMIENTO DE RECIÉN NACIDO PREMATURO CON FACTORES DE RIESGO PARA ROP EN EL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.	150103 : ATE	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	250.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
AOI00152800451	0081301 - TAMIZAJE DE LA PERSONA CON RIESGO DE GLAUCOMA EN EL PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN	150103 : ATE	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	7	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	67
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	250.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
AOI00152800452	0081302 - CONSEJERIA INTEGRAL EN SALUD OCULAR Y GLAUCOMA	150103 : ATE	259 : PERSONA INFORMADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	250.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
AOI00152800453	0086601 - DETECCIÓN DE PERSONA CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	150103 : ATE	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	50	50	50	50	70	50	50	50	50	50	50	620
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
AOI00152800454	0086606 - TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	12
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	500.00	250.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
AOI00152800541	5001202 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS CON GLAUCOMA	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	6
					Financiero S/.	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
AOI00152800544	5001207 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS POR OPACIDAD DE CAPSULA POSTERIOR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0	0	0	9
					Financiero S/.	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
AOI00152800545	5001208 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO: CIRUGIA DE CATARATA CON FACO EMULSIFICACIÓN	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	6
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150.00
AOI00152800547	5001209 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO: CIRUGIA DE CATARATA POR INCISION EXTRACAPSULAR DEL CRISTALINO O INCISION PEQUEÑA	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	6
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250.00	250.00



OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800291	0000971 INTERVENCIONES QUIRURGICAS	150103 : ATE	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	103	121	123	119	123	101	113	112	116	117	115	116	1379
					Financiero S/.	190,080.33	190,080.33	190,080.33	190,080.33	190,080.33	190,080.33	190,080.33	190,080.33	190,080.34	190,080.34	190,080.34	190,080.34	2,280,964.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MEDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800235	5005905 - ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	150103 : ATE	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	55 159,240.09	55 152,240.09	55 152,240.09	55 159,240.09	55 152,240.08	55 159,240.08	55 152,240.08	55 154,240.08	55 159,240.08	55 152,240.08	55 159,240.08	55 152,240.08	660 1,863,881.00

Centro de Costo: 10 - SERVICIO DE PEDIATRIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800052	3341401 - PARASITOSIS INTESTINAL	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
AOI00152800332	4396901 - NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DIAGNÓSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
AOI00152800380	3331101 - 3331101 INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	150	145	200	250	290	290	270	200	260	190	196	192	2633
AOI00152800381	3331102 - FARINGOAMIGDALITIS AGUDA	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00
AOI00152800382	3331103 - OTITIS MEDIA AGUDA (OMA)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	6	28
AOI00152800383	3331104 - SINUSITIS AGUDA	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250.00
AOI00152800384	3331105 - NEUMONIA SIN COMPLICACIONES Y OTROS	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	15
AOI00152800385	3331201 - EDA ACUOSA NO COMPLICADA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	27	27	36	36	36	36	30	30	30	25	30	30	373
AOI00152800386	3331203 - EDA DISENTERICA	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	200.00
AOI00152800387	3331204 - EDA PERSISTENTE	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	400.00
AOI00152800485	4397002 - NIÑOS EXPUESTOS AL VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150103 : ATE	436 : NIÑO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
AOI00152800486	4397102 - NIÑOS EXPUESTOS A SÍFILIS QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150103 : ATE	436 : NIÑO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	400.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	15,400.00
AOI00152800487	4397103 - NIÑOS CON SÍFILIS CONGÉNITA QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150103 : ATE	436 : NIÑO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	5,000.00	800.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	15,800.00

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.05 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800388	3331301 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	37,226.58	37,226.58	37,226.58	37,226.58	37,226.58	37,226.58	37,226.58	37,226.58	37,226.58	37,226.58	37,226.58	37,226.58	446,719.00
AOI00152800389	3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	4,500.00	0.00	0.00	4,500.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	13,000.00
AOI00152800390	3331401 - ATENCION EDA CON ALGUN GRADO DE DESHIDRATACION	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	33,155.33	33,155.33	33,155.33	33,155.33	33,155.33	33,155.33	33,155.33	33,155.33	33,155.33	33,155.33	33,155.33	33,155.33	397,864.00
AOI00152800423	3331502 - SOB/ASMA	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	14,700.50	14,500.50	14,700.50	14,700.50	14,700.50	14,700.50	14,700.50	14,500.50	14,700.50	14,700.50	14,700.50	14,700.50	176,006.00
AOI00152800424	3331501 - ANEMIA	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	6,321.33	6,121.33	6,121.33	6,321.33	6,321.33	6,121.33	6,321.33	6,321.33	6,321.34	6,321.34	6,321.34	6,321.34	75,256.00
AOI00152800473	3331305 - NEUMONIA Y ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS DE 2 MESES A 4 AÑOS	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	4,500.00	0.00	0.00	4,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800321	5001508 - PERSONAS DE 5 AÑOS A MÁS CON VALORACIÓN CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	226	226	226	226	226	226	226	226	226	226	226	221	2707
					Financiero S/.	2,496.33	2,496.33	17,496.33	22,496.33	2,496.33	17,496.33	17,496.33	2,496.33	2,496.34	2,496.34	2,496.34	17,496.34	109,956.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800055	3330501 - ATENCION INMEDIATA DEL RECIEN NACIDO	150103 : ATE	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	132	1573
					Financiero S/.	35,506.67	35,506.67	35,506.67	35,506.67	35,506.67	35,506.67	35,506.67	35,506.67	35,506.67	35,506.66	35,506.66	35,506.66	35,506.66
AOI00152800061	3330601 - ATENCION DE RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	61	721
					Financiero S/.	76,396.33	21,396.33	46,396.33	21,396.33	46,396.33	21,396.33	76,396.33	21,396.34	55,396.33	21,396.34	46,396.34	46,396.34	500,756.00
AOI00152800062	3330620 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON ANOMALÍAS CONGÉNITAS	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	44
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800063	3330621 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON TRASTORNOS ENDOCRINO-METABÓLICOS Y NEUROLÓGICOS	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0.00	0.00	1,455.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800064	3330622 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON AFECIONES TRAUMATOLÓGICAS	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	20
					Financiero S/.	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800065	3330623 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO AFECTADO POR CONDICIONES MATERNAS	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	3	3	3	4	4	3	4	4	4	38
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	3,000.00
AOI00152800066	3330624 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON BAJO PESO	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	34
					Financiero S/.	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	2,000.00
AOI00152800067	3330625 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO PREMATURO	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	12	12	12	12	12	12	12	12	12	138
					Financiero S/.	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800068	3330626 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON ENFERMEDADES INFECCIOSAS	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	13
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800069	3330627 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON ENFERMEDADES HEMATOLÓGICAS Y HEMORRÁGICAS	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	10	65
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
AOI00152800070	3330628 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	15
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800071	3330629 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	3
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800352	3330505 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO EN ALOJAMIENTO CONJUNTO	150103 : ATE	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	115	115	115	115	115	115	115	115	115	115	115	119	1384
					Financiero S/.	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	12,000.00
AOI00152800478	3330503 - VISITA DOMICILIARIA	150103 : ATE	115 : VISITA	1 : Muy Alta	Fisico	15	15	15	15	15	15	15	35	15	15	15	5	190
					Financiero S/.	0.00	0.00	2,400.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00
AOI00152800479	3330506 - TAMIZAJE NEONATAL	150103 : ATE	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	144	144	144	144	144	144	144	144	144	144	144	146	1730
					Financiero S/.	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	18,000.00

Centro de Costo: 11 - SERVICIO DE GINECOOBSTETRICIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800081	4395901 - ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN VIH Y PREVENCIÓN DE ITS A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	150103 : ATE	259 : PERSONA INFORMADA	1 : Muy Alta	Fisico	100	150	100	170	75	180	150	70	150	100	100	180	1525
					Financiero S/.	0.00	3,000.00	500.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00	4,000.00	0.00	14,500.00
AOI00152800082	4395902 - TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO PARA VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	90	130	90	80	80	110	90	90	90	70	70	110	1100
					Financiero S/.	0.00	0.00	500.00	3,000.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,500.00
AOI00152800085	4396801 - PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) QUE RECIBE TRATAMIENTO	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
					Financiero S/.	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
AOI00152800090	4397001 - GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	150103 : ATE	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI00152800094	4397101 - GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE SÍFILIS Y SUS PAREJAS QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150103 : ATE	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	8
					Financiero S/.	0.00	5,000.00	800.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	20,800.00
AOI00152800472	4396902 - ADULTOS Y JÓVENES CON DIAGNÓSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	11	11	11	10	10	10	10	10	10	10	123
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	1,000.00
AOI00152800529	0087901 - ADOLESCENTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	150103 : ATE	431 : ADOLESCENTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	30	31	50	50	50	50	40	40	60	35	35	35	506
					Financiero S/.	333.33	333.33	333.33	333.33	333.33	333.33	333.33	333.33	333.34	333.34	333.34	333.34	4,000.00
AOI00152800540	5000503 - BRINDAR SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN MASCULINIDADES AL ADOLESCENTE	150103 : ATE	150 : ADOLESCENTE	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	15
					Financiero S/.	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	900.00
AOI00152800560	4396103 - PERSONAS CON EXPOSICIÓN NO OCUPACIONAL AL VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN PREVENTIVA	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	250.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
AOI00152800582	5000502 - ATENCION INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE	150103 : ATE	431 : ADOLESCENTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	35	35	75	75	75	123	75	75	122	75	75	60	900
					Financiero S/.	9,953.25	9,953.25	9,953.25	9,953.25	9,953.25	9,953.25	9,953.25	9,953.25	9,953.25	9,953.25	9,953.25	9,953.25	119,439.00

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800295	0215075 - TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
					Financiero S/.	4,260.66	4,014.66	4,260.66	4,260.66	4,260.67	4,260.67	4,260.67	4,260.67	4,260.67	4,260.67	4,260.67	4,260.67	50,882.00
AOI00152800305	0215076 - TAMIZAJE CON INSPECCION VISUAL CON ACIDO ACETICO PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720
					Financiero S/.	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	250.00	0.00	250.00	2,000.00
AOI00152800307	0081801 - ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ABLACION	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	8,000.00	0.00	8,000.00	5,000.00	0.00	8,000.00	0.00	8,000.00	7,000.00	0.00	8,000.00	0.00	52,000.00
AOI00152800312	0215078 - TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLINICO DE MAMA PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	84	84	84	86	86	86	84	84	84	84	83	83	1012
					Financiero S/.	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	500.00
AOI00152800326	0215085 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	150103 : ATE	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8
					Financiero S/.	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
AOI00152800364	0081601 - TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	500.00
AOI00152800439	0215077 - DETECCION MOLECULAR DE VIRUS PAPILOMA HUMANO	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	83	1007
					Financiero S/.	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	500.00
AOI00152800441	0215087 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	150103 : ATE	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	7
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	250.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
AOI00152800443	0215084 - ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	15
					Financiero S/.	0.00	0.00	250.00	250.00	0.00	250.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800019	3329101 - AQV MASCULINO	150103 : ATE	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	5
					Financiero S/.	1,435.67	1,465.67	1,500.67	1,435.67	1,435.67	1,480.67	1,435.67	1,435.67	1,495.66	1,435.66	1,435.66	1,435.66	17,428.00
AOI00152800020	3329102 - COMPLICACION AQV MASCULINO	150103 : ATE	083 : PACIENTE ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	20.00	0.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	0.00	20.00	100.00
AOI00152800021	3329103 - AQV FEMENINO	150103 : ATE	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	5	6	6	4	4	4	4	4	4	4	55
					Financiero S/.	270.00	0.00	0.00	180.00	0.00	0.00	270.00	0.00	0.00	0.00	360.00	0.00	1,080.00
AOI00152800022	3329104 - COMPLICACION DE AQV FEMENINO	150103 : ATE	083 : PACIENTE ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40.00	120.00
AOI00152800023	3329105 - DISPOSITIVOS INTRAUTERINOS (METODO DIU)	150103 : ATE	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	35
					Financiero S/.	0.00	0.00	210.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	840.00
AOI00152800024	3329106 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL INYECTABLE	150103 : ATE	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	44	44	44	45	46	45	45	46	45	45	45	44	538
					Financiero S/.	0.00	1,200.00	0.00	0.00	1,600.00	0.00	0.00	0.00	800.00	0.00	1,200.00	0.00	4,800.00



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00152800077	3329902 - MASTITIS	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	5,252.08	5,252.08	5,252.08	5,252.08	5,252.08	5,252.08	5,252.08	5,252.08	5,252.08	5,252.08	5,252.08	5,252.08	63,025.00
AOI00152800078	3329903 - OTRAS COMPLICACIONES DEL PUERPERIO	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	4
					Financiero S/.	5,210.00	5,210.00	5,210.00	5,210.00	5,210.00	5,210.00	5,210.00	5,210.00	5,210.00	5,210.00	5,210.00	5,210.00	62,520.00
AOI00152800460	3329116 - EFECTOS SECUNDARIOS DEL IMPLANTE	150103 : ATE	083 : PACIENTE ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	23
					Financiero S/.	120.00	0.00	0.00	160.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	480.00
AOI00152800461	3329117 - EXTRACCIÓN O REMOCIÓN DEL IMPLANTE	150103 : ATE	083 : PACIENTE ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	25	25	26	26	26	26	26	26	26	26	25	25	308
					Financiero S/.	800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	2,400.00
AOI00152800462	3329418 - GESTANTE CON ANEMIA	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	4,800.00
AOI00152800500	4396001 - POBLACIÓN ADOLESCENTE INFORMADA SOBRE VIH/ITS EN ESPACIOS COMUNITARIOS	150103 : ATE	259 : PERSONA INFORMADA	1 : Muy Alta	Fisico	140	183	183	183	183	183	183	183	250	183	183	183	2220
					Financiero S/.	1,000.00	1,000.00	1,500.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	12,500.00
AOI00152800501	4396002 - POBLACIÓN ADOLESCENTE QUE RECIBE ATENCIÓN PREVENTIVA EN VIH/ITS	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	35	35	35	44	44	44	44	44	50	25	25	25	450
					Financiero S/.	285.67	285.67	285.67	285.67	285.67	785.67	285.67	1,285.67	285.66	285.66	285.66	285.66	4,928.00
AOI00152800525	0091501 - PROMOCION DE DECISIONES SEGURAS Y BUSQUEDA DE AYUDA (EMPODERAMIENTO PARA MEJORAR INDEPENDENCIA EN MUJERES BAJO VIOLENCIA) EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD PARA VICTIMAS DE VIOLENCIA EN ETAPA PERINATAL	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	200.00	0.00	200.00	0.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00	1,000.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.09 ACCIONES PREVENTIVAS Y PROMOCIONALES INCORPORADAS EN LA ATENCIÓN DE SALUD EN TODOS LOS NIVELES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00152800601	3317201 - ATENCION A LA GESTANTE	150103 : ATE	058 : GESTANTE CONTROLADA	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
					Financiero S/.	17,549.50	17,549.50	17,549.50	17,549.50	17,549.50	17,549.50	17,549.50	17,549.50	17,549.50	17,549.50	17,549.50	17,549.50	210,594.00
AOI00152800602	3317203 - VISITA DOMICILIARIA	150103 : ATE	058 : GESTANTE CONTROLADA	1 : Muy Alta	Fisico	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720
					Financiero S/.	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	14,400.00
AOI00152800603	3317204 - EXAMENES DE LABORATORIO COMPLETO	150103 : ATE	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
					Financiero S/.	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	14,400.00
AOI00152800604	3317205 - ECOGRAFIA OBSTETRICA	150103 : ATE	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	100	100	107	105	105	105	105	105	105	105	105	105	1252
					Financiero S/.	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	96,000.00
AOI00152800605	3317209 - EVALUACION DEL BIENESTAR FETAL	150103 : ATE	433 : GESTANTE EXAMINADA	1 : Muy Alta	Fisico	80	80	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	1040
					Financiero S/.	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	24,000.00
AOI00152800606	3317210 - GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO	150103 : ATE	224 : GESTANTE SUPLEMENTADA	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
					Financiero S/.	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	14,400.00



Centro de Costo: 12 - SERVICIO DE EMERGENCIA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00152800080	5005139 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	150103 : ATE	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
					Financiero S/.	0.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
AOI00152800093	5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MÓDULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	150103 : ATE	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	2574	2574	2574	2574	2574	2574	2574	2574	2574	2574	2574	2570	30884
					Financiero S/.	272,193.58	272,193.58	272,693.58	272,193.58	272,193.58	272,193.58	272,693.58	272,193.58	272,193.59	272,193.59	272,193.59	272,193.59	3,267,323.00
AOI00152800096	5005901 - ATENCION DE TRIAJE	150103 : ATE	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	4368	4368	4368	4368	4368	4368	4368	4368	4368	4368	4368	4365	52413
					Financiero S/.	36,058.92	28,058.92	34,058.92	28,058.92	28,058.92	36,058.92	28,058.92	35,058.92	28,058.91	36,058.91	28,058.91	28,058.91	373,707.00

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI00152800098	5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	150103 : ATE	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	1794	1794	1794	1794	1794	1794	1794	1794	1794	1794	1794	1794	1794	21528
					Financiero S/.	143,100.42	204,600.42	143,100.42	204,600.42	143,100.42	207,600.42	213,100.42	143,100.42	204,600.41	204,600.41	143,100.41	204,600.41	2,159,205.00	
AOI00152800418	5005906 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	540
					Financiero S/.	17,429.33	17,429.33	17,929.33	17,429.33	17,429.33	17,929.33	17,429.33	17,429.33	17,929.34	17,429.34	17,429.34	17,929.34	211,152.00	
AOI00152800444	5002830 - IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS	150103 : ATE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	1,100.00

Centro de Costo: 13 - SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACION

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00152800171	0033051 ATENCION INTEGRAL DE SALUD	150103 : ATE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	1008
					Financiero S/.	7,591.66	7,591.66	7,591.66	7,591.66	7,591.67	7,591.67	7,591.67	7,591.67	7,591.67	7,591.67	7,591.67	7,591.67	7,591.67	91,100.00
AOI00152800580	4395203 - DOCENTES CAPACITADOS DESARROLLAN ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES Y LA PREVENCIÓN DE LA TUBERCULOSIS, VIH/SIDA	150103 : ATE	035 : DOCENTE CAPACITADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100
					Financiero S/.	0.00	100.00	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	600.00
AOI00152800581	4395204 - COMUNIDADES CON LIDERES CAPACITADOS DESARROLLAN VIGILANCIA COMUNITARIA EN FAVOR DE ENTORNOS Y PRÁCTICAS SALUDABLES Y LA PREVENCIÓN DE LA TUBERCULOSIS, VIH/SIDA	150103 : ATE	019 : COMUNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00
AOI00152800593	5005155 - CAPACITACION A AGENTES COMUNITARIOS EN REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD	150103 : ATE	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	0.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
AOI00152800595	3325113 - FAMILIAS CON NIÑO(AS) DE 06 A 11 MESES RECIBEN ACOMPAÑAMIENTO A TRAVÉS DE SESIONES DEMOSTRATIVAS EN PREPARACIÓN DE ALIMENTOS	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Fisico	0	30	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	630
					Financiero S/.	1,300.00	0.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,000.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	14,000.00
AOI00152800596	3325114 - FAMILIAS CON NIÑOS MENORES DE 12 MESES RECIBEN ACOMPAÑAMIENTO A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA EN VISITA DOMICILIARIA	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Fisico	47	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	630
					Financiero S/.	2,260.67	2,260.67	4,260.67	2,260.67	2,260.67	3,760.67	2,260.67	2,260.67	2,260.66	2,260.66	2,260.66	2,260.66	2,260.66	30,628.00
AOI00152800597	3325115 - FAMILIAS CON NIÑOS (AS) MENORES DE 12 MESES RECIBEN ACOMPAÑAMIENTO A TRAVÉS DE SESIONES DE GRUPOS DE APOYO COMUNAL	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Fisico	0	10	10	10	10	10	5	10	10	10	10	5	10	
					Financiero S/.	0.00	0.00	2,000.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00
AOI00152800598	3325117 - AGENTES COMUNITARIOS DE SALUD CAPACITADOS EN LA PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO EN SUS COMUNIDADES	150103 : ATE	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	1,585.67	1,585.67	1,585.67	1,835.67	1,585.67	1,835.67	1,585.67	1,585.67	1,835.66	1,585.66	1,585.66	1,585.66	1,585.66	19,778.00
AOI00152800599	3325118 - PROMOTORES EDUCATIVOS CAPACITADOS EN LA PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO EN SUS INSTITUCIONES	150103 : ATE	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	10	0	0	20	0	0	20	0	0	10	60	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250.00	

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00152800260	0000266 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	150103 : ATE	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	8394	8339	8907	9237	8600	7875	8507	8964	9111	8416	8324	8533	103207	
					Financiero S/.	236,617.58	236,617.58	236,617.58	236,617.58	236,617.58	236,617.58	236,617.58	236,617.58	236,617.59	236,617.59	236,617.59	236,617.59	236,617.59	2,839,411.00
AOI00152800290	0000269 ATENCION EN HOSPITALIZACION	150103 : ATE	031 : DIACAMA	1 : Muy Alta	Fisico	1581	1428	1581	1530	1581	1530	1581	1581	1530	1581	1530	1581	18615	
					Financiero S/.	333,775.42	333,775.42	333,775.42	333,775.42	333,775.41	333,775.41	333,775.41	333,775.41	333,775.42	333,775.42	333,775.42	333,775.42	333,775.42	4,005,305.00
AOI00152800577	3341204 - DOCENTES CAPACITADOS REALIZAN EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL DESDE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	150103 : ATE	035 : DOCENTE CAPACITADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100	
					Financiero S/.	2,260.67	2,260.67	2,460.67	2,260.67	2,460.67	2,260.67	2,260.67	2,460.67	2,260.66	2,460.66	2,260.66	2,460.66	2,460.66	28,128.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.09 ACCIONES PREVENTIVAS Y PROMOCIONALES INCORPORADAS EN LA ATENCIÓN DE SALUD EN TODOS LOS NIVELES.

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00152800568	0000272 ATENCION INTEGRAL A LA COMUNIDAD	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
	3341201 - FAMILIAS DE LA GESTANTE Y PUÉRPERA QUE RECIBEN CONSEJERÍA EN EL HOGAR A TRAVÉS DE LA VISITA DOMICILIARIA PARA PROMOVER PRÁCTICAS SALUDABLES EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DURANTE LA VISITA DOMICILIAR	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,554.00	4,554.00	4,554.00	4,554.00	4,554.00	4,554.00	4,554.00	4,554.00	4,554.00	4,554.00	4,554.00	4,554.00	4,554.00	54,648.00
					Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
AOI00152800573	3341202 - AGENTES COMUNITARIOS DE SALUD CAPACITADOS REALIZAN ORIENTACIÓN A FAMILIAS DE GESTANTES Y PUERPERAS EN PRÁCTICAS SALUDABLES EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	150103 : ATE	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,585.66	1,585.66	1,885.66	1,585.66	1,585.67	2,085.67	1,585.67	1,585.67	2,085.67	1,585.67	1,585.67	1,585.67	1,585.67	20,328.00
					Fisico	0	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	24
AOI00152800575	3341203 - FAMILIAS DE ADOLESCENTES QUE RECIBEN SESIONES EDUCATIVAS Y DEMOSTRATIVA PARA PROMOVER PRÁCTICAS SALUDABLES EN SALUD SEXUAL INTEGRAL	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
					Fisico	0	10	10	10	10	10	5	10	10	10	10	5	100	
AOI00152800576	4395201 - FAMILIAS QUE RECIBEN CONSEJERIA A TRAVÉS DE LA VISITA DOMICILIARIA PARA PROMOVER PRÁCTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LA TUBERCULOSIS, VIH/SIDA	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	350.00
					Fisico	0	10	10	10	10	10	5	10	10	10	10	5	100	
AOI00152800578	4395202 - FAMILIAS QUE RECIBEN SESIÓN EDUCATIVA Y DEMOSTRATIVA PARA PROMOVER PRÁCTICAS Y GENERAR ENTORNOS SALUDABLES PARA CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LA TUBERCULOSIS, VIH/SIDA	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	250.00	0.00	150.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	650.00
					Fisico	0	10	10	10	10	10	5	10	10	10	10	5	100	
AOI00152800579	4397701 - FAMILIAS QUE RECIBEN SESIONES DEMOSTRATIVAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES METAXENICAS	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
					Fisico	0	10	10	10	10	10	5	10	10	10	10	5	100	
AOI00152800583	4397702 - FAMILIAS QUE RECIBEN SESIONES EDUCATIVAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES ZONOTICAS.	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	250.00	500.00	
					Fisico	0	10	10	10	10	10	5	10	10	10	10	5	100	
AOI00152800584	4397703 - COMUNIDADES PRIORIZADAS EN EL DISTRITO QUE ESTÁN IMPLEMENTANDO LA VIGILANCIA COMUNITARIA ASOCIADA A ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONOTICAS	150103 : ATE	019 : COMUNIDAD	1 : Muy Alta	Financiero S/.	14,174.50	11,174.50	14,174.50	11,174.50	11,174.50	14,174.50	11,174.50	11,174.50	11,174.50	11,174.50	14,174.50	11,174.50	14,174.50	149,094.00
					Fisico	0	5	5	5	5	2	0	6	7	5	5	5	50	
AOI00152800585	4397705 - DOCENTES, CAPACITADOS Y COMPROMETIDOS A DESARROLLAR ACCIONES PARA LA PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS	150103 : ATE	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00
					Fisico	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100	
AOI00152800586	4398801 - FAMILIAS QUE RECIBEN SESIONES EDUCATIVAS Y DEMOSTRATIVAS EN PRACTICAS SALUDABLES FRENTE A LAS ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00
					Fisico	0	10	10	10	10	10	5	10	10	10	10	5	100	
AOI00152800587	4398803 - DOCENTES CAPACITADOS QUE DESARROLLAN ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE, ACTIVIDAD FÍSICA, SALUD OCULAR Y SALUD BUCAL	150103 : ATE	035 : DOCENTE CAPACITADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	500.00	
					Fisico	0	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100	
AOI00152800588	0215072 - DOCENTES CAPACITADOS PARA LA PROMOCIÓN DE PRACTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER	150103 : ATE	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	500.00	
					Fisico	0	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100	
AOI00152800589	0215107 - FAMILIAS SENSIBILIZADOS PARA LA PROMOCIÓN DE PRACTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	
					Fisico	0	10	10	10	10	10	5	10	10	10	10	5	100	
AOI00152800590	0070601 - MADRES, PADRES Y CUIDADORES/AS CON APOYO EN ESTRATEGIAS DE CRIANZA Y CONOCIMIENTOS SOBRE EL DESARROLLO INFANTIL	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	
					Fisico	0	10	10	10	10	10	5	10	10	10	10	5	100	
AOI00152800591					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI00152800592	0070603 - AGENTES COMUNITARIOS DE SALUD REALIZAN VIGILANCIA CIUDADANA PARA REDUCIR LA VIOLENCIA FÍSICA CAUSADA POR LA PAREJA	150103 : ATE	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00

Centro de Costo: 14 - SERVICIO DE ENFERMERIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.01 VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800204	3325401 - VACUNACION NIÑO < 1 AÑO	150103 : ATE	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62	744
					Financiero S/.	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	50.00	200.00
AOI00152800205	3325402 - VACUNACION NIÑO = 1 AÑOS	150103 : ATE	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	864
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	100.00
AOI00152800206	3325403 - VACUNACION NIÑO = 4 AÑOS	150103 : ATE	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	396
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00
AOI00152800207	3325404 - VACUNACION NIÑO RECIEN NACIDO	150103 : ATE	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
					Financiero S/.	15,207.50	15,257.50	15,207.50	15,207.50	15,257.50	15,207.50	15,207.50	15,207.50	15,207.50	15,207.50	15,207.50	15,207.50	182,590.00
AOI00152800208	3325405 - VACUNACION NIÑO = 2 AÑOS	150103 : ATE	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
					Financiero S/.	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	50.00	0.00	250.00
AOI00152800209	3325406 - VACUNACION NIÑO = 3 AÑOS	150103 : ATE	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
					Financiero S/.	0.00	50.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
AOI00152800210	3325407 - VACUNACION NIÑO DE MADRE VIH	150103 : ATE	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00
AOI00152800211	3325408 - ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A LAS VACUNAS	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	100.00
AOI00152800369	3325508 - SEGUIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA DE ALTO RIESGO	150103 : ATE	436 : NIÑO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
AOI00152800370	3325509 - RECIEN NACIDO CON CONTROLES CRED COMPLETO	150103 : ATE	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	540
					Financiero S/.	1,000.00	2,000.00	3,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,000.00
AOI00152800371	3325510 - NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON CONTROLES CRED COMPLETO PARA SU EDAD	150103 : ATE	219 : NIÑO CONTROLADO	1 : Muy Alta	Fisico	95	95	95	95	95	95	95	95	95	95	95	95	1140
					Financiero S/.	13,238.92	10,238.92	11,238.92	10,238.92	10,238.92	13,238.92	10,238.92	10,238.92	10,238.92	10,238.91	10,238.91	10,238.91	129,867.00
AOI00152800372	3325511 - NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON TEST DE GRAHAM Y EXAMEN SERIADO	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	420
					Financiero S/.	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
AOI00152800376	3325512 - NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y OTROS MICRONUTRIENTES	150103 : ATE	220 : NIÑO SUPLEMENTADO	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
					Financiero S/.	33,021.33	23,021.33	33,021.33	3,021.33	3,021.33	23,021.33	3,021.33	3,021.33	3,021.34	3,021.34	3,021.34	3,021.34	136,256.00
AOI00152800379	3325607 - DOSAJE DE HEMOGLOBINA	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	540
					Financiero S/.	0.00	0.00	30,000.00	20,000.00	5,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75,000.00

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.05 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800554	3325608 - SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LA SUPLEMENTACION CON HIERRO Y MICRONUTRIENTE EN EL NIÑO Y NIÑA MENOR DE 12 MESES	150103 : ATE	079 : NIÑO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	10	0	0	30	0	10	1	51
					Financiero S/.	20,000.00	0.00	30,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70,000.00

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800600	0092401 - PROTEGER AL NIÑO Y NIÑA CON VACUNA CONTRA EL VPH	150103 : ATE	191 : PERSONA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	300	340	550	100	100	100	100	10	1460
					Financiero S/.	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	500.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
------	-----------------------------------	--------	------	-----------	------	--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00152800246	0001461 VACUNACION Y PROTECCION A LA POBLACION	150103 : ATE	191 : PERSONA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	223	240	247	979	1215	1318	1313	1057	671	3268	2954	2990	16475
					Financiero S/.	0.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	200.00	0.00	800.00
AOI00152800247	0000947 INSPECCION Y CONTROL	150103 : ATE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	62	62	64	62	62	65	62	62	64	62	62	65	754
					Financiero S/.	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	10,200.00
AOI00152800465	3317211 - VACUNACION A LA GESTANTE	150103 : ATE	434 : GESTANTE PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
					Financiero S/.	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	14,400.00

Centro de Costo: 15 - SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800393	0068001 - ASESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	251	251	251	251	251	251	251	251	251	251	251	249	3010
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00
AOI00152800394	0068002 - EXAMEN ESTOMATOLOGICO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	244	244	244	244	244	244	244	244	244	244	244	247	2931
					Financiero S/.	3,796.33	3,796.33	3,796.33	2,796.33	3,796.33	3,296.33	3,796.33	3,796.33	2,796.34	3,796.34	3,796.34	3,796.34	43,056.00
AOI00152800395	0068003 - INSTRUCCIÓN DE HIGIENE ORAL	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	244	244	244	244	244	244	244	244	244	244	244	247	2931
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00
AOI00152800396	5000601 - APLICACION DE SELLANTES	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	3
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	500.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
AOI00152800397	5000602 - APLICACION DE FLUOR BARNIZ	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	500.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00
AOI00152800398	5000603 - APLICACION DEL FLUOR GEL	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
AOI00152800399	5000606 - PROFILAXIS DENTAL	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
AOI00152800400	0068101 - RASPAJE DENTAL	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	20	196
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	1,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
AOI00152800401	5000701 - DEBRIDACION DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS BUCODENTALES	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	10	65
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	2,000.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00
AOI00152800402	5000702 - CONSULTA ESTOMATOLOGICA	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	7	42
					Financiero S/.	6,834.00	6,834.00	6,834.00	8,834.00	8,334.00	6,834.00	6,834.00	6,834.00	6,834.00	6,834.00	6,834.00	6,834.00	85,508.00
AOI00152800403	5000703 - EXODONCIA SIMPLE	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	33	385
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	1,000.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00
AOI00152800405	5000704 - RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	31	350
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	1,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
AOI00152800407	5000705 - RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	133	133	133	133	133	133	133	133	133	133	133	137	1600
					Financiero S/.	0.00	0.00	1,996.00	1,500.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,496.00
AOI00152800422	5000804 - REHABILITACION PROTESICA	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250.00
AOI00152800489	5000814 - TERAPIA PULPAR	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
AOI00152800490	5000815 - TERAPIA ENDODONTICA	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	7	40
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
AOI00152800491	5000816 - TRATAMIENTO PERIODONTAL	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	0	1	5
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
AOI00152800492	5000817 - TRATAMIENTO QUIRÚRGICO BUCAL Y MÁXILO FACIAL	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00
AOI00152800493	5000818 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00152800468	3317206 - ATENCION ODONTOLOGICA DE LA GESTANTE	150103 : ATE	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
					Financiero S/.	1,666.50	1,666.50	1,666.50	1,666.50	1,666.50	1,666.50	1,666.50	1,666.50	1,666.50	1,666.50	1,666.50	1,666.50	1,666.50	1,666.50

Centro de Costo: 16 - SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00152800248	0000295 BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO	150103 : ATE	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	46176	46176	46176	46176	46176	46176	46176	46176	46176	46176	46176	46176	46176	554112
					Financiero S/.	27,600.50	27,600.50	27,600.50	27,600.50	27,600.50	27,600.50	27,600.50	27,600.50	27,600.50	27,600.50	27,600.50	27,600.50	27,600.50	27,600.50
AOI00152800250	0000296 BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMAGENES	150103 : ATE	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	2951	2989	3252	3552	3259	2670	3526	3508	3463	3402	3207	3080	38859	
					Financiero S/.	20,123.50	20,123.50	20,123.50	20,123.50	20,123.50	20,123.50	20,123.50	20,123.50	20,123.50	20,123.50	20,123.50	20,123.50	20,123.50	20,123.50

Centro de Costo: 17 - SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00152800212	5005188 - TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES (DEPRESIÓN, CONSUMO DE ALCOHOL Y CONDUCTA SUICIDA) EN GRUPOS DE RIESGO DE PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	584	584	584	584	584	584	584	584	584	584	591	591	591	7029
					Financiero S/.	2,796.33	2,796.33	3,046.33	2,796.33	3,046.33	2,796.33	3,046.33	2,796.33	3,046.33	2,796.33	2,796.34	2,796.34	2,796.34	2,796.34
AOI00152800219	5005189 - TRATAMIENTO EN VIOLENCIA FAMILIAR EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN NO ESPECIALIZADO	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
					Financiero S/.	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800221	5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESIÓN	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	
					Financiero S/.	14,411.00	9,411.00	12,411.00	9,411.00	12,411.00	9,411.00	9,411.00	9,411.00	9,411.00	12,411.00	9,411.00	9,411.00	12,411.00	12,411.00
AOI00152800222	5005191 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS, ANSIEDAD Y DE CONDUCTA SUICIDA	150103 : ATE	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	
					Financiero S/.	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00
AOI00152800223	5005192 - INTERVENCIONES BREVES MOTIVACIONALES PARA PERSONAS CON CONSUMO PERJUDICIAL DEL ALCOHOL Y TABACO.	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	0	0	2	0	0	3	0	0	3	10	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800234	5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO A PERSONAS CON SÍNDROME PSICÓTICO O TRASTORNO DEL ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	
					Financiero S/.	9,992.25	9,992.25	11,492.25	9,992.25	9,992.25	9,992.25	9,992.25	9,992.25	9,992.25	9,992.25	9,992.25	9,992.25	9,992.25	9,992.25
AOI00152800243	5005199 - FORTALECIMIENTO DE REDES DE APOYO PSICOSOCIAL	150103 : ATE	019 : COMUNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
					Financiero S/.	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800245	5005200 - PREVENCION FAMILIAR DE CONDUCTAS DE RIESGO EN ADOLESCENTES FAMILIAS FUERTES: AMOR Y LIMITES	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	20	0	0	20	0	0	20	0	0	20	80	
					Financiero S/.	0.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	140.00	0.00	0.00
AOI00152800328	5005201 - SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	20	10	0	90	0	0	90	0	0	90	0	300	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800329	5005202 - SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA NINAS, NIÑOS	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	20	20	20	0	0	20	20	0	0	0	100	
					Financiero S/.	2,260.67	2,260.67	2,260.67	2,260.67	2,260.67	2,260.67	2,260.67	2,260.67	2,260.67	2,260.66	2,260.66	2,260.66	2,260.66	2,260.66
AOI00152800360	5005926 - TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DE NNOS, NINAS Y ADOLESCENTES DE 3 A 17 AÑOS.	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	139	139	139	139	139	139	139	139	139	139	139	139	1668	
					Financiero S/.	50.00	0.00	50.00	50.00	0.00	0.00	50.00	0.00	50.00	0.00	50.00	0.00	0.00	50.00
AOI00152800361	5005927 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NINAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO.	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	
					Financiero S/.	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800362	5005196 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON	150101 : LIMA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	11,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



AOI	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00152800363	SÍNDROME O TRASTORNO PSICÓTICO EN HOSPITAL TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	150101 : LIMA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	0.00	250.00	0.00	0.00	250.00	0.00	250.00	0.00	0.00	250.00	0.00	250.00	1,250.00
AOI00152800504	0070606 - TAMIZAJE PARA DETECTAR VIOLENCIA FAMILIAR EN PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	303	303	303	303	303	303	303	303	303	303	303	303	3636
					Financiero S/.	0.00	0.00	250.00	0.00	250.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	750.00
AOI00152800505	0070607 - TAMIZAJE PARA DETECTAR DETERIORO COGNITIVO - DEMENCIA EN PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS Y MAS	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	192
					Financiero S/.	0.00	0.00	250.00	0.00	200.00	0.00	100.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	800.00
AOI00152800506	0070608 - TAMIZAJE ESPECIALIZADO PARA DETECTAR PROBLEMAS DEL NEURODESARROLLO EN NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
					Financiero S/.	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	350.00
AOI00152800507	0070609 - TAMIZAJE PARA DETECTAR MALTRATO INFANTIL EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	1344
					Financiero S/.	0.00	0.00	50.00	0.00	250.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	350.00
AOI00152800508	0060613 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10
					Financiero S/.	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00
AOI00152800509	0060614 - TRATAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR MALTRATO INFANTIL	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	26
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	6,000.00
AOI00152800510	0070612 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	3,000.00	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00	21,000.00
AOI00152800511	0070615 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR VIOLENCIA SEXUAL	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	4,000.00
AOI00152800512	0070616 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA.	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	14
					Financiero S/.	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
AOI00152800513	0070610 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON CONDUCTA SUICIDA.	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	15,000.00
AOI00152800514	0070611 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON ANSIEDAD.	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	9	9	10	9	9	10	9	9	10	9	9	10	112
					Financiero S/.	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	15,000.00
AOI00152800515	0070629 - TRATAMIENTO AMBULATORIO PARA LAS PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
AOI00152800518	0070625 - ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA POLÍTICA	150103 : ATE	019 : COMUNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00
AOI00152800521	0070627 - PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS EN SITUACIONES DE CRISIS Y EMERGENCIAS HUMANITARIAS	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	72	72	72	72	72	73	72	72	73	72	72	73	867
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00
AOI00152800523	0070618 - ATENCIÓN DE PERSONAS CON INTOXICACIÓN ALCOHÓLICA GRAVE	150103 : ATE	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	250.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	750.00
AOI00152800524	0070617 - INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DEPENDENCIA DEL ALCOHOL Y TABACO	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	0	0	2	0	0	3	0	0	3	10
					Financiero S/.	500.00	1,000.00	500.00	1,000.00	1,000.00	500.00	1,000.00	1,000.00	500.00	1,000.00	500.00	500.00	9,000.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800249	0000266 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	150103 : ATE	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	2526	2529	2532	2532	2532	2532	2532	2532	2532	2532	2532	2532	30375
					Financiero S/.	37,135.41	37,135.41	37,135.41	37,135.41	37,135.41	37,135.42	37,135.43	37,135.42	37,135.42	37,135.42	37,135.42	37,135.42	445,625.00
AOI00152800251	0000319 BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	150103 : ATE	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Fisico	17006	17006	17007	17006	17006	17007	17006	17007	17007	17006	17006	17007	204077
					Financiero S/.	59,629.91	59,629.91	59,629.91	59,629.91	59,629.92	59,629.92	59,629.92	59,629.92	59,629.92	59,629.92	59,629.92	59,629.92	715,559.00
AOI00152800517	0090901 - TRATAMIENTOS COGNITIVO CONDUCTUALES CENTRADOS EN EL TRAUMA PARA NIÑAS Y NIÑOS ABUSADOS SEXUALMENTE	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	100.00	100.00	100.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	100.00	100.00	1,000.00
AOI00152800519	0090902 - TRATAMIENTOS PSICOTERAPÉUTICOS CONDUCTUALES ENFOCADOS Y DIRIGIDOS A NIÑAS Y NIÑOS VÍCTIMAS DE MALTRATO INFANTIL	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	2,000.00	1,000.00	1,000.00	2,000.00	2,000.00	3,000.00	0.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	19,000.00

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

0091502 - IDENTIFICACION Y REFERENCIA DE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER A TRAVES DE APLICATIVO MULTIRIESGO EN PC PARA USUARIAS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
				Financiero S/.	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

TOTAL FINANCIERO S/. 43,073,883.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA





PERÚ

Ministerio de Salud

Ministerio de Salud

Hospital de Huaycan

PRESUPUESTO INICIAL DE APERTURA (PIA) 2025

Nivel de Gobierno: NACIONAL

Sector: 11 - SALUD

Pliego: 011 - M. DE SALUD

Unidad Ejecutora: 001528 - HOSPITAL DE HUAYCAN

CATEGORIA	PRODUCTO	ACTIVIDAD	FINALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SEC - FUN	FF	CLASIFICADOR DE GASTO	PIA
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	3000005. ADOLESCENTES ACCEDEN A SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO	5000058. BRINDAR SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO A ADOLESCENTES	0053220. ADOLESCENTES ACCEDEN A SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO	00150 - ADOLESCENTE	0001	1. 2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO	S/ 115,839.00	
						1. 2. 3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UT	S/ 1,000.00	
						1. 2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 1,000.00	
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	3000879. ADOLESCENTES CON ATENCIÓN PREVENTIVA DE ANEMIA Y OTRAS DEFICIENCIAS	5006271. ADMINISTRAR SUPLENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A ADOLESCENTES	0289982. ADMINISTRAR SUPLENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A ADOLESCENTE	00086 - PERSONA	0002	1. 2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 2,500.00	
						1. 2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 2,000.00	
						1. 2. 3. 2. 7. 11. 6. SERVICIO DE IMPRESIONES	S/ 1,000.00	
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	3033172. ATENCION PRENATAL REENFOCADA	5000037. BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	0033172. ATENCION PRENATAL REENFOCADA	00058 - GESTANTE CONTROLADA	0003	1. 2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO	S/ 196,194.00	
						1. 2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 1,000.00	
						1. 2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 998.00	
						1. 2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 2,000.00	
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	3033291. POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	5000042. MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	0033291. POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	00206 - PAREJA PROTEGIDA	0004	1. 2. 3. 2. 7. 11. 6. SERVICIO DE IMPRESIONES	S/ 1,000.00	
						1. 2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCALCIÓN DE SERVICIOS RE	S/ 207,000.00	
						1. 2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO	S/ 17,228.00	
						1. 2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 1,000.00	
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	3033292. POBLACION ACCEDE A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	5000043. MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	0033292. POBLACION ACCEDE A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	00087 - PERSONA ATENDIDA	0005	1. 2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00	
						1. 2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCALCIÓN DE SERVICIOS RE	S/ 36,000.00	
						1. 2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO	S/ 111,084.00	
						1. 2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 1,000.00	
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	3033294. ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	5000044. BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	0033294. ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	00016 - CASO TRATADO	0006	1. 2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 760.00	
						1. 2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 5,000.00	
						1. 2. 3. 2. 7. 11. 5. SERVICIOS DE ALIMENTACION	S/ 200,000.00	
						1. 2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCALCIÓN DE SERVICIOS RE	S/ 156,000.00	
						1. 2. 1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 236,412.00	
						1. 2. 1. 1. 3. 3. 1. GUARDIAS HOSPITALARIAS	S/ 24,000.00	
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	3033295. ATENCION DEL PARTO NORMAL	5000045. BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL	0033295. ATENCION DEL PARTO NORMAL	00208 - PARTO NORMAL	0007	1. 2. 1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 23,850.00	
						1. 2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO	S/ 56,184.00	
						1. 2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00	
						1. 2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 998.00	
						1. 2. 3. 2. 7. 11. 5. SERVICIOS DE ALIMENTACION	S/ 200,000.00	
						1. 2. 1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 403,776.00	
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	3033296. ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	5000046. BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	0033296. ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	00209 - PARTO COMPLICADO	0008	1. 2. 1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 24,651.00	
						1. 2. 1. 1. 3. 3. 1. GUARDIAS HOSPITALARIAS	S/ 32,700.00	
						1. 2. 1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 15,750.00	
						1. 2. 1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 1,422.00	
						1. 2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO	S/ 111,084.00	
						1. 2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 1,000.00	
						1. 2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00	
						1. 2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 1,323.00	
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	3033297. ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	5000047. BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	0033297. ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	00210 - CESAREA	0009	1. 2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCALCIÓN DE SERVICIOS RE	S/ 102,000.00	
						1. 2. 1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 235,287.00	
						1. 2. 1. 1. 3. 3. 1. GUARDIAS HOSPITALARIAS	S/ 24,600.00	
						1. 2. 1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 12,150.00	
						1. 2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO	S/ 100,089.00	
						1. 2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 1,000.00	
1. 2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 100.00							
1. 2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 4,900.00							





CATEGORIA	PRODUCTO	ACTIVIDAD	FINALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SEC - FUN	FF	CLASIFICADOR DE GASTO	PIA
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	3033298. ATENCION DEL PUERPERIO	5000048. ATENDER EL PUERPERIO	0033298. ATENCION DEL PUERPERIO	00628 - DELITO ATENDIDO	0010	1.	2. 1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 47,700.00
						1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO	S/ 93,856.00
						1.	2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTOS	S/ 65,000.00
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	3033299. ATENCION DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	5000049. ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	0033299. ATENCION DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	00016 - CASO TRATADO	0011	1.	2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTOS	S/ 15,305.00
						1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCALIZACIÓN DE SERVICIOS REFERIDOS	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 171,000.00
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	3033304. ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	5000052. MEJORAMIENTO DEL ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	0033304. ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	00214 - GESTANTE Y/O NEONATO REFERIDO	0012	1.	2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 2,000.00
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	3033305. ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL	5000053. ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	0033305. ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL	00239 - RECIEN NACIDO ATENDIDO	0013	1.	2. 1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 99,891.00
						1.	2. 1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 75,501.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 1. GUARDIAS HOSPITALARIAS	S/ 20,400.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREGAS	S/ 4,266.00
						1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO	S/ 211,622.00
						1.	2. 3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTOS	S/ 33,000.00
						1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCALIZACIÓN DE SERVICIOS REFERIDOS	S/ 18,000.00
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	3033306. ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	5000054. ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	0033306. ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	00016 - CASO TRATADO	0014	1.	2. 1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 143,100.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 1. GUARDIAS HOSPITALARIAS	S/ 19,800.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREGAS	S/ 8,100.00
						1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO	S/ 85,756.00
						1.	2. 3. 1. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTOS	S/ 20,000.00
						1.	2. 3. 2. 7. 11. 2. TRANSPORTE Y TRASLADO	S/ 200,455.00
						1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCALIZACIÓN DE SERVICIOS REFERIDOS	S/ 36,000.00
						0002. SALUD MATERNO NEONATAL	3033412. FAMILIAS SALUDABLES INFORMADAS RESPECTO DE SU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	5005984. PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA EL CUIDADO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN FAMILIAS
3033412. FAMILIAS SALUDABLES INFORMADAS RESPECTO DE SU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	5005985. CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN	0215061. CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN	00088 - PERSONA CAPACITADA	0016	1.		2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO	S/ 27,128.00
3000612. SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	5004436. DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	0043962. DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	00087 - PERSONA ATENDIDA	0017	1.		2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO	S/ 101,184.00
0016. TBC-VIH/SIDA	3000613. PERSONAS EN CONTACTO DE CASOS DE TUBERCULOSIS CON CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO	5006396. CONTROL DE CONTACTOS DE CASOS DE TUBERCULOSIS	0382586. CONTROL DE CONTACTOS DE CASOS DE TUBERCULOSIS	00087 - PERSONA ATENDIDA	0018	1.	2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 1,000.00
	3000613. PERSONAS EN CONTACTO DE CASOS DE TUBERCULOSIS CON CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO	5006397. ADMINISTRACION DE TERAPIA PREVENTIVA PARA TUBERCULOSIS	0382587. ADMINISTRACION DE TERAPIA PREVENTIVA PARA TUBERCULOSIS	00394 - TECNICO	0019	1.	2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 1,000.00
0016. TBC-VIH/SIDA	3000614. PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	5004438. DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	0043964. DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	00393 - TASA	0020	1.	2. 1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 65,232.00
						1.	2. 1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 50,148.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREGAS	S/ 3,600.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREGAS	S/ 2,844.00
						1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO	S/ 15,428.00
						1.	2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 4,400.00
						1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTOS	S/ 18,000.00
1.	2. 3. 2. 7. 11. 5. SERVICIOS DE ALIMENTACION	S/ 40,000.00						

CATEGORIA	PRODUCTO	ACTIVIDAD	FINALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SEC - FUN	FF	CLASIFICADOR DE GASTO	PIA	
0016. TBC-VIH/SIDA	3000616. PACIENTES CON COMORBILIDAD CON DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	5004440. DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	0043973. DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	00087 - PERSONA ATENDIDA	0021	1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO	S/ 81,384.00	
						1.	2. 3. 1. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA	S/ 1,000.00	
						1.	2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 1,000.00	
						1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00	
						1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCACIÓN DE SERVICIOS RE	S/ 51,000.00	
0016. TBC-VIH/SIDA	3000672. PERSONA QUE ACCEDE AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES	5006272. BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS	0289983. BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS	00394 - TECNICO	0022	1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO	S/ 15,428.00	
						1.	2. 3. 1. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA	S/ 1,000.00	
						1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 5,000.00	
						1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 650.00	
						1.	2. 3. 2. 7. 11. 5. SERVICIOS DE ALIMENTACI	S/ 2,000.00	
0016. TBC-VIH/SIDA	3000691. SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE	5005157. MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION	0136026. MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE	00395 - TIRA	0023	1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO	S/ 47,828.00	
						1.	2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 1,000.00	
						1.	2. 3. 2. 7. 11. 6. SERVICIO DE IMPRESIONES	S/ 1,000.00	
						1.	2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 1,000.00	
						1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00	
0016. TBC-VIH/SIDA	3000880. POBLACION CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS QUE ACUDE A LOS SERVICIOS DE SALUD RECIBE ATENCION INTEGRAL	5005158. BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B	0136037. BRINDAR A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRONICA ATENCION INTEGRAL	00394 - TECNICO	0024	1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 280.00	
		5006274. BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS C	0289985. BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS C	00394 - TECNICO		0025	1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 42,000.00
							1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCACIÓN DE SERVICIOS RE	S/ 1,000.00
							1.	2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 2,000.00
							1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 12,000.00
0016. TBC-VIH/SIDA	3043952. FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS	5000062. PROMOVER EN LAS FAMILIA PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS	0136027. PROMOVER EN LAS FAMILIA PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS	00056 - FAMILIA	0026	1.	2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 1,000.00	
	3043952. FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS	5005987. CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN PRACTICAS SALUDABLES PARA PREVENCION DE TUBERCULOSIS Y VIH/SIDA	0215063. CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN PRACTICAS SALUDABLES PARA PREVENCION DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS	00088 - PERSONA CAPACITADA	0027	1.	2. 3. 2. 7. 11. 6. SERVICIO DE IMPRESIONES	S/ 1,000.00	
0016. TBC-VIH/SIDA	3043955. HOGARES EN AREAS DE ELEVADO RIESGO DE TRANSMISION DE TBC QUE ACCEDEN A VIVIENDAS REORDENADAS	5000065. REORDENAR VIVIENDAS EN HOGARES, UBICADOS EN AREAS DE ELEVADO RIESGO DE TRANSMISION DE TBC	0136030. REORDENAR VIVIENDAS EN HOGARES, UBICADOS EN AREAS DE ELEVADO RIESGO DE TRANSMISION DE TBC	00255 - VIVIENDAS	0028	1.	2. 3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UT	S/ 1,000.00	
0016. TBC-VIH/SIDA	3043956. HOGARES DE PERSONAS AFECTADAS DE TBMDR CON VIVIENDAS MEJORADAS	5000066. IMPLEMENTAR VIVIENDAS MEJORADAS EN HOGARES DE PERSONAS AFECTADAS DE TUBERCULOSIS MULTIDROGO RESISTENTE - TBMDR	0136031. IMPLEMENTAR VIVIENDAS MEJORADAS EN HOGARES DE PERSONAS AFECTADAS DE TUBERCULOSIS MULTIDROGO RESISTENTE - TBMDR	00255 - VIVIENDAS	0029	1.	2. 3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UT	S/ 1,000.00	
0016. TBC-VIH/SIDA	3043959. ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y	5000069. ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	0136033. ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	00438 - PULGADAS	0030	1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 1,000.00	
						1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCACIÓN DE SERVICIOS RE	S/ 21,000.00	
0016. TBC-VIH/SIDA	3043960. POBLACION ADOLESCENTE INFORMADA SOBRE INFECCIONES DE	5000070. ENTREGAR A POBLACION ADOLESCENTE INFORMACION SOBRE INFECCIONES DE	0136034. ENTREGAR A POBLACION ADOLESCENTE INFORMACION SOBRE INFECCIONES DE	00438 - PULGADAS	0031	1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO	S/ 15,428.00	
						1.	2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 1,000.00	
						1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00	
0016. TBC-VIH/SIDA	3043961. POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA	5000071. BRINDAR INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO	0043961. POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA	00438 - PULGADAS	0032	1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO	S/ 47,828.00	
						1.	2. 3. 1. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA	S/ 250.00	
						1.	2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 1,000.00	
						1.	2. 3. 2. 7. 11. 6. SERVICIO DE IMPRESIONES	S/ 1,000.00	
0016. TBC-VIH/SIDA	3043968. POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS	5000078. BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL TRATAMIENTO SEGUN GUIA	0136036. BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL TRATAMIENTO SEGUN GUIA	00394 - TECNICO	0033	1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00	
						1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 1,000.00	
0016. TBC-VIH/SIDA	3043969. PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON VIH/SIDA	5000079. BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON	0136038. BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON	00087 - PERSONA	0034	1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00	
						1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 1,000.00	





CATEGORIA	PRODUCTO	ACTIVIDAD	FINALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SEC - FUN	FF	CLASIFICADOR DE GASTO	PIA						
0016. TBC-VIH/SIDA	3043970. MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH/SIDA RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	5000080. BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH	0136039. BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH	00207 - GESTANTE ATENDIDA	0035	1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00						
0016. TBC-VIH/SIDA	3043971. MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	5000081. BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS	0136040. BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS	00207 - GESTANTE ATENDIDA	0036	1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00						
						1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. 1. LOCACIÓN DE SERVICIOS RE	S/ 51,000.00						
0016. TBC-VIH/SIDA	3043972. PERSONA QUE ACCEDE AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)	5000082. BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A PERSONAS QUE ACCEDE AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)	0136041. BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A PERSONAS QUE ACCEDE AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)	00394 - TECNICO	0037	1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 27,128.00						
						1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00						
						1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 55.00						
						1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. 1. LOCACIÓN DE SERVICIOS RE	S/ 12,000.00						
0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043977. FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS	5000087. PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS EN FAMILIAS DE ZONAS DE RIESGO	0043977. FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS	00056 - FAMILIA	0038	1.	2. 3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UT	S/ 1,000.00						
						0019	1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 134,094.00					
							1.	2. 3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UT	S/ 1,000.00					
0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043981. VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	5000091. INTERVENCIONES EN VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES ME	0043981. VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	00255 - VIVIENDAS	0040	1.	2. 3. 1. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA	S/ 2,590.00						
						1.	2. 3. 1. 2. 1. 1. VESTUARIO, ACCESORIOS Y	S/ 4,000.00						
						1.	2. 3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UT	S/ 1,900.00						
						1.	2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 2,600.00						
						1.	2. 3. 1. 8. 1. 99. OTROS PRODUCTOS SIMILA	S/ 960.00						
						1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 3,750.00						
						1.	2. 3. 2. 1. 2. 99. OTROS GASTOS	S/ 59,000.00						
						1.	2. 3. 1. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA	S/ 2,000.00						
						1.	2. 3. 1. 2. 1. 1. VESTUARIO, ACCESORIOS Y	S/ 4,000.00						
						1.	2. 3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UT	S/ 500.00						
0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043982. VACUNACION DE ANIMALES DOMESTICOS	5000092. VACUNAR A ANIMALES DOMESTICOS	0043982. VACUNACION DE ANIMALES DOMESTICOS	00334 - BLOCK	0041	1.	2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 1,500.00						
						1.	2. 3. 1. 7. 1. 1. ENSERES	S/ 300.00						
						1.	2. 3. 1. 10. 1. 1. SUMINISTROS DE USO ZOO	S/ 10,000.00						
						1.	2. 3. 1. 99. 1. 3. LIBROS, DIARIOS, REVISTAS	S/ 4,000.00						
						1.	2. 3. 2. 1. 2. 99. OTROS GASTOS	S/ 13,000.00						
						1.	2. 3. 2. 7. 11. 6. SERVICIO DE IMPRESIONES	S/ 2,000.00						
						1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 138,272.00						
						1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00						
						0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043983. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	5000093. EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	0043983. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	00394 - TECNICO	0042	1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 138,272.00
												1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00
1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 27,128.00												
0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043984. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZONOTICAS	5000094. EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZONOTICAS	0043984. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZONOTICAS	00394 - TECNICO	0043	1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 27,128.00						
						1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00						
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000011. TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	5000109. EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	0135993. EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	00438 - PULGADAS	0044	1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 2,000.00						



CATEGORIA	PRODUCTO	ACTIVIDAD	FINALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SEC - FUN	FF	CLASIFICADOR DE GASTO	PIA
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000012. TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS	5000110. BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS	0135994. BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS	00394 - TECNICO	0045	1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 1,000.00
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000013. TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	5000111. EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS	0135995. EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS	00438 - PULGADAS	0046	1.	2. 1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 65,232.00
						1.	2. 1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 50,148.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 11,700.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 2,844.00
						1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 2. 7. 11. 6. SERVICIO DE IMPRESIONES	S/ 1,000.00
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000014. TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	5000112. BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	0135996. BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	00394 - TECNICO	0047	1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 1,000.00
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000015. VALORACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE ENFERMEDADES CRONICAS NO	5000113. EVALUACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE PERSONAS CON RIESGO DE	0135997. EVALUACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE PERSONAS CON RIESGO DE	00438 - PULGADAS	0048	1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 29,956.00
						1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 2. 1. 2. 99. OTROS GASTOS	S/ 245,500.00
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000016. TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL	5000114. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	0135998. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	00394 - TECNICO	0049	1.	2. 1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 135,396.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 8,100.00
						1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 47,828.00
						1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCACION DE SERVICIOS RE	S/ 51,000.00
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000017. TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES	5000115. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	0135999. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	00394 - TECNICO	0050	1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 82,284.00
						1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCACION DE SERVICIOS RE	S/ 36,000.00
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000680. ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA	5006275. ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA	0053294. ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA	00087 - PERSONA ATENDIDA	0051	1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 33,556.00
						1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCACION DE SERVICIOS RE	S/ 18,000.00
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000681. ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA	5006276. ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA	0053295. ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA	00394 - TECNICO	0052	1.	2. 1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 52,191.00
						1.	2. 1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 24,795.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 3,600.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 1,422.00
						1.	2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 500.00
						1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 496.00
						1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCACION DE SERVICIOS RE	S/ 21,000.00
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000682. ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA	5000106. ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	0053293. ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	00394 - TECNICO	0053	1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 1,000.00
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000811. TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	5005991. EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN RECIEN NACIDO CON FACTORES DE RIESGO PARA RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	0215301. EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN RECIEN NACIDO CON FACTORES DE RIESGO PARA RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	00438 - PULGADAS	0054	1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 1,000.00
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000813. TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA	5005993. EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA	0215066. EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA	00438 - PULGADAS	0055	1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 1,000.00
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000865. DETECCION - DIAGNOSTICO - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON RETINOPATIA DIABETICA	5006230. EVALUACION PARA DETECCION Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON DIABETES MELLITUS CON RIESGO DE RETINOPATIA DIABETICA	0258388. EVALUACION PARA DETECCION Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON DIABETES MELLITUS CON RIESGO DE RETINOPATIA DIABETICA	00438 - PULGADAS	0056	1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 1,000.00
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000866. DETECCION - DIAGNOSTICO - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	5006232. EVALUACION PARA DETECCION Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	0258390. EVALUACION PARA DETECCION Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	00438 - PULGADAS	0057	1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 1,000.00

CATEGORIA	PRODUCTO	ACTIVIDAD	FINALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SEC - FUN	FF	CLASIFICADOR DE GASTO	PIA
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000866. DETECCION - DIAGNOSTICO - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	5006233. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	0258391. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	00394 - TECNICO	0058	1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 1,000.00
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3043988. FAMILIA EN ZONAS DE RIESGO INFORMADA QUE REALIZAN PRACTICAS HIGIENICAS SANITARIAS PARA	5005995. PROMOCION DE PRACTICAS HIGIENICAS SANITARIAS EN FAMILIAS EN ZONAS DE RIESGO PARA	0215068. PROMOCION DE PRACTICAS HIGIENICAS SANITARIAS EN FAMILIAS EN ZONAS DE RIESGO PARA PREVENIR LAS	00056 - FAMILIA	0059	1.	2. 3. 1. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA	S/ 1,000.00
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3043988. FAMILIA EN ZONAS DE RIESGO INFORMADA QUE REALIZAN PRACTICAS	5005996. CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA PROMOCION DE PRACTICAS Y	0215069. CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA PROMOCION DE PRACTICAS Y	00088 - PERSONA CAPACITADA	0060	1.	2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 500.00
0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000004. MUJER TAMIZADA EN CÁNCER DE CUELLO UTERINO	5006002. TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO	0215075. TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO	00438 - PULGADAS	0061	1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO	S/ 27,128.00
						1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 3,754.00
						1.	2. 3. 2. 7. 11. 6. SERVICIO DE IMPRESIONES	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCACIÓN DE SERVICIOS RE	S/ 18,000.00
0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000004. MUJER TAMIZADA EN CÁNCER DE CUELLO UTERINO	5006003. TAMIZAJE CON INSPECCION VISUAL CON ACIDO ACETICO PARA DETECCIÓN DE	0215076. TAMIZAJE CON INSPECCION VISUAL CON ACIDO ACETICO PARA DETECCIÓN DE	00438 - PULGADAS	0062	1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 2. 7. 11. 6. SERVICIO DE IMPRESIONES	S/ 1,000.00
0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000004. MUJER TAMIZADA EN CÁNCER DE CUELLO UTERINO	5006004. DETECCIÓN MOLECULAR DE VIRUS PAPILOMA HUMANO	0215077. DETECCIÓN MOLECULAR DE VIRUS PAPILOMA HUMANO	00438 - PULGADAS	0063	1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 500.00
0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000361. FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTO DE LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE	5005998. CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA PROMOCION DE PRACTICAS Y	0215071. CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA PROMOCION DE PRACTICAS Y	00056 - FAMILIA	0064	1.	2. 3. 1. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA	S/ 1,000.00
0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000365. ATENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006012. DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	0215085. DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	00393 - TASA	0065	1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 500.00
0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000366. ATENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006014. DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE MAMA	0215087. DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE MAMA	00393 - TASA	0066	1.	2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 500.00
0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000367. ATENCIÓN DEL CÁNCER DE ESTOMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006016. DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE ESTOMAGO	0215089. DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE ESTOMAGO	00393 - TASA	0067	1.	2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00
0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000368. ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PROSTATA PARA EL DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y	5006018. DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE PROSTATA	0215091. DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE PROSTATA	00393 - TASA	0068	1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 1,000.00
0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000370. ATENCIÓN DEL CÁNCER DE COLON Y RECTO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO,	5006022. DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE COLON Y RECTO	0215095. DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE COLON Y RECTO	00393 - TASA	0069	1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 500.00
0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000374. ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PIEL NO MELANOMAS QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006030. DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE PIEL NO MELANOMA	0215103. DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE PIEL NO MELANOMA	00393 - TASA	0070	1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00
0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000815. PERSONA CON CONSEJERIA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5006000. CONSEJERIA PREVENTIVA EN FACTORES DE RIESGO PARA EL CÁNCER	0215073. CONSEJERIA PREVENTIVA EN FACTORES DE RIESGO PARA EL CÁNCER	00259 - PERSONA INFORMADA	0071	1.	2. 3. 2. 7. 11. 6. SERVICIO DE IMPRESIONES	S/ 500.00
0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000816. MUJER TAMIZADA EN CÁNCER DE MAMA	5006005. TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLINICO DE MAMA PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA	0215078. TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLINICO DE MAMA PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA	00438 - PULGADAS	0072	1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 500.00
0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000816. MUJER TAMIZADA EN CÁNCER DE MAMA	5006006. TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA	0215079. TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA	00438 - PULGADAS	0073	1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 500.00



CATEGORIA	PRODUCTO	ACTIVIDAD	FINALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SEC - FUN	FF	CLASIFICADOR DE GASTO	PIA
0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000817. PERSONA TAMIZADA PARA DETECCIÓN DE OTROS CÁNCERES PREVALENTES	5006007. TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE COLON Y RECTO	0215080. TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE COLON Y RECTO	00438 - PULGADAS	0074	1.	2. 3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UT	S/ 800.00
0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000817. PERSONA TAMIZADA PARA DETECCIÓN DE OTROS CÁNCERES PREVALENTES	5006008. TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE PROSTATA	0215081. TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE PROSTATA	00438 - PULGADAS	0075	1.	2. 1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 87,696.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 11,700.00
						1.	2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 2. 7. 11. 6. SERVICIO DE IMPRESIONES	S/ 500.00
0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000817. PERSONA TAMIZADA PARA DETECCIÓN DE OTROS CÁNCERES PREVALENTES	5006009. TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE PIEL	0215082. TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE PIEL	00438 - PULGADAS	0076	1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00
0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000818. PERSONA ATENDIDA CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO	5006010. ATENCIÓN DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ABLACION	0215083. ATENCIÓN DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ABLACION	00087 - PERSONA ATENDIDA	0077	1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCALIÓN DE SERVICIOS RE	S/ 51,000.00
0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000818. PERSONA ATENDIDA CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO	5006011. ATENCIÓN DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	0215084. ATENCIÓN DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	00087 - PERSONA ATENDIDA	0078	1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00
0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000924. NIÑOS Y NIÑAS PROTEGIDOS CON VACUNA CONTRA EL VPH	5006417. PROTEGER AL NIÑO Y NIÑA CON VACUNA CONTRA EL VPH	0420387. PROTEGER AL NIÑO Y NIÑA CON VACUNA CONTRA EL VPH	00191 - PERSONA PROTEGIDA	0079	1.	2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 500.00
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000001. ACCIONES COMUNES	5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	0106777. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	00201 - INFORME TECNICO	0080	1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCALIÓN DE SERVICIOS RE	S/ 100.00
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000001. ACCIONES COMUNES	5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	0106777. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	00201 - INFORME TECNICO	0081	1.	2. 3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UT	S/ 1,000.00
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005560. DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	0160776. DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	00248 - REPORTE	0082	1.	2. 3. 1. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA	S/ 100.00
						1.	2. 3. 1. 6. 1. 4. DE SEGURIDAD	S/ 1,000.00
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005561. IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	0160777. IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	00583 - BRIGADA	0083	1.	2. 3. 1. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA	S/ 7,000.00
						1.	2. 3. 1. 2. 1. 1. VESTUARIO, ACCESORIOS Y	S/ 7,000.00
						1.	2. 3. 1. 2. 1. 3. CALZADO	S/ 10,000.00
						1.	2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 1. 6. 1. 4. DE SEGURIDAD	S/ 6,000.00
						1.	2. 3. 2. 7. 11. 5. SERVICIOS DE ALIMENTACION	S/ 1,600.00
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005610. ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	0160877. ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	00614 - INFRAESTRUCTURA MOVIL	0084	1.	2. 3. 1. 99. 1. 99. OTROS BIENES	S/ 13,607.00
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005612. DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	0160879. DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	00248 - REPORTE	0085	1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 26,228.00
						1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCALIÓN DE SERVICIOS RE	S/ 12,000.00
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	5005580. FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	0160796. FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	00086 - PERSONA	0086	1.	2. 3. 2. 7. 11. 5. SERVICIOS DE ALIMENTACION	S/ 2,000.00
						1.	2. 3. 2. 7. 11. 6. SERVICIO DE IMPRESIONES	S/ 880.00



CATEGORIA	PRODUCTO	ACTIVIDAD	FINALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SEC - FUN	FF	CLASIFICADOR DE GASTO	PIA
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000740. SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005570. DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	0160786. DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	00610 - DOCUMENTO TECNICO	0087	1.	2. 3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UT	S/ 2,000.00
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000740. SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005585. SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	0160801. SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	00065 - INTERVENCION	0088	1.	2. 3. 2. 4. 7. 1. DE MAQUINARIAS Y EQUIPO:	S/ 2,000.00
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000001. ACCIONES COMUNES	5002829. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	0076149. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	00080 - NORMA	0089	1.	2. 3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UT	S/ 1,100.00
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000001. ACCIONES COMUNES	5005139. ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	0136008. ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	00086 - PERSONA	0090	1.	2. 3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UT	S/ 1,000.00
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000685. DESPACHO DE LA UNIDAD MOVIL Y COORDINACION DE LA REFERENCIA	5005140. COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	0136009. COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	00006 - ATENCION	0091	1.	2. 1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 177,039.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 1. GUARDIAS HOSPITALARIAS	S/ 10,800.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 12,150.00
						1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 265,750.00
						1.	2. 3. 2. 7. 11. 6. SERVICIO DE IMPRESIONES	S/ 480.00
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000686. ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5002824. ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	0076144. ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	00006 - ATENCION	0092	1.	2. 1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 1,014,084.00
						1.	2. 1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 921,564.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 1. GUARDIAS HOSPITALARIAS	S/ 244,808.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 54,450.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 59,580.00
						1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 971,837.00
						1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000686. ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005901. ATENCION DE TRIAJE	0188297. ATENCION DE TRIAJE	00006 - ATENCION	0093	1.	2. 1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 124,569.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 1. GUARDIAS HOSPITALARIAS	S/ 13,200.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 11,232.00
						1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 187,706.00
						1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCACION DE SERVICIOS RE	S/ 36,000.00
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000686. ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005903. ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	0188299. ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	00006 - ATENCION	0094	1.	2. 1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 752,283.00
						1.	2. 1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 276,453.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 1. GUARDIAS HOSPITALARIAS	S/ 121,200.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 52,650.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 22,464.00
						1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 492,155.00
						1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL. INSUMOS, INSTR	S/ 52,000.00
						1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCACION DE SERVICIOS RE	S/ 390,000.00
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000686. ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005905. ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	0188301. ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	00006 - ATENCION	0095	1.	2. 1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 1,032,984.00
						1.	2. 1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 175,599.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 1. GUARDIAS HOSPITALARIAS	S/ 144,600.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 92,250.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 9,954.00
						1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 371,494.00
						1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCACION DE SERVICIOS RE	S/ 36,000.00
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000801. TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL	5006279. SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA	0289988. SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA	00006 - ATENCION	0096	1.	2. 1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 149,364.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 1. GUARDIAS HOSPITALARIAS	S/ 15,900.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 8,532.00
						1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 35,356.00
						1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL. INSUMOS, INSTR	S/ 1,000.00





CATEGORIA	PRODUCTO	ACTIVIDAD	FINALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SEC - FUN	FF	CLASIFICADOR DE GASTO	PIA
0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000688. PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5004449. CAPACITACIÓN EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN	0136018. CAPACITACIÓN EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN	00088 - PERSONA CAPACITADA	0097	1.	2. 3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UT	S/ 800,00
0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	3000688. PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005150. ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA	0136019. ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA	00087 - PERSONA ATENDIDA	0098	1.	2. 1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 70,848.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 8,100.00
						1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 61,584.00
						1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00
0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	3000688. PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005151. ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL	0136020. ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL	00087 - PERSONA ATENDIDA	0099	1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 54,256.00
						1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCALIZACIÓN DE SERVICIOS RE	S/ 36,000.00
0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	3000688. PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005152. ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	0136021. ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	00087 - PERSONA ATENDIDA	0100	1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00
0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	3000689. PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005153. CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD	0136022. CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD	00087 - PERSONA ATENDIDA	0101	1.	2. 3. 2. 7. 11. 6. SERVICIO DE IMPRESIONES	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCALIZACIÓN DE SERVICIOS RE	S/ 51,000.00
0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN SERVICIOS DE REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD	3000690. PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN SERVICIOS DE REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD	5005155. CAPACITACIÓN A AGENTES COMUNITARIOS EN REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD	0136024. CAPACITACIÓN A AGENTES COMUNITARIOS EN REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD	00088 - PERSONA CAPACITADA	0102	1.	2. 3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UT	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 2. 7. 11. 5. SERVICIOS DE ALIMENTACIÓ	S/ 2,000.00
0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN SERVICIOS DE REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD	3000690. PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN SERVICIOS DE REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD	5005924. VISITAS A LAS FAMILIAS PARA REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD	0188320. VISITAS A LAS FAMILIAS PARA REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD	00056 - FAMILIA	0103	1.	2. 3. 1. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA	S/ 1,000.00
0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN SERVICIOS DE REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD	3000690. PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN SERVICIOS DE REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD	5005925. CAPACITACIÓN A ACTORES SOCIALES PARA LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA RBC	0188321. CAPACITACIÓN A ACTORES SOCIALES PARA LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA RBC	00088 - PERSONA CAPACITADA	0104	1.	2. 3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UT	S/ 1,500.00
0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000698. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS	5005188. TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	0136780. TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	00438 - PULGADAS	0105	1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 33,556.00
						1.	2. 3. 1. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA	S/ 2,300.00
0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000698. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS	5006280. TAMIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON DEFICIT EN SUS HABILIDADES SOCIALES, TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSIC	0289989. TAMIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON DEFICIT EN SUS HABILIDADES SOCIALES, TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSIC	00438 - PULGADAS	0106	1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 1,000.00
0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000699. POBLACIÓN CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD	5005189. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	0136781. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	00394 - TECNICO	0107	1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCALIZACIÓN DE SERVICIOS RE	S/ 36,000.00
0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000699. POBLACIÓN CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD	5006281. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSIC	0289990. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSIC	00394 - TECNICO	0108	1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00
0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000700. PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005190. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESIÓN Y CONDUCTA)	0136782. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESIÓN Y CONDUCTA SUICIDA)	00394 - TECNICO	0109	1.	2. 1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 112,932.00
						1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 2. 7. 11. 5. SERVICIOS DE ALIMENTACIÓ	S/ 10,000.00
						1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCALIZACIÓN DE SERVICIOS RE	S/ 36,000.00



CATEGORIA	PRODUCTO	ACTIVIDAD	FINALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SEC - FUN	FF	CLASIFICADOR DE GASTO	PIA
0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000700. PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005191. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	0136783. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	00394 - TECNICO	0110	1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00
0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000702. PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005195. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	0136787. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	00394 - TECNICO	0111	1.	2. 1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 111,807.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 8,100.00
						1.	2. 3. 1. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00
0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000702. PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005196. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	0136788. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	00394 - TECNICO	0112	1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 2. 7. 11. 5. SERVICIOS DE ALIMENTACION	S/ 10,000.00
0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000704. COMUNIDADES CON POBLACIONES VICTIMAS DE VIOLENCIA POLITICA ATENDIDAS	5005199. INTERVENCIONES COMUNITARIAS PARA LA RECUPERACION EMOCIONAL DE POBLACIONES VICTIMAS DE VIOLENCIA POLITICA	0136791. INTERVENCIONES COMUNITARIAS PARA LA RECUPERACION EMOCIONAL DE POBLACIONES VICTIMAS DE VIOLENCIA POLITICA	00019 - COMUNIDAD	0113	1.	2. 3. 1. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA	S/ 1,000.00
0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000705. POBLACION EN RIESGO QUE ACCEDEN A PROGRAMAS DE PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	5005200. PREVENCIÓN FAMILIAR DE CONDUCTAS DE RIESGO EN ADOLESCENTES FAMILIAS FUERTES: AMOR Y LIMITES	0136792. PREVENCIÓN FAMILIAR DE CONDUCTAS DE RIESGO EN ADOLESCENTES FAMILIAS FUERTES: AMOR Y LIMITES	00087 - PERSONA ATENDIDA	0114	1.	2. 3. 2. 7. 11. 6. SERVICIO DE IMPRESIONES	S/ 1,640.00
0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000705. POBLACION EN RIESGO QUE ACCEDEN A PROGRAMAS DE PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	5005201. SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS	0136793. SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS	00087 - PERSONA ATENDIDA	0115	1.	2. 3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UT	S/ 800.00
0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000705. POBLACION EN RIESGO QUE ACCEDEN A PROGRAMAS DE PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	5005202. SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA NIÑAS, NIÑOS	0136794. SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA NIÑAS, NIÑOS	00087 - PERSONA ATENDIDA	0116	1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO	S/ 27,128.00
0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000706. FAMILIAS CON CONOCIMIENTOS DE PRACTICAS SALUDABLES PARA PREVENIR LOS TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	5006070. PROMOCION DE CONVIVENCIA SALUDABLE EN FAMILIAS CON GESTANTES O NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS	0215142. PROMOCION DE CONVIVENCIA SALUDABLE EN FAMILIAS CON GESTANTES O NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS	00056 - FAMILIA	0117	1.	2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 1,000.00
0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000706. FAMILIAS CON CONOCIMIENTOS DE PRACTICAS SALUDABLES PARA PREVENIR LOS TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	5006071. CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA CONVIVENCIA SALUDABLE	0215143. CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA CONVIVENCIA SALUDABLE	00088 - PERSONA CAPACITADA	0118	1.	2. 3. 2. 1. 2. 99. OTROS GASTOS	S/ 2,000.00
0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000881. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL Y TABACO TRATADA OPORTUNAMENTE	5005193. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	0136785. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	00394 - TECNICO	0119	1.	2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00
0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000881. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL Y TABACO TRATADA OPORTUNAMENTE	5006282. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO	0289991. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO	00394 - TECNICO	0120	1.	2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 2. 7. 11. 5. SERVICIOS DE ALIMENTACION	S/ 10,000.00
1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3000876. ATENCION ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	5000027. ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	0033311. ATENCION IRA	00016 - CASO TRATADO	0121	1.	2. 1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 155,016.00
						1.	2. 1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 50,886.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 1. GUARDIAS HOSPITALARIAS	S/ 25,500.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 12,150.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 8,244.00
						1.	2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 1,000.00
1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00						

CATEGORIA	PRODUCTO	ACTIVIDAD	FINALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SEC - FUN	FF	CLASIFICADOR DE GASTO	PIA
1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3000876. ATENCION ENFERMEADES DIARREICAS AGUDAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	5000028. ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEADES DIARREICAS AGUDAS	0033312. ATENCION EDA	00016 - CASO TRATADO	0122	1.	2. 1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 159,507.00
						1.	2. 1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 49,590.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 1. GUARDIAS HOSPITALARIAS	S/ 25,500.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 22,500.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 2,844.00
1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3000877. ATENCION ENFERMEADES DIARREICAS AGUDAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	5000029. ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	0033313. ATENCION IRA CON COMPLICACIONES	00016 - CASO TRATADO	0123	1.	2. 1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 187,587.00
						1.	2. 1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 50,148.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 1. GUARDIAS HOSPITALARIAS	S/ 24,600.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 14,850.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 4,194.00
						1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 93,340.00
						1.	2. 3. 1. 3. 1. 2. GASES	S/ 5,000.00
						1.	2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCACIÓN DE SERVICIOS RE	S/ 87,000.00
1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3000877. ATENCION ENFERMEADES DIARREICAS AGUDAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	5000030. ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	0033314. ATENCION EDA CON COMPLICACIONES	00016 - CASO TRATADO	0124	1.	2. 1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 183,096.00
						1.	2. 1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 49,068.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 1. GUARDIAS HOSPITALARIAS	S/ 24,000.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 22,500.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 2,844.00
						1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 44,356.00
1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL	3000878. NIÑOS Y NIÑAS CON ATENCION DE LA ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO	5006270. BRINDAR ATENCION A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO	0289981. BRINDAR ATENCION A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO	00016 - CASO TRATADO	0125	1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 54,256.00
						1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 2. 7. 11. 6. SERVICIO DE IMPRESIONES	S/ 2,000.00
						1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCACIÓN DE SERVICIOS RE	S/ 18,000.00
						1.	2. 3. 2. 7. 11. 5. SERVICIOS DE ALIMENTACI	S/ 30,000.00
1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL	3033251. FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA	5000014. FAMILIAS CON NIÑO/AS MENORES DE 36 MESES DESARROLLAN PRACTICAS SALUDABLES	0033251. FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA	00056 - FAMILIA	0126	1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 27,128.00
						1.	2. 3. 1. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA	S/ 1,000.00
1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033251. FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR	5005982. CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION	0215058. CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL ME	00088 - PERSONA CAPACITADA	0127	1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 19,028.00
						1.	2. 3. 1. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA	S/ 1,000.00
1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	0033254. NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	00218 - NIÑO PROTEGIDO	0128	1.	2. 1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 24,795.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 1,422.00
						1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 156,273.00
1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL	3033255. NIÑOS Y NIÑAS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	5000018. ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD	0033255. NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	00219 - NIÑO CONTROLADO	0129	1.	2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 1,000.00
						1.	2. 1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 25,533.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 1,422.00
1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO	3033255. NIÑOS Y NIÑAS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	5000019. ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	0033256. NIÑOS CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	00220 - NIÑO SUPLEMENTADO	0130	1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 95,912.00
						1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCACIÓN DE SERVICIOS RE	S/ 18,000.00
						1.	2. 3. 2. 1. 2. 99. OTROS GASTOS	S/ 245,000.00
1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033315. ATENCION DE OTRAS ENFERMEADES PREVALENTES	5000031. BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEADES PREVALENTES	0033315. ATENCION DE OTRAS ENFERMEADES PREVALENTES	00016 - CASO TRATADO	0131	1.	2. 1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 123,039.00
						1.	2. 1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 24,795.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 1. GUARDIAS HOSPITALARIAS	S/ 18,000.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 6,750.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 1,422.00
						1.	2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 1,000.00
1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL	3033414. ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL	5000035. ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL	0033414. ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL	00016 - CASO TRATADO	0132	1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 1,000.00
						1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 74,956.00



CATEGORIA	PRODUCTO	ACTIVIDAD	FINALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SEC - FUN	FF	CLASIFICADOR DE GASTO	PIA
9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	0000152. APOYO A LA GESTION	00001 - ACCION	0141	1. 2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO	S/ 16,971.00	
						1. 2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCACION DE SERVICIOS RE	S/ 75,600.00	
						1. 2. 1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 33,060.00	
9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	0007981. ACCIONES DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	00001 - ACCION	0142	1. 2. 1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 1,896.00	
						1. 2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO	S/ 20,571.00	
						1. 2. 3. 1. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA	S/ 1,000.00	
						1. 2. 3. 1. 2. 1. 1. VESTUARIO, ACCESORIOS Y	S/ 2,500.00	
						1. 2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCACION DE SERVICIOS RE	S/ 165,000.00	
9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	0028523. MONITOREO AL DESARROLLO DE LA FORMACION	00001 - ACCION	0143	1. 2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO	S/ 19,371.00	
						1. 2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCACION DE SERVICIOS RE	S/ 30,600.00	
						1. 2. 1. 1. 1. 1. 2. PERSONAL ADMINISTRATIVO	S/ 43,177.00	
9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	0040387. PRESTACIONES ECONOMICAS - BASICA	00001 - ACCION	0144	1. 2. 1. 1. 1. 2. 1. ASIGNACION A FONDOS PAR	S/ 50,040.00	
						1. 2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO	S/ 113,482.00	
						1. 2. 3. 2. 7. 11. 6. SERVICIO DE IMPRESIONES	S/ 8,000.00	
						1. 2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCACION DE SERVICIOS RE	S/ 201,000.00	
						1. 2. 1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 66,864.00	
						1. 2. 1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 3,792.00	
						1. 2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO	S/ 118,622.00	
						1. 2. 3. 1. 5. 1. 1. REPUESTOS Y ACCESORIOS	S/ 20,400.00	
						1. 2. 3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UT	S/ 19,000.00	
9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	0133115. APLICACION Y SOPORTE DE TECNOLOGIAS INFORMATICAS	00001 - ACCION	0145	1. 2. 3. 2. 2. 2. 1. SERVICIO DE TELEFONIA MO	S/ 26,048.00	
						1. 2. 3. 2. 2. 2. 2. SERVICIO DE TELEFONIA FIJ	S/ 2,304.00	
						1. 2. 3. 2. 2. 2. 3. SERVICIO DE INTERNET	S/ 74,336.00	
						1. 2. 3. 2. 4. 7. 1. DE MAQUINARIAS Y EQUIPO	S/ 38,000.00	
						1. 2. 3. 2. 5. 1. 4. DE MAQUINARIAS Y EQUIPO	S/ 135,000.00	
						1. 2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCACION DE SERVICIOS RE	S/ 202,200.00	
9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000004. ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	0040624. ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	00001 - ACCION	0146	1. 2. 1. 1. 1. 1. 2. PERSONAL ADMINISTRATIVO	S/ 17,066.00	
						1. 2. 1. 1. 1. 2. 1. ASIGNACION A FONDOS PAR	S/ 16,440.00	
						1. 2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCACION DE SERVICIOS RE	S/ 84,000.00	
9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000005. GESTION DE RECURSOS HUMANOS	0000329. CAPACITACION AL PERSONAL	00088 - PERSONA	0147	1. 2. 3. 1. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA	S/ 10,000.00	
						1. 2. 3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UT	S/ 20,000.00	
						1. 2. 1. 1. 1. 1. 2. PERSONAL ADMINISTRATIVO	S/ 25,362.00	
						1. 2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO	S/ 336,000.00	
9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000005. GESTION DE RECURSOS HUMANOS	0001156. PAGO DE PLANILLAS	00137 - PLANILLA	0148	1. 2. 1. 1. 13. 1. 2. CONTRATO ADMINISTRATIVO	S/ 30,000.00	
						1. 2. 1. 3. 1. 1. 13. CONTRIBUCIONES A ESSAL	S/ 6,448.00	
						1. 2. 1. 3. 1. 1. 15. CONTRIBUCIONES A ESSAL	S/ 19,016.00	
						1. 2. 1. 1. 1. 1. 2. PERSONAL ADMINISTRATIVO	S/ 12,900.00	
						1. 2. 1. 1. 1. 2. 1. ASIGNACION A FONDOS PAR	S/ 39,411.00	
						1. 2. 1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 71,615.00	
						1. 2. 1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 40,000.00	
						1. 2. 1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 33,100.00	
						1. 2. 1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 15,000.00	
						1. 2. 1. 1. 9. 1. 2. AGUINALDOS	S/ 133,800.00	
						1. 2. 1. 1. 9. 1. 3. BONIFICACION POR ESCOLA	S/ 95,200.00	
						1. 2. 1. 1. 9. 1. 4. AGUINALDOS DE CONTRATO	S/ 178,800.00	
						1. 2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO	S/ 70,111.00	
						1. 2. 1. 3. 1. 1. 12. CONTRIBUCIONES POR EL S	S/ 100,604.00	
						1. 2. 1. 3. 1. 1. 13. CONTRIBUCIONES A ESSAL	S/ 15,000.00	
						1. 2. 1. 3. 1. 1. 14. CONTRIBUCIONES A ESSAL	S/ 769,207.00	
						1. 2. 1. 3. 1. 1. 15. CONTRIBUCIONES A ESSAL	S/ 644,477.00	
						1. 2. 1. 4. 1. 1. 2. COMPENSACION POR TIEMP	S/ 30,604.00	
						1. 2. 1. 4. 1. 1. 4. ASIGNACION POR CUMPLIR	S/ 149,938.00	
						1. 2. 3. 1. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA	S/ 5,000.00	
						1. 2. 3. 2. 4. 5. 1. DE VEHICULOS	S/ 30,000.00	
						1. 2. 3. 2. 4. 7. 1. DE MAQUINARIAS Y EQUIPO	S/ 10,000.00	
						1. 2. 3. 2. 7. 11. 6. SERVICIO DE IMPRESIONES	S/ 1,000.00	
						1. 2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCACION DE SERVICIOS RE	S/ 200,400.00	
9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000005. GESTION DE RECURSOS HUMANOS	0334241. PAGO DE LAS COMPENSACIONES Y ENTREGAS ECONOMICAS RELACIONADAS A LA	00086 - PERSONA	0150	1. 2. 1. 4. 1. 1. 2. COMPENSACION POR TIEMP	S/ 20,064.00	
						1. 2. 1. 4. 1. 1. 4. ASIGNACION POR CUMPLIR	S/ 34,355.00	
						1. 2. 2. 2. 1. 3. 1. GASTOS DE SEPELIO Y LUT	S/ 12,000.00	



CATEGORIA	PRODUCTO	ACTIVIDAD	FINALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SEC - FUN	FF	CLASIFICADOR DE GASTO	PIA
9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000005. GESTION DE RECURSOS HUMANOS	0436670. IMPLEMENTACION DE NEGOCIACION COLECTIVA DESCENTRALIZADA	00137 - PLANILLA	0151	1.	2. 5. 6. 1. 1. 1. GASTOS POR IMPLEMENTACION	S/ 32,200.00
9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000006. ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	0000008. ACCION Y CONTROL	00001 - ACCION	0152	1.	2. 3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UT	S/ 300.00
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000393. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	0001461. VACUNACION Y PROTECCION A LA POBLACION	00191 - PERSONA PROTEGIDA	0153	1.	2. 3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UT	S/ 800.00
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000446. APOYO A LA REHABILITACION FISICA	0000297. BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	00006 - ATENCION	0154	1.	2. 3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UT	S/ 700.00
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000500. ATENCION BASICA DE SALUD	0000266. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00006 - ATENCION	0155	1.	2. 1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 296,328.00
						1.	2. 1. 1. 3. 1. 2. PERSONAL CONTRATADO	S/ 63,600.00
						1.	2. 1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 33,060.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 1,896.00
						1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 50,741.00
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000500. ATENCION BASICA DE SALUD	0001017. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	00042 - EQUIPO	0156	1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCALIACIÓN DE SERVICIOS RE	S/ 91,200.00
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000500. ATENCION BASICA DE SALUD	0033051. ATENCION INTEGRAL DE SALUD	00060 - INFORME	0157	1.	2. 3. 1. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA	S/ 4,000.00
						1.	2. 3. 1. 2. 1. 1. VESTUARIO, ACCESORIOS Y	S/ 5,000.00
						1.	2. 3. 1. 2. 1. 2. TEXTILES Y ACABADOS TEXT	S/ 3,000.00
						1.	2. 3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UT	S/ 4,000.00
						1.	2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 500.00
						1.	2. 3. 1. 5. 3. 2. DE COCINA, COMEDOR Y CA	S/ 3,500.00
						1.	2. 3. 2. 7. 11. 5. SERVICIOS DE ALIMENTACION	S/ 2,100.00
						1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCALIACIÓN DE SERVICIOS RE	S/ 69,000.00
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000619. CONTROL SANITARIO	0000947. INSPECCION Y CONTROL	00060 - INFORME	0158	1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCALIACIÓN DE SERVICIOS RE	S/ 10,200.00
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000730. EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	0000935. INFORMACION, COMUNICACION, DIFUSION Y EDUCACION EN SALUD	00060 - INFORME	0159	1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCALIACIÓN DE SERVICIOS RE	S/ 31,800.00
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000859. IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS EN SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL	0007980. ACCIONES DE PREVENION DE RIESGOS OCUPACIONALES Y AMBIENTALES	00001 - ACCION	0160	1.	2. 3. 2. 7. 11. 99. SERVICIOS DIVERSOS	S/ 500,000.00
						1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCALIACIÓN DE SERVICIOS RE	S/ 1,018,000.00
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000953. MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	0001022. MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	00001 - ACCION	0161	1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 48,511.00
						1.	2. 3. 1. 11. 1. 6. MATERIALES DE ACONDICION	S/ 5,000.00
						1.	2. 3. 2. 4. 2. 1. DE EDIFICACIONES, OFICINA	S/ 25,000.00
						1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCALIACIÓN DE SERVICIOS RE	S/ 65,400.00
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000991. OBLIGACIONES PREVISIONALES	0001154. PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y JUBILADOS	00001 - ACCION	0162	1.	2. 2. 1. 1. 1. 1. REGIMEN DE PENSIONES DL	S/ 13,325.00
						1.	2. 2. 1. 1. 2. 1. ESCOLARIDAD, AGUINALDOS	S/ 1,000.00



CATEGORIA	PRODUCTO	ACTIVIDAD	FINALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SEC - FUN	FF	CLASIFICADOR DE GASTO	PIA
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001075. PROMOCION DE LA SALUD	0000272. ATENCION INTEGRAL A LA COMUNIDAD	00001 - ACCION	0163	1.	2. 1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 33,552.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 1,896.00
						1.	2. 3. 1. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA	S/ 400.00
						1.	2. 3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UT	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 200.00
						1.	2. 3. 1. 7. 1. 1. ENSERES	S/ 1,000.00
						1.	2. 3. 2. 1. 2. 99. OTROS GASTOS	S/ 6,400.00
						1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. 1. LOCACIÓN DE SERVICIOS RE	S/ 10,200.00
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001171. SEGURO INTEGRAL DE SALUD	0002088. SEGURO INTEGRAL DE SALUD	00001 - ACCION	0164	1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 111,422.00
						1.	2. 3. 2. 6. 4. 1. GASTOS POR PRESTACIONE	S/ 52,000.00
						1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. 1. LOCACIÓN DE SERVICIOS RE	S/ 237,000.00
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	0000295. BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO	00050 - EXAMEN	0165	1.	2. 1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 79,488.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 4,800.00
						1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 22,971.00
						1.	2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 65,000.00
						1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 14,947.00
						1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 30,000.00
						1.	2. 3. 2. 6. 4. 1. GASTOS POR PRESTACIONE	S/ 21,000.00
						1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. 1. LOCACIÓN DE SERVICIOS RE	S/ 93,000.00
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	0000296. BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMAGENES	00050 - EXAMEN	0166	1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 16,971.00
						1.	2. 1. 1. 13. 1. 2. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 36,171.00
						1.	2. 3. 2. 6. 4. 1. GASTOS POR PRESTACIONE	S/ 25,500.00
1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. 1. LOCACIÓN DE SERVICIOS RE	S/ 162,840.00						
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001195. SERVICIOS GENERALES	0001401. SERVICIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS	00001 - ACCION	0167	1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 135,592.00
						1.	2. 3. 1. 3. 1. 1. COMBUSTIBLES Y CARBURA	S/ 45,000.00
						1.	2. 3. 2. 2. 1. 1. SERVICIO DE SUMINISTRO D	S/ 315,000.00
						1.	2. 3. 2. 2. 1. 2. SERVICIO DE AGUA Y DESAC	S/ 90,000.00
						1.	2. 3. 2. 3. 1. 1. SERVICIOS DE LIMPIEZA E H	S/ 2,448,909.00
						1.	2. 3. 2. 6. 3. 2. SEGURO DE VEHICULOS	S/ 37,104.00
						1.	2. 3. 2. 6. 3. 99. OTROS SEGUROS DE BIENE	S/ 33,604.00
						1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. 1. LOCACIÓN DE SERVICIOS RE	S/ 342,600.00
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001285. VIGILANCIA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE	0001480. VIGILANCIA Y CONTROL DE MEDIO AMBIENTE	00060 - INFORME	0168	1.	2. 3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UT	S/ 700.00
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	0001477. VIGILANCIA SANITARIA	00001 - ACCION	0169	1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. 1. LOCACIÓN DE SERVICIOS RE	S/ 42,000.00
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	0000266. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021 - CONSULTA	0170	1.	2. 1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 976,386.00
						1.	2. 1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 128,937.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 51,300.00
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 8,910.00
						1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 608,701.00
						1.	2. 1. 1. 13. 1. 2. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 203,822.00
						1.	2. 3. 1. 2. 1. 1. VESTUARIO, ACCESORIOS Y	S/ 212,600.00
						1.	2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 3,842.00
						1.	2. 3. 2. 5. 1. 4. DE MAQUINARIAS Y EQUIPO	S/ 27,813.00
						1.	2. 3. 2. 6. 4. 1. GASTOS POR PRESTACIONE	S/ 25,500.00
1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. 1. LOCACIÓN DE SERVICIOS RE	S/ 591,600.00						



CATEGORIA	PRODUCTO	ACTIVIDAD	FINALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SEC - FUN	FF	CLASIFICADOR DE GASTO	PIA						
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001563. ATENCION EN HOSPITALIZACION	0000269. ATENCION EN HOSPITALIZACION	00031 - DIA-CAMA	0171	1.	2. 1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 966,414.00						
						1.	2. 1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 606,282.00						
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 66,000.00						
						1.	2. 1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 45,522.00						
						1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 960,844.00						
						1.	2. 1. 1. 13. 1. 2. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 403,022.00						
						1.	2. 1. 3. 1. 1. 12. CONTRIBUCIONES POR EL S	S/ 68,881.00						
						1.	2. 3. 1. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA	S/ 3,000.00						
						1.	2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 20,000.00						
						1.	2. 3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	S/ 30,000.00						
						1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 28,000.00						
						1.	2. 3. 2. 6. 4. 1. GASTOS POR PRESTACIONE	S/ 133,740.00						
						1.	2. 3. 2. 7. 1. 9. SERVICIO DE LAVADO Y PLA	S/ 134,400.00						
						1.	2. 3. 2. 7. 11. 5. SERVICIOS DE ALIMENTACI	S/ 340,000.00						
						1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCACIÓN DE SERVICIOS RE	S/ 199,200.00						
						9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001564. INTERVENCIONES QUIRURGICAS	0000971. INTERVENCIONES QUIRURGICAS	00065 - INTERVENCION	0172	1.	2. 1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 800,070.00
												1.	2. 1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	S/ 116,538.00
1.	2. 1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 50,700.00												
1.	2. 1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREG	S/ 6,636.00												
1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 212,950.00												
1.	2. 1. 1. 13. 1. 2. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 452,945.00												
1.	2. 3. 1. 3. 1. 2. GASES	S/ 6,925.00												
1.	2. 3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 15,000.00												
1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 6,000.00												
1.	2. 3. 2. 5. 1. 4. DE MAQUINARIAS Y EQUIPO	S/ 45,000.00												
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001569. COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	0000319. BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	00134 - RECETA	0173	1.	2. 3. 2. 6. 4. 1. GASTOS POR PRESTACIONE	S/ 255,000.00						
						1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCACIÓN DE SERVICIOS RE	S/ 313,200.00						
						1.	2. 1. 1. 13. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIV	S/ 441,066.00						
						1.	2. 3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTR	S/ 3,000.00						
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5004428. VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	0033260. VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	00223 - CENTRO POBLADO	0174	1.	2. 3. 2. 3. 1. 2. SERVICIOS DE SEGURIDAD Y	S/ 108,693.00						
						1.	2. 3. 2. 5. 1. 1. DE EDIFICIOS Y ESTRUCTUR	S/ 110,000.00						
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5004429. DESINFECCION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	0033308. DESINFECCION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	00223 - CENTRO POBLADO	0175	1.	2. 3. 2. 9. 1. 1. LOCACIÓN DE SERVICIOS RE	S/ 52,800.00						
						1.	2. 3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UT	S/ 800.00						
TOTAL GENERAL								S/ 43,073,883.00						